

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

**Informe de Gestión y Resultados
CBN -1090
Vigencia 2014**

Enero de 2015



TABLA DE CONTENIDO

<i>Introducción</i>	5
1 Informe resumido de la gestión	6
1.1 El Instituto en el Plan de Desarrollo Distrital 2012 – 2016 “Bogotá Humana”.....	6
1.1.1 Presupuesto 2014 y ejecución presupuestal	11
1.1.2 Ejecución presupuestal institucional.....	12
1.1.3 Principales logros del Instituto con impacto en la ciudad	14
1.2 Producto Turístico.	17
1.3 Desarrollo Turístico.	17
1.4 Alianzas Estratégicas.	17
1.5 Proyectos de inversión	17
1.6 Balance de la gestión por proyecto.....	18
1.6.1 Proyecto 0731-163 – Desarrollo turístico social y productivo de Bogotá... ..	18
1.6.2 Proyecto 0740-164 - Bogotá Ciudad turística para el disfrute de todos	24
1.6.3 Proyecto 0712-235 – Sistemas de mejoramiento de la gestión	31
2 Información de la gestión por procesos	35
2.1 Procesos Estratégicos.....	36
2.1.1 Proceso Direccionamiento estratégico	36
2.2 Procesos Misionales.....	45
2.2.1 Proceso Gestión del Destino	45
2.2.2 Proceso Promoción del Destino	53
2.3 Procesos de Apoyo	80
2.3.1 Proceso de Gestión de información turística	80
2.3.2 Proceso de Gestión Ambiental	94
2.3.3 Proceso Financiero	96
2.3.4 Proceso Jurídico.....	97
2.3.5 Proceso de Comunicaciones.....	100
2.3.6 Proceso de Talento Humano	102
2.3.7 Proceso de Sistemas.....	108
2.3.8 Proceso Logístico.....	110
2.3.9 Proceso de Gestión Documental	112
2.4 Procesos de Evaluación	114
2.4.1 Proceso de Control y Seguimiento	114
3 Dificultades presentadas para el logro de los objetivos propuestos.	123
4 Conclusiones	127
5 Retos para 2014	129

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 COMPOSICIÓN PRESUPUESTAL HISTÓRICA IDT	12
GRÁFICO 2 ESQUEMA DE LA POLÍTICA DISTRITAL DE TURISMO (SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL DESTINO)	16
GRÁFICO 3 ESQUEMA PROYECTOS IDT PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL "BOGOTÁ HUMANA" 2012-2016	18
GRÁFICO 4 MAPA DE PROCESOS DEL IDT	36
GRÁFICO 5 ESQUEMA BASE MATRIZ TASCOI.....	41
GRÁFICO 6 AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DE BORDES DEL IDT	42
GRÁFICO 7 ESQUEMA ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL IDT	62
GRÁFICO 8 TOTAL DE RECORRIDOS TURÍSTICOS 2014	77
GRÁFICO 9 TOTAL CONSULTAS POR PIT 2014	78
GRÁFICO 10 NO DE PIT EN FUNCIONAMIENTO DURANTE EL 2014.....	78
GRÁFICO 11 ESTADÍSTICAS DE CONVENIOS REALIZADOS 2014 PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA	79
GRÁFICO 12. TOTAL DE TURISTAS INTERNACIONALES QUE VISITARON BOGOTÁ	81
GRÁFICO 13. TOTAL DE TURISTAS INTERNACIONALES SEGÚN MOTIVACIÓN DEL VIAJE A BOGOTÁ AÑO 2012-2013	81
GRÁFICO 14. TOTAL DE TURISTAS INTERNACIONALES SEGÚN MOTIVACIÓN DEL VIAJE A BOGOTÁ AÑO I SEMESTRE 2013-2014	81
GRÁFICO 15. PARTICIPACIÓN PORCENTUAL TURISTAS INTERNACIONALES QUE VISITAN BOGOTÁ POR PAÍS DE ORIGEN	83
GRÁFICO 16. TOTAL DE TURISTAS NACIONALES QUE VISITARON BOGOTÁ.....	84
GRÁFICO 17. PARTICIPACIÓN PORCENTUAL TURISTAS INTERNACIONALES QUE VISITAN BOGOTÁ POR PAÍS DE ORIGEN	85
GRÁFICO 18. TOTAL DE TURISTAS NACIONALES SEGÚN MOTIVACIÓN DEL VIAJE A BOGOTÁ AÑO I SEMESTRE 2013-2014	86
GRÁFICO 19. HABITACIONES DISPONIBLES Y OCUPADAS PRIMER SEMESTRE 2013 VS PRIMER SEMESTRE 2014	87
GRÁFICO 20 PORCENTAJE DE OCUPACIÓN PRIMER SEMESTRE 2013 VS PRIMER SEMESTRE 2014	88
GRÁFICO 21. CAMAS DISPONIBLES PARA SER OCUPADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE 2013 VS PRIMER SEMESTRE 2014	89
GRÁFICO 22. TARIFA PROMEDIO POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2013 VS 2014...	89
GRÁFICO 23. TOTAL DE ASISTENTES A EVENTOS POR SUBPOBLACIÓN.....	91
GRÁFICO 24. TOTAL DE UNIDADES NUEVAS MES A MES 2014	93
GRÁFICO 25 MATERIAL RECICLABLE APROVECHADO IDT.....	95
GRÁFICO 26 REDUCCIÓN CONSUMO DE RESIDUOS CONVENCIONALES	95

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1 RELACIÓN PROYECTOS Y METAS DEL IDT EN EL MARCO DEL PROGRAMA 12 ASOCIADO AL EJE 1 DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL "BOGOTÁ HUMANA" 2012-2016	6
CUADRO 2 RELACIÓN PROYECTOS Y METAS DEL IDT EN EL MARCO DEL PROGRAMA 31 ASOCIADO AL EJE 3 DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL "BOGOTÁ HUMANA" 2012-2016	7
CUADRO 3 AVANCE EN LAS METAS DEL IDT ASOCIADAS AL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL "BOGOTÁ HUMANA" 2012-2016	9
CUADRO 4 APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DEL IDT EN LA VIGENCIA 2014.....	11
CUADRO 5 ANÁLISIS HORIZONTAL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2013 VS 2014.....	12
CUADRO 6 PROYECTOS IDT PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL "BOGOTÁ HUMANA" 2012-2016	17
CUADRO 7 RELACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR	43
CUADRO 8 RELACIÓN FAM/PRESS TRIP REALIZADOS EN LA VIGENCIA 2014	57
CUADRO 9 FERIAS INTERNACIONALES DE TURISMO EN QUE PARTICIPÓ EL IDT.....	58
CUADRO 10 EVENTOS 2014 REALIZADOS EN ACOMPAÑAMIENTO DEL IDT.	59
CUADRO 11 EVENTOS CAPTADOS PARA BOGOTÁ 2014 CON CATEGORÍA ICCA	60
CUADRO 12 PARTICIPACIÓN VIAJEROS POR PAÍS DE ORIGEN SEMESTRE I DE 2014.....	82
CUADRO 13. TOTAL DE TURISTAS NACIONALES I SEMESTRE 2014 SEGÚN DEPARTAMENTO DE ORIGEN....	85
CUADRO 14 MEDICIÓN A EVENTOS EN CIUDAD – PRINCIPALES RESULTADOS	91
CUADRO 15. MEDICIÓN A EVENTO EN CIUDAD – CICLO CINE ROSA POR SUBPOBLACIÓN.....	91
CUADRO 16. TOTAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN BOGOTÁ ESTADO ACTIVO Y PENDIENTE	92
CUADRO 17 MATERIAL RECICLABLE APROVECHADO IDT 2014.....	94
CUADRO 18 RESIDUOS CONVENCIONALES GENERADOS	95
CUADRO 19 CANTIDAD DE PROCESOS POR MODALIDAD DE SELECCIÓN 2014	97
CUADRO 20 ESTADÍSTICAS CONTRATOS CELEBRADOS IDT 2014	98
CUADRO 21 ACTIVIDADES DE BIENESTAR IDT 2014	105

Introducción

Con la creación del IDT en 2007, empezó a reconocerse la importancia del turismo como sector que impacta en el desarrollo económico y social para Bogotá, en consonancia con la gran apuesta de Colombia para potenciar al turismo como eje de desarrollo económico y sector de talla mundial. No en vano, casi todos los Miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) destacan la importancia del turismo, especialmente por su contribución al empleo y como fuente de divisas, así como también como uno de los sectores de servicios más dinámicos de la economía, que hace un uso intensivo de mano de obra y mantiene numerosos vínculos con otros importantes segmentos de la economía.

En ese contexto, el Instituto Distrital de Turismo, durante los últimos siete años, ha impulsado el desarrollo económico de Bogotá, a través de la promoción de la actividad turística de la Ciudad y de gestionar las mejores condiciones de competitividad y sostenibilidad del destino, en el marco establecido por los Acuerdos 275 de 2007. En esta dirección, mediante Decreto 327 del 02 de octubre de 2008, se adoptó la Política Distrital de Turismo, mediante la cual se definieron acciones concretas a desarrollar bajo los lineamientos de fortalecimiento institucional, mercadeo y promoción, inclusión y desarrollo social, competitividad y región capital.

El IDT lleva a cabo su labor misional en desarrollo de planes; programas y proyectos que adelanta en buena medida bajo alianzas estratégicas público – privadas del orden nacional y distrital con criterios de maximización de la relación de beneficio/costo y de apalancamiento de los recursos públicos asignados a la entidad para lograr el mayor impacto para la ciudad en generación de empleo, inversión, divisas, mejor imagen, competitividad y calidad de vida.

Los resultados obtenidos son evidentes, Bogotá se ha consolidado como el principal destino en Colombia en turismo nacional e internacional y el primer destino para turismo de negocios en Latinoamérica; reconocimiento obtenido en la 21st entrega anual de los premios World Travel Awards. Así mismo, en marco de este importante evento fue recientemente nominada en la categoría Mejor destino de negocios del mundo.

La apuesta estratégica de la Ciudad desde el IDT se ha concentrado en posicionar a Bogotá como un destino turístico sostenible y al sector turismo como un generador del desarrollo económico y del bienestar de la ciudad. En cumplimiento de estos objetivos, Bogotá es líder en Colombia y referente en la región en materia de promoción y gestión turística.

1 Informe resumido de la gestión

Los avances en las metas del año 2014 corresponden al Plan Distrital de Desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C. 2012 – 2016 “Bogotá Humana”, en este sentido, se presentan a continuación los resultados obtenidos.

1.1 El Instituto en el Plan de Desarrollo Distrital 2012 – 2016 “Bogotá Humana”

En el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Humana”, el Instituto Distrital de Turismo se ubica en los siguientes ejes estratégicos y programas:

Eje 1: Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo

Programa 12: Apoyo a la economía popular, emprendimiento y productividad

Cuadro 1 Relación Proyectos y Metas del IDT en el marco del programa 12 asociado al eje 1 del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Humana" 2012-2016

Proyecto prioritario	Proyecto de inversión	Metas
163- Desarrollo turístico social y productivo de Bogotá	731	244- Beneficiar 21.000 personas vinculadas y/o relacionadas con los proyectos ubicados en los territorios turísticos identificados.
		245- Incubar 120 empresas prestadoras de servicios turísticos, dentro de las cuales 10 son de vendedores informales como opción productiva para su salida del espacio público.
		246- 200 nuevos empresarios del turismo para el próximo cuatrienio.
		247- Profesionalizar 5.000 conductores de taxi con formación personal y conocimiento amplio de la oferta turística y cultural de la ciudad.
		248- Afianzar 6 clúster turísticos en la ciudad de Bogotá, que recojan cerca de 200 unidades productivas dándole salidas económicas a 2.400 personas directas vinculadas a ellos.
		249- Realizar actividades de turismo social/o ecológico en el marco de Bogotá-Región con la participación de por lo menos 10.000 ciudadanos.
		250- Capacitar 450 prestadores de servicios turísticos y los conexos a la cadena productiva del turismo en una segunda lengua acorde al tipo de servicio y clasificación de la misma.

Proyecto prioritario	Proyecto de inversión	Metas
164- Bogotá ciudad turística para el disfrute de todos.	740	251- 30.000 personas en el cuatrienio para formar en amor y apropiación por la ciudad, de los dos grupos: 1). 10.000 Personas que tienen contacto frecuente con los visitantes. 2). 20.000 entre adultos mayores, jóvenes y niños en escolaridad y discapacitados.
		252- Generar apropiación del territorio a través de la implementación del Programa Nacional Colegios amigos del turismo en 20 colegios públicos de la ciudad.
		253- Dos sectores turísticos señalizados.
		254- 120 Prestadores de Servicios Turísticos o complementarios aplicando estrategias de prevención de ESCNNA.
		255- 60 empresas turísticas adicionales, comprometidas con prácticas de calidad e innovación como diferenciador de mercado.
		256 - Atender 3.420 recorridos turísticos peatonales
		257- Atender 1 millón de consultas a través de los Puntos de Información Turística.
		258- Diseñar y ejecutar 6 campañas promocionales de ciudad.
		259- Captar 120 eventos con categoría ICCA.

Eje 3: Una Bogotá que defiende y fortalece lo público.

Programa 31: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional

Cuadro 2 Relación Proyectos y Metas del IDT en el marco del programa 31 asociado al eje 3 del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Humana" 2012-2016

Proyecto prioritario	Proyecto de inversión	Metas
235- Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.	712	457- Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Indicador de impacto Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Humana”:

DESCRIPCIÓN DE LA META DE IMPACTO		Incrementar 10% anual el número de visitantes de la ciudad.	
INDICADOR	Nombre	Variación porcentual anual de la llegada de visitantes a Bogotá.	
	Tipo	Efectividad (Impacto)	
	Fórmula	$\frac{\{(Llegada\ de\ Visitantes\ a\ Bogotá\ en\ t)-(Llegada\ de\ Visitantes\ a\ Bogotá\ en\ t-1)\}}{(Llegada\ de\ Visitantes\ a\ Bogotá\ en\ t-1)} * 100$	
META 2013	LOGROS 2014	AVANCE	OBSERVACIONES
10%	En consolidación	En consolidación	<p>Esta información se obtiene del proceso de medición de la Investigación de Viajeros en Bogotá 2014, la cual tiene las siguientes etapas globales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Recolección de información a través de encuestas personalizadas a viajeros que salen de la ciudad. -Crítica de la información recolectada en campo. -Depuración de información recolectada. -Expansión de información. -Cálculo de cuadros de salida. -Producción de publicación la cual es colgada en la página web www.bogotaturismo.gov.co, en la cual se encuentra en detalle todos los aspectos metodológicos y logísticos de la investigación. <p>El proceso completo se surtirá con la publicación de la información programada para el primer semestre de 2015.</p>

Dado que el indicador se refiere a visitantes de la ciudad, en teoría, se estimaría sumando los no residentes nacionales e internacionales que llegaron a Bogotá sin importar su pernoctación, condición que los diferenciaría entre turistas y excursionistas. Al agregar los resultados hasta septiembre de 2014, esta población disminuye en un 34%, tal como se resalta en el anexo. Sin embargo, la población de turistas aumentó un 5% de acuerdo a los resultados publicados en los tableros. Consideraría prudente observar los reportes de años anteriores en el indicador para evitar algún tipo de confusión, ya que los visitantes disminuyeron un 24% en el periodo 2012 - 2013.

Avance en la ejecución de la metas a 31 de diciembre de 2014:

Cuadro 3 Avance en las metas del IDT asociadas al Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Humana" 2012-2016

DESCRIPCION	PROG. /EJEC.	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL	% DE AVANCE FRENTE A PROGRAM. 2013	% AVANCE TRANSCUR. PDD	% AVANCE AL PLAN DE DESARR
244- Beneficiar 21.000 personas vinculadas y/o relacionadas con los proyectos ubicados en los territorios turísticos identificados	PROG.	15	7.230	3.563	3.000	7.198	21.000	26,05%	80,39%	51,44%
	EJEC.	35	9.839	928			10.802			
245- Incubar 120 empresas prestadoras de servicios turísticos, dentro de las cuales 10 son de vendedores informales como opción productiva para su salida del espacio público	PROG.	20	65	30	0	60	120	0,00%	66,67%	50,00%
	EJEC.	-	60	0			60			
246- 200 nuevos empresarios del turismo para el próximo cuatrienio	PROG.	20	90	70	0	140	200	0,00%	46,15%	30,00%
	EJEC.	-	60	0			60			
247- Profesionalizar 5.000 conductores de taxi con formación personal y conocimiento amplio de la oferta turística y cultural de la ciudad	PROG.	-	1.300	1.537	1.000	1.858	5.000	103,90%	102,88%	42,84%
	EJEC.	-	545	1597			2.142			
248- Afianzar 6 clúster turísticos en la ciudad de Bogotá, que recojan cerca de 200 unidades productivas dándole salidas económicas a 2.400 personas directas vinculadas a ellos	PROG.	35	-	100	50	150	200	0,00%	0,00%	0,00%
	EJEC.	-	-	0			0			
249- Realizar actividades de turismo social/o ecológico en el marco de Bogotá-Región con la participación de por lo menos 10.000 ciudadanos	PROG.	1	1	2	2	1	7	50,00%	80,00%	57,14%
	EJEC.	1	2	1			4			
250- Capacitar 450 prestadores de servicios turísticos y los conexos a la cadena productiva del turismo en una segunda lengua acorde al tipo de servicio y clasificación de la misma	PROG.	125	100	50	0	104	450	0,00%	87,37%	76,89%
	EJEC.	131	215				346			
251- 30.000 personas en el cuatrienio para formar en amor y apropiación por la	PROG.	1.217	8.133	3.000	5.000	13.568	30.000	34,03%	80,89%	38,11%

DESCRIPCION	PROG. /EJEC.	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL	% DE AVANCE FRENTE A PROGRAM. 2013	% AVANCE TRANSCUR. PDD	% AVANCE AL PLAN DE DESARR
ciudad, de los dos grupos: 1). 10.000 Personas que tienen contacto frecuente con los visitantes. 2). 20.000 entre adultos mayores, jóvenes y niños en escolaridad y discapacitados	EJEC.	1.217	9.194	1021			11.432			
252- Generar apropiación del territorio a través de la implementación del Programa Nacional Colegios amigos del turismo en 20 colegios públicos de la ciudad	PROG.	4	4	5	4	2	20	80,00%	107,69%	70,00%
	EJEC.	4	6	4			14			
253- Dos sectores turísticos señalizados	PROG.	-	0,01	0	0	1,99	2	NA	100,00%	0,50%
	EJEC.	-	0,01	0			0.01			
254- 120 Prestadores de Servicios Turísticos o complementarios aplicando estrategias de prevención de ESCNNA	PROG.	10	15	15	10	9	120	0,00%	252,50%	84,17%
	EJEC.	85	16				101			
255- 60 empresas turísticas adicionales, comprometidas con prácticas de calidad e innovación como diferenciador de mercado	PROG.	25	25	10		10	60	0,00%	83,33%	83,33%
	EJEC.	25	25				50			
256 - Atender 3.420 recorridos turísticos peatonales	PROG.	428	855	1191	716	0	3.420	97,06%	109,30%	79,06%
	EJEC.	642	906 ¹	1156			2.704			
257- Atender 1 millón de consultas a través de los Puntos de Información Turística	PROG.	62.500	250.000	200.000	250.000	157.624	1.000.000	86,76%	115,59%	59,24%
	EJEC.	161.874	256.976 ²	173.526			592.373			
258- Diseñar y ejecutar 6 campañas promocionales de ciudad	PROG.	2	1	2	1	1	7	100,00%	100,00%	71,43%
	EJEC.	2	1	2			5			
259- Captar 120 eventos con categoría ICCA.	PROG.	-	6	20	3	91	120	100,00%	100,00%	21,67%
	EJEC.	-	6	20			26			

¹ Es preciso aclarar que el total consolidado de recorridos fue de 1.209, razón por la cual los 303 recorridos faltantes, serán reportados en SEGPLAN en el primer trimestre de 2014, dado que hasta ese momento se abre el sistema para realizar el respectivo seguimiento.

² Total consolidado de consultas 256.979, razón por la cual, 3 consultas se reportan en SEGPLAN en el primer trimestre de 2014.

DESCRIPCION	PROG. /EJEC.	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL	% DE AVANCE FRENTE A PROGRAM. 2013	% AVANCE TRANSCUR. PDD	% AVANCE AL PLAN DE DESARR
457- Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión	PROG.	19,99	40,00	60,02	80,01	100	100	91,97%	91,97%	55,20%
	EJEC.	19,39	40,00	55,20%			55,20%			

1.1.1 Presupuesto 2014 y ejecución presupuestal

Para la vigencia 2014, el Instituto Distrital de Turismo contó con una apropiación presupuestal de \$ **18.470.014.906** de pesos. A manera de resumen, el siguiente cuadro muestra la distribución de estos recursos.

Cuadro 4 Apropriación Presupuestal del IDT en la Vigencia 2014

RUBRO PRESUPUESTAL	2014
Fecha de Reporte: 31/12/2014	(\$)
TOTAL PRESUPUESTO (Con Reservas)	\$ 18.470.014.906
TOTAL PRESUPUESTO (Sin Reservas)	\$ 17.534.675.000
TOTAL FUNCIONAMIENTO	\$ 4.087.968.885
FUNCIONAMIENTO VIGENCIA	\$ 4.034.675.000
1.- Servicios personales asociados a nómina	\$ 2.311.463.493
2.- Servicios personales indirectos	\$ 5.400.000
3.- Aportes patronales	\$ 738.111.507
4.- Gastos generales	\$ 979.700.000
Reservas de Funcionamiento	\$ 53.293.885
TOTAL INVERSIÓN	\$ 14.382.046.021
INVERSIÓN DIRECTA	\$ 13.500.000.000
731-163 - Desarrollo turístico social y productivo de Bogotá	\$ 3.886.857.000
740-164 - Bogotá ciudad turística para el disfrute de todos	\$ 7.748.893.000
712-235 - Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades	\$ 1.864.250.000
Reservas de Inversión	\$ 913.297.898
Pasivos Exigibles	\$ 1.539.000

Fuente: PREDIS

En términos históricos, el comportamiento del presupuesto está descrito principalmente por las variaciones en la asignación al presupuesto de inversión, teniendo un comportamiento decreciente desde el 2009 y una recuperación en la vigencia de este reporte (2014), por motivo de una asignación presupuestal adicional dirigida a la promoción de la ciudad.

En cuanto al presupuesto de funcionamiento se encuentra estabilidad ya que si bien se tiene un comportamiento levemente creciente en términos corrientes, dicho aumento es explicado principalmente con incrementos según las proyecciones de inflación realizadas por la Secretaría Distrital de Hacienda.

Gráfico 1 Composición Presupuestal Histórica IDT



Fuente: PREDIS, Elaboración Planeación y Sistemas IDT

1.1.2 Ejecución presupuestal institucional

A continuación se realiza un análisis horizontal de la ejecución presupuestal, comparando los resultados de la vigencia 2013 y 2014 a corte de 31 de Diciembre y discriminando el presupuesto de funcionamiento e inversión:

Cuadro 5 Análisis Horizontal de la Ejecución Presupuestal 2013 vs 2014

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2013			Diciembre 31 de 2014		
	APROPIACIÓN (\$)	% EJEC.	% GIROS	APROPIACIÓN (\$)	% EJEC.	% GIROS
TOTAL PRESUPUESTO con reservas	\$ 15.684.510.316	96,44%	93,15%	\$ 18.470.014.906	97,31%	65,84 %
TOTAL PRESUPUESTO sin reservas	\$ 11.451.561.000	95,30%	90,52%	\$ 17.534.675.000	97,50 %	64,11 %
TOTAL FUNCIONAMIENTO	\$ 4.005.582.234	95,65%	98,12%	\$ 4.087.968.885	98,22 %	97,30 %
FUNCIONAMIENTO VIGENCIA	\$ 3.881.561.000	95,63%	98,11%	\$ 4.034.675.000	98,19 %	97,34 %
RESERVAS FUNCIONAMIENTO	\$ 124.021.234	96,14%	98,70%	\$ 53.293.885	100 %	93,86 %
TOTAL INVERSION	\$ 11.678.928.082	96,72%	91,47%	\$ 14.382.046.021	97,05 %	56,79 %
INVERSION DIRECTA	\$ 7.570.000.000	95,13%	86,61%	\$ 13.500.000000	97,30 %	54,09 %
BOGOTÁ HUMANA	\$ 7.243.811.678	94,91%	85,98%	\$ 13.500.000000	97,30 %	54,09 %
731-163 - Desarrollo turístico social y productivo de Bogotá	\$ 3.429.000.000	91,92%	82,72%	\$ 3.886.857.000	99,89 %	48,03 %
740-164 - Bogotá ciudad turística para el disfrute de todos	\$ 2.930.811.678	98,33%	87,17%	\$ 7.748.893.000	96,26 %	54,94 %
712-235 - Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades	\$ 884.000.000	95,12%	94,11%	\$ 1.864.250.000	96,20 %	63,65 %

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2013			Diciembre 31 de 2014		
	APROPIACIÓN (\$)	% EJEC.	% GIROS	APROPIACIÓN (\$)	% EJEC.	% GIROS
RESERVAS DE INVERSIÓN	\$ 4.108.928.082	99,65%	100,00%	\$ 913.297.898	96,58 %	93,26 %
PASIVOS EXIGIBLES	\$ 326.188.322	100,00%	100,00%	\$ 1.539.000	0,0 %	0,0 %

Fuente: PREDIS, cálculo Planeación y Sistemas IDT.

De acuerdo al cuadro 5, la ejecución total de la entidad para 2014 fue del 97,31% (\$17.972 millones ejecutados)³ frente al 96,44% alcanzado en 2013 lo que representa una mejora de 0.87 puntos porcentuales en términos de ejecución.

De otro lado, considerando los giros realizados sobre los recursos de la vigencia comprometidos (sin reservas), se logra un 64.11 %, lo que genera un total de \$ 6.135 millones de pesos en reservas para la vigencia 2015. Este comportamiento tiene varias explicaciones, destacando entre ellas dos (2): 1. la reestructuración estratégica que sufrieron las áreas misionales de la entidad con el cambio en la dirección del IDT, logrando reenfocar la actividades hacia la consolidación de productos turísticos y fortalecer las actividades mediante la figura de convenios de asociación, lo que es eficiente en el mediano plazo pues permite aunar esfuerzos para fortalecer a Bogotá como destino turístico. De otro lado, 2. Las necesidades de continuidad de los servicios prestados en los primeros meses del 2015 y que por tiempos de contratación no se pueden adelantar tan pronto de inicio la siguiente vigencia.

La ejecución de los recursos de funcionamiento para la vigencia 2014 fue del 98.22% (\$ 4.015 millones ejecutados), frente al 95,65 % de ejecución en 2013; entre tanto, los giros frente a los recursos comprometidos, representaron el 97.30 %. Cabe anotar que las reservas de funcionamiento para 2014, se ejecutaron en un 100 % y los giros de asociados a estos recursos alcanzaron un total de 93.86 %, evidenciando una gestión adecuada del presupuesto de funcionamiento.

Por su parte, la ejecución de los recursos de inversión para la vigencia 2014 explica mayoritariamente el comportamiento de los giros del presupuesto total, según la claridad dada en párrafos anteriores. Se tiene una ejecución del 97.05 % (\$ 13.957 millones ejecutados), frente al 96.72% registrado en 2013, con un comportamiento en los giros frente a los recursos comprometidos, que representan el 56.79 %.

El rubro de Pasivos Exigibles corresponde a compromisos que no se cancelaron en la vigencia 2012 y eran reserva del 2013, sumando un valor total de \$ 1.539.000, contrato que en la actualidad se encuentra en estudio por parte del área jurídica para su liquidación.

En términos de la ejecución sobre los proyectos de inversión 712, 731 y 740, se tiene que el proyecto con mayor porcentaje de ejecución fue el 731 (99.89 %), lo que corresponde a un total de \$ 3.882 millones ejecutados. El proyecto 712 por su parte, contó con una ejecución del 96.20 % equivalentes a \$ 1.793 millones de pesos.

³ Incluyendo las reservas constituidas. Si se tiene en cuenta solamente el presupuesto de vigencia, la ejecución corresponde a un valor de 97.5 % con un 64.11 % de giros.

Finalmente, el proyecto 740 que contaba con la mayor apropiación entre los proyectos (\$ 7.748 millones de pesos), contó con una ejecución de 96.26 %.

1.1.3 Principales logros del Instituto con impacto en la ciudad

El Instituto Distrital de Turismo, a través del Observatorio de Turismo, un conjunto de investigaciones sobre el comportamiento de la oferta y la demanda turística de la ciudad, de las cuales se señalarán a continuación los principales resultados con impacto en la ciudad:

INVESTIGACIÓN DE VIAJEROS 2014

- Turismo Internacional:
 - En las variables de turismo internacional se destaca un incremento en la llegada de turistas a Bogotá al contratar el primer semestre del 2013 (512.170 turistas) con el primer semestre del 2014 (522.782), evidenciando un incremento del 2.07%.
 - La principal motivación de viaje fue la *Recreación y Vacaciones*, seguida de *Visita a familiares y/o amigos*, que supera en esta oportunidad la motivación de viaje por *Negocios y/o Trabajo*.

- Turismo Nacional:
 - En el contexto nacional, los resultados también son favorables para ciudad en el mismo periodo de tiempo comparado para el turismo internacional, se tiene así un incremento en la llegada de turistas nacional del 1.7 % para el primer trimestre del 2014, al pasar de 3.514.164 turistas a 3.574.022.
 - Los principales departamentos emisores de turistas hacia Bogotá siguen siendo los de la región andina, manteniendo el centralismo de la capital al ser medio de conexión para turistas de otras regiones. Los departamentos con mayor participación en la llegada de turistas a Bogotá son: Cundinamarca, Tolima y Meta.
 - En este sentido, se tiene también que la principal motivación de viaje para los turistas nacionales que visitan Bogotá es la visita a familiares y/o amigos, seguida de Negocios y trabajo, Servicios Médicos y Recreación y Vacaciones.

ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO 2014:

- Respecto a la oferta turística de Bogotá se tiene un aumento en el número de habitaciones disponibles para todos los tipos de establecimiento analizados (Hotel, Hostal, Aparta hotel y vivienda turística), evidenciando que Bogotá cuenta con una oferta significativa de 19.932 habitaciones disponibles para ser ocupadas durante el primer semestre de 2014 generando un incremento del 17,4% en comparación con el mismo periodo del año 2013.

- Durante el primer semestre de 2014 la oferta de camas aumentó a 28.930 camas, comparado con lo reportado durante el primer semestre de 2013 con 24.951 camas, lo que presentó un incremento del 15.9%, esto se debe a la creciente oferta de habitaciones mencionada anteriormente y al desarrollo de infraestructura hotelera e inversión extranjera de las grandes cadenas hoteleras en Bogotá.

MEDICIÓN DE EVENTOS EN LA CIUDAD

La medición a eventos en ciudad tiene como objetivo analizar el impacto en el comportamiento turístico de la ciudad, mediante el seguimiento continuo a través de la recolección y análisis de datos sobre la oferta cultural que tiene la ciudad, así:

- El promedio de participación de turistas nacionales en los eventos medidos⁴ fue del 5.1 % con una mayor participación de turistas nacionales en Rock al Parque (8.4 %) y el Festival Iberoamericano de Teatro (5.2 %).
- Los turistas internacionales a su vez tuvieron una participación del 1.9 % en promedio, destacándose el Festival Alimentarte que contó con la participación de un 4.7 % de turistas internacionales.

OFERTA TURISTICA:

- Bogotá cuenta con recursos turísticos, atractivos turísticos y una planta turística, los cuales a lo largo del año y de acuerdo a su clasificación han presentado variaciones dando cumplimiento a las exigencias diarias de la oferta y al incremento de viajeros que se han presentado en la ciudad. Bogotá concentra la mayor cantidad de PST del país, 2.868 en total registrados en el Registro Nacional de Turismo (corte a octubre de 2014).

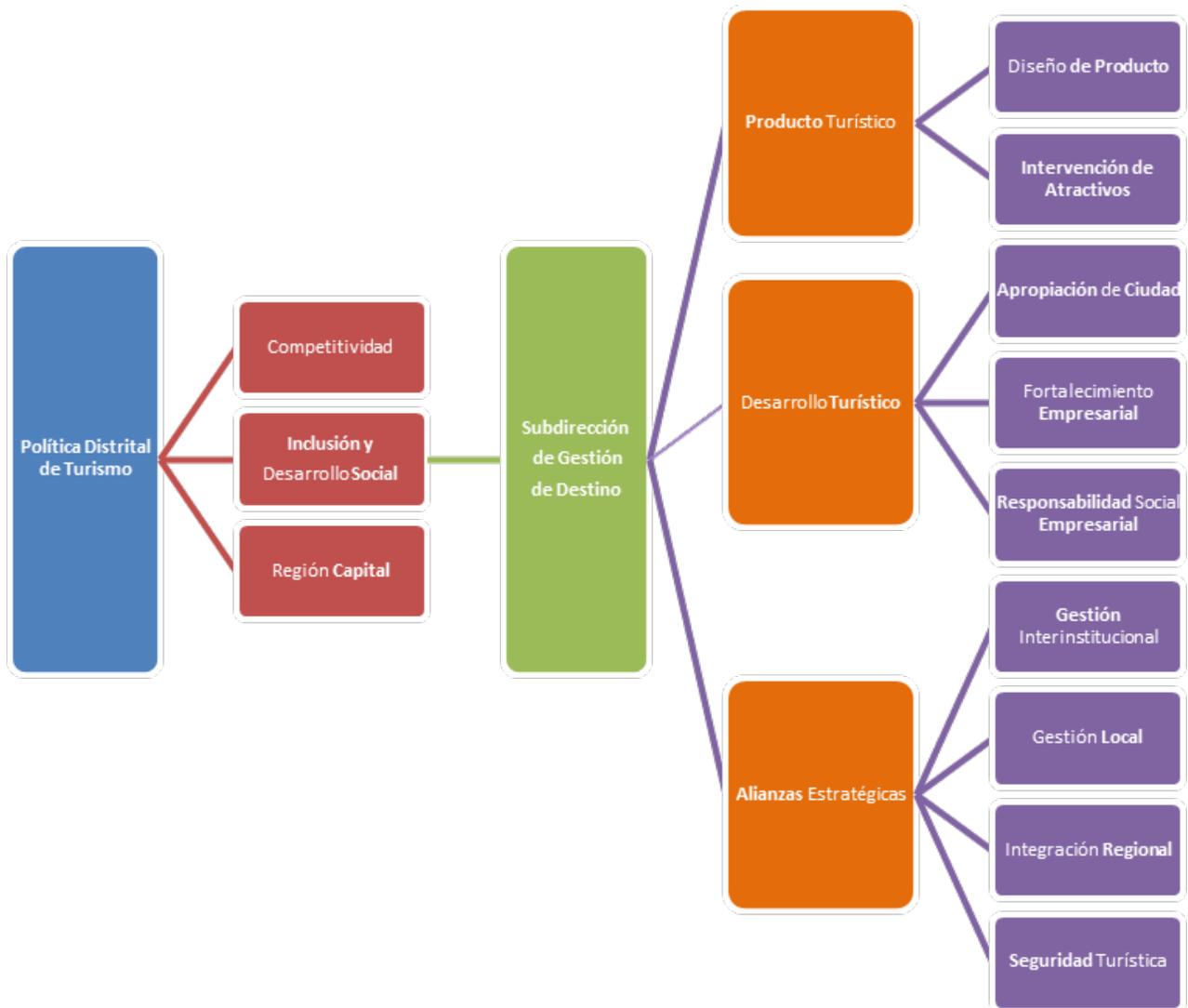
GRADO DE SATISFACCIÓN DEL TURISTA:

- La investigación tiene como objeto caracterizar al turista que llega a Bogotá de acuerdo con sus variables socio demográficas, de hábitos de viaje y evaluar el grado de satisfacción, vivencia y valoración de los servicios consumidos en el destino. A continuación se presentan la consolidación de los resultados obtenidos desde el inicio de la investigación (marzo de 2014)
 - Valoración de la hospitalidad en 8 sobre 10
 - Valoración de la seguridad 7 sobre 10
 - Valoración limpieza en la calles 5 sobre 10
 - Valoración del tránsito vehicular en general 4 sobre 10

⁴ Para la vigencia 2014 se midieron los siguientes eventos: Festival Iberoamericano de Teatro, Feria Internacional del Libro de Bogotá, Rock al Parque, Alimentarte y en proceso de consolidación de datos, por lo que no se incluyen en el análisis: HipHop al Parque y La Ruta de la Navidad.

Por otra parte, en concordancia con la Política Distrital de Turismo aprobada mediante Decreto 327 de 2008 y la nueva estrategia propuesta para la Subdirección de Gestión del Destino, que consiste en desarrollar acciones dirigidas al diseño, estructuración e implementación de los productos turísticos de Bogotá, mediante acciones de cualificación y ampliación de la oferta de nuestro destino turístico, a partir de la transversalización de la Política Pública de Turismo para posicionar al IDT como la entidad técnica que lidera el desarrollo económico de la ciudad desde el turismo, la Subdirección desarrolló en 2014 las siguientes iniciativas en el marco de los tres ámbitos de trabajo que a continuación se describen:

Gráfico 2 Esquema de la Política Distrital de Turismo (Subdirección de Gestión del Destino)



1.2 Producto Turístico.

En este primer eje se busca liderar acciones para diseñar, implementar y posicionar productos turísticos, cuya materia prima son los atractivos y servicios turísticos que tiene la ciudad. Está integrada por 5 tipologías turísticas priorizadas según la vocación de las empresas, servicios y atractivos de la capital: (Cultural, Idiomático, Gastronómico, LGBTI y de Naturaleza), a partir de las cuales se pretende la vinculación de actores estratégicos, y la estructuración de una estrategia dirigida a la consolidación de más y mejores íconos de ciudad.

Como resultado general del eje de Producto Turístico, durante el año 2014 se beneficiaron de manera directa 4.575 personas.

1.3 Desarrollo Turístico.

El segundo eje busca la vinculación al desarrollo turístico de diferentes tipos de actores, para hacer de la ciudad un destino turístico sostenible, responsable y generador de mejores condiciones de vida para sus ciudadanos y ciudadanas.

Como resultado general del eje de Desarrollo Turístico, durante el año 2014, se beneficiaron 2.618 personas, se vincularon 4 nuevos colegios distritales al programa Colegios Amigos del Turismo Nodo Bogotá y se convocaron 49 docentes para la realización de un diplomado.

1.4 Alianzas Estratégicas.

El tercer eje busca articular el trabajo del IDT en los ámbitos interinstitucional, local y regional a partir de la estructuración del Sistema Distrital de Gestión Turística y la definición de un plan de acción de la Política Pública de Turismo.

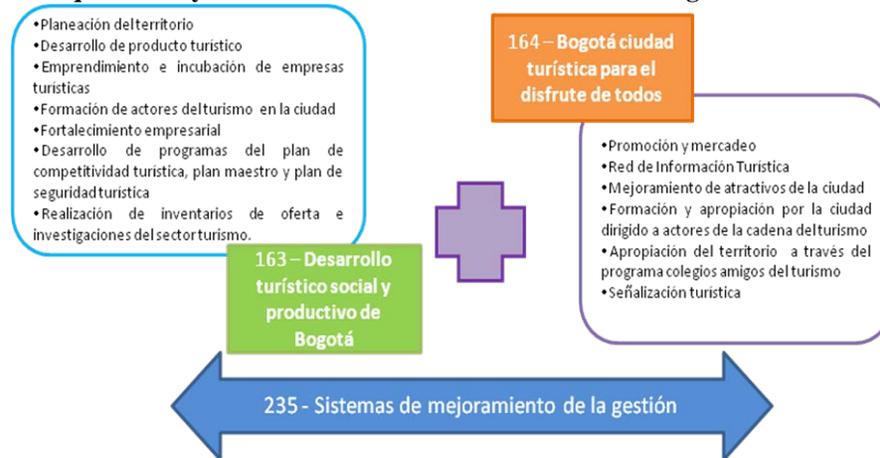
1.5 Proyectos de inversión

Los proyectos de inversión con los que el Instituto canalizó la inversión distrital para el desarrollo del turismo en Bogotá y la Región Capital durante la vigencia 2013 son:

Cuadro 6 Proyectos IDT Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Humana" 2012-2016

Eje del Plan Distrital de Desarrollo	Proyecto
Eje 1: Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	731 – Desarrollo turístico, social y productivo de Bogotá
	740 – Bogotá Ciudad Turística para el disfrute de todos
Eje 3: Una Bogotá que defiende y fortalece lo público.	712 – Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades

Gráfico 3 Esquema Proyectos IDT Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Humana" 2012-2016



A continuación se presenta un balance de la gestión por proyecto:

1.6 Balance de la gestión por proyecto

1.6.1 Proyecto 0731-163 – Desarrollo turístico social y productivo de Bogotá

1.6.1.1 Objetivo General

Desarrollar acciones transversales que propicien y fortalezcan la cadena de valor del turismo y ecoturismo en distintos territorios locales, generando oportunidades económicas y sociales para la ciudad y la región, como destino turístico sostenible bajo criterios de complementariedad y cooperación.

Objetivos Específicos

- Articular los territorios de Bogotá y la Región, a través de instrumentos y herramientas de desarrollo y gestión como un destino turístico sostenible, bajo criterios de complementariedad y cooperación.
- Generar iniciativas para fortalecer la competitividad del sector turístico de Bogotá y la Región, de manera que facilite su inclusión efectiva en la cadena productiva del sector y la promoción de la función social de la actividad.
- Fortalecer territorios turísticos, con prioridad a los de base comunitaria, donde se vinculen atractivos y servicios alternativos a la oferta turística de la ciudad, consolidados en su vocación productiva, susceptibles de intervención público-privada y con posibilidades de convertirse en generadores de desarrollo económico y bienestar para la comunidad, que contribuyan eficientemente a la disminución de la segregación de Bogotá.

1.6.1.2 Ejecución presupuestal Proyecto 731-163

APROPIACION 2014	EJECUCION 2014	%	RESERVAS DEFINITIVAS 2013	% Giros Reservas
\$ 3.886.857.000	\$ 3.882.764.760	99.89 %	\$ 486.051.876	100 %

1.6.1.3 Metas, indicadores y ejecución física

DESCRIPCIÓN DE LA META		Beneficiar 21.000 personas vinculadas y/o relacionadas con los proyectos ubicados en los territorios turísticos identificados.		
INDICADOR	Nombre	PROY 731-244-1		
	Tipo	Eficacia		
	Fórmula	$(\# \text{ de Personas Beneficiadas} / \# \text{ de Personas Programadas}) * 100$		
META 2014	LOGROS 2014	AVANCE	OBSERVACIONES	
3.563	928	26,05%	<p>El resultado obedece a la sumatoria de personas vinculadas o relacionadas en las acciones incluidas en el Eje de Producto Turístico:</p> <p>Producto Turístico de Naturaleza. Proyecto Turismo Rural Usme. Producto Turístico Gastronómico.</p> <ul style="list-style-type: none"> Teniendo en cuenta que a partir del mes de agosto se realizó una nueva orientación estratégica para la Subdirección, y dado que la suscripción de los convenios se realizó entre los meses de noviembre y diciembre, debido al tiempo que requirió la definición técnica de las acciones, las personas que no fueron beneficiadas en 2014, serán atendidas en el primer semestre de 2015. 	

DESCRIPCIÓN DE LA META		Realizar 12 investigaciones para la medición de la oferta y la demanda turística de Bogotá Región.	
INDICADOR	Nombre	PROY 731-244-8	
	Tipo	Eficacia	
	Fórmula	(# de Investigaciones Realizadas / # de Investigaciones Programadas)*100	
META 2014	LOGROS 2014	AVANCE	OBSERVACIONES
7	7	100,00%	<p>Durante el 2014, las investigaciones del observatorio se enmarcaron en la medición, análisis y seguimiento de 5 aspectos relevantes para estudio de la oferta y demanda turística de Bogotá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de la oferta turística: Publicación de la investigación de establecimiento de alojamiento semestral y anual, así como el inventario Bienal. 2. Análisis de la demanda turística: Publicación de la investigación de viajeros semestral y anual. 3. Seguimiento a eventos de ciudad: Publicación de las investigaciones sobre los eventos: Expoartesánías 2013, Rock al parque, Festival Iberoamericano de teatro y feria internacional de libro y alimentarte Food festival. 4. Medición de la satisfacción de turista: Publicación de boletines mensuales (6) de satisfacción de turistas. 5. Investigaciones especializadas: Publicación de la investigación especializada sobre el impacto del sector turismo sobre el crecimiento económico de Bogotá y publicación de las investigaciones sobre la Caracterización de la oferta y la demanda para el desarrollo del producto turístico LGBTI de Bogotá. <p>Con recursos de reservas 2013 se logró la publicación de las siguientes investigaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Investigación Índice de competitividad turística (Propuesta Metodológica para la Construcción de un Índice de Competitividad Turística para Bogotá), 1.1. Indicadores de competitividad del sector turístico de Bogotá: Una propuesta en la perspectiva de la Competitividad Sistémica, 2. Investigación pronóstico de turistas para Bogotá, 2.1. Investigación determinante de la demanda. 3. La tercera investigación especializa "Índice de precios turísticos de Bogotá" se encuentra en revisión para su publicación.

DESCRIPCIÓN DE LA META		Incubar 120 empresas prestadoras de servicios turísticos, dentro de las cuales 10 son de vendedores informales como opción productiva para su salida del espacio público.	
INDICADOR	Nombre	PROY 731-245-2	
	Tipo	Eficacia	
	Fórmula	$(\# \text{ de Empresas Incubadas} / \text{ de Empresas Programadas}) * 100$	
META 2014	LOGROS 2014	AVANCE	OBSERVACIONES
30	0	0%	Teniendo en cuenta que a partir del mes de agosto se realizó una nueva orientación estratégica para la Subdirección, enfocando esfuerzos en productos turísticos que a largo plazo aumenten la competitividad del destino y beneficien personas a través de su vinculación activa en el desarrollo de los productos turísticos prioritarios que ha definido la entidad, y dado que la suscripción del convenio se realizó hasta el mes de diciembre, debido al tiempo que requirió la definición técnica de las acciones, las unidades empresariales que no fueron beneficiadas en 2014, serán atendidas en el primer semestre de 2015.

DESCRIPCIÓN DE LA META		Contar con 200 nuevos empresarios del turismo para el próximo cuatrienio, ubicados en Bogotá, derivados de la dinámica del mercado y la atracción de la inversión a la ciudad.	
INDICADOR	Nombre	PROY 731-246-3	
	Tipo	Eficacia	
	Fórmula	$(\# \text{ de Emprendimientos Creados} / \# \text{ de Emprendimientos Programados}) * 100$	
META 2014	LOGROS 2014	AVANCE	OBSERVACIONES
70	0	0%	Teniendo en cuenta que a partir del mes de agosto se realizó una nueva orientación estratégica para la Subdirección, enfocando esfuerzos en productos turísticos que a largo plazo aumenten la competitividad del destino y beneficien personas a través de su vinculación activa en el desarrollo de los productos turísticos prioritarios que ha definido la entidad, y dado que la suscripción del convenio se realizó hasta el mes de diciembre, debido al tiempo que requirió la definición técnica de las acciones, los emprendedores que no fueron beneficiados en 2014, serán atendidos en el primer semestre de 2015.

DESCRIPCIÓN DE LA META		Vincular 200 empresas a seis (6) clúster turísticos en la ciudad de Bogotá	
INDICADOR	Nombre	PROY 731-248-5	
	Tipo	Eficacia	
	Fórmula	$(\text{Número de Unidades Productivas Vinculadas a los Clúster} / \text{Número de Unidades Productivas Vinculadas}) * 100$	
META 2014	LOGROS 2014	AVANCE	OBSERVACIONES
100	0	0%	Teniendo en cuenta que a partir del mes de agosto se realizó una nueva orientación estratégica para la Subdirección, enfocando esfuerzos en productos turísticos que a largo plazo aumenten la competitividad del destino y beneficien personas a través de su vinculación activa en el desarrollo de los productos turísticos prioritarios que ha definido la entidad, y dado que la suscripción del convenio se realizó hasta el mes de diciembre, debido al tiempo que requirió la definición técnica de las acciones, las empresas que no fueron beneficiadas en 2014, serán atendidas en el primer semestre de 2015.

DESCRIPCIÓN DE LA META		Realizar 1 estudio del censo empresarial para identificar las empresas y definir las estrategias para vincular empresas a los clúster turísticos.	
INDICADOR	Nombre	PROY 731-248-10	
	Tipo	Eficacia	
	Fórmula	$(\text{Estudio Elaborado} / \text{Estudio Programado}) * 100$	
META 2014	LOGROS 2014	AVANCE	OBSERVACIONES
1	0	0,00%	Teniendo en cuenta la nueva estrategia para la Subdirección que consiste en implementar los productos turísticos de Bogotá, mediante acciones de cualificación y ampliación de la oferta de nuestro destino turístico, a partir de la transversalización de la política pública de turismo, para posicionar al IDT como la entidad técnica que lidera el desarrollo económico de la ciudad desde el turismo, se concluyó que el desarrollo de la caracterización de la oferta empresarial del sector turístico a través de censos empresariales no será realizada, toda vez que los esfuerzos de la Subdirección se han concentrado en el alistamiento de los productos turísticos que ha definido la entidad; por otro lado, la elaboración de un censo empresarial requiere la aplicación de una metodología que no corresponde desarrollar a esta Subdirección y finalmente, teniendo en cuenta los recursos asignados, se priorizó el desarrollo de las acciones anteriormente referidas.

DESCRIPCIÓN DE LA META		Capacitar 450 prestadores de servicios turísticos y los conexos a la cadena productiva del turismo en una segunda lengua acorde al tipo de servicio y clasificación de la misma.	
INDICADOR	Nombre	PROY 731-250-6	
	Tipo	Eficacia	
	Fórmula	$(\text{Número de prestadores de servicios turísticos capacitados} / \text{Número de prestadores de servicios turísticos programados}) * 100$	
META 2014	LOGROS 2014	AVANCE	OBSERVACIONES
50	0	0%	Teniendo en cuenta que a partir del mes de agosto se realizó una nueva orientación estratégica para la Subdirección, enfocando esfuerzos en productos turísticos que a largo plazo aumenten la competitividad del destino y beneficien personas a través de su vinculación activa en el desarrollo de los productos turísticos prioritarios que ha definido la entidad, y dado que la suscripción del convenio se realizó hasta el mes de diciembre, debido al tiempo que requirió la definición técnica de las acciones, las personas que no fueron beneficiadas en 2014, serán atendidas en el primer semestre de 2015.

DESCRIPCIÓN DE LA META		Realizar 7 actividades de turismo social/o ecológico en el marco de Bogotá-Región, que permitan la participación de por lo menos 10.000 ciudadanos en estos nuevos productos.	
INDICADOR	Nombre	PROY 731-249-7	
	Tipo	Eficacia	
	Fórmula	$(\text{Número de actividades realizadas} / \text{Número de actividades programadas}) * 100$	
META 2014	LOGROS 2014	AVANCE	OBSERVACIONES
2	1	50%	El resultado obedece al diseño del Circuito Turístico Sabana Occidente, incluido en el Eje de Producto Turístico. Para la vigencia 2015 se desarrollará la validación técnica y operativa de dicho Circuito.

DESCRIPCIÓN DE LA META		Profesionalizar 5.000 conductores de taxi con formación personal y conocimiento amplio de la oferta turística y cultural de la ciudad	
INDICADOR	Nombre	PROY 731-247-4	
	Tipo	Eficacia	
	Fórmula	$(\text{Número de taxistas formados} / \text{Número de taxistas programados}) * 100$	
META 2014	LOGROS 2014	AVANCE	OBSERVACIONES
1.537	1.597	104%	El resultado obedece al número de personas beneficiadas del programa de formación para Conductores de Taxi incluido en el Eje de Desarrollo Turístico.

1.6.2 Proyecto 0740-164 - Bogotá Ciudad turística para el disfrute de todos

1.6.2.1 Objetivo General

Posicionar a Bogotá como destino turístico incluyente y sostenible, a través de la adecuación y mejoramiento de la calidad del destino así como de la promoción y divulgación de su oferta turística, para el disfrute de todos.

Objetivos específicos

- a) Aumentar la llegada de turistas y visitantes nacionales e internacionales hacia Bogotá.
- b) Promover acciones de turismo social, diseñadas con base en una oferta real para segmentos especiales de población como niños, jóvenes o personas en situación de discapacidad.
- c) Generar en la ciudadanía un sentido de apropiación de los atractivos y recursos turísticos de Bogotá
- d) Fortalecer la divulgación de información turística de Bogotá y la región
- e) Implementar recorridos turísticos para generar el conocimiento de los atractivos turísticos.
- f) Fortalecer la competitividad de los prestadores de servicios turísticos y de los actores vinculados con el sector en la ciudad, mediante programas de calidad, sostenibilidad e innovación

- g) Formar en la lúdica, el aprovechamiento del tiempo libre y el turismo a distintos actores de la comunidad educativa de la ciudad, promoviendo su vinculación al sector turístico.

1.6.2.2 Ejecución presupuestal Proyecto 740-164

APROPIACION 2014	EJECUCION 2014	%	RESERVAS DEFINITIVAS 2013	% Giros Reservas
\$ 7.748.893.000	\$ 7.459.087.621	96.26 %	\$ 354.018.698	83.22 %

1.6.2.3 Metas, indicadores y ejecución física

DESCRIPCIÓN DE LA META		Formar 30.000 personas en el cuatrienio para formar en amor y apropiación por la ciudad, de los dos grupos: 1). 10.000 Personas que tienen contacto frecuente con los visitantes. 2). 20.000 entre adultos mayores, jóvenes y niños en escolaridad y discapacitados		
INDICADOR	Nombre	PROY 740-251-1		
	Tipo	Eficacia		
	Fórmula	(Número personas formadas / Número de personas programadas)*100		
META 2014	LOGROS 2014	AVANCE	OBSERVACIONES	
3.000	1.021	34%	<p>El resultado obedece al número de personas beneficiadas en el programa de Cultura Turística, contenido en el Eje de Desarrollo Turístico.</p> <p>Teniendo en cuenta que a partir del mes de agosto se realizó una nueva orientación estratégica para la Subdirección, enfocando esfuerzos en productos turísticos que a largo plazo aumenten la competitividad del destino y beneficien personas a través de su vinculación activa en el desarrollo de los productos turísticos prioritarios que ha definido la entidad, y dado que la suscripción del convenio se realizó hasta el mes de noviembre, debido al tiempo que requirió la definición técnica de las acciones, las personas que no fueron beneficiadas en 2014, serán atendidas en el primer semestre de 2015.</p>	

DESCRIPCIÓN DE LA META		Generar apropiación del territorio a través de la implementación del Programa Nacional Colegios amigos del turismo en 20 colegios públicos de la ciudad.	
INDICADOR	Nombre	PROY 740-252-11	
	Tipo	Eficacia	
	Fórmula	(Número de Colegios vinculados / Número de colegios programados)*100	
META 2014	LOGROS 2014	AVANCE	OBSERVACIONES
5	4	80%	El resultado obedece a la inclusión de 4 Instituciones Educativas Distritales al Programa Nacional Colegios Amigos del Turismo Nodo Bogotá, incluido en el eje de Desarrollo Turístico. Para la vigencia 2015 se pretende vincular otras Instituciones Educativas con el fin de lograr la meta prevista en el Plan de Desarrollo.

DESCRIPCIÓN DE LA META		Vincular 120 Prestadores de Servicios Turísticos o complementarios aplicando estrategias de prevención de ESCNNA	
INDICADOR	Nombre	PROY 740-254-12	
	Tipo	Eficacia	
	Fórmula	(Número de prestadores de servicios turísticos vinculados / Número de prestadores de servicios turísticos programados)*100	
META 2014	LOGROS 2014	AVANCE	OBSERVACIONES
15	0	0%	Teniendo en cuenta que a partir del mes de agosto se realizó una nueva orientación estratégica para la Subdirección, enfocando esfuerzos en productos turísticos que a largo plazo aumenten la competitividad del destino y beneficien personas a través de su vinculación activa en el desarrollo de los productos turísticos prioritarios que ha definido la entidad, y dado que la suscripción del convenio se realizó hasta el mes de diciembre, lográndose la vinculación de 19 empresas al proceso de acompañamiento y asesoría para la prevención de la ESCNNA; este proceso se desarrollará entre los meses de enero y mayo de 2015, para concluir con la realización de un evento de certificación para hacer público el compromiso de las empresas vinculadas ante la ciudadanía.

DESCRIPCIÓN DE LA META		Fortalecer 60 empresas turísticas adicionales, comprometidas con prácticas de calidad e innovación como diferenciador de mercado	
INDICADOR	Nombre	PROY 740-255-13	
	Tipo	Eficacia	
	Fórmula	$(\# \text{ de Empresas fortalecidas} / \# \text{ de Empresas programadas}) * 100$	
META 2014	LOGROS 2014	AVANCE	OBSERVACIONES
24	0	0%	Teniendo en cuenta que a partir del mes de agosto se realizó una nueva orientación estratégica para la Subdirección, enfocando esfuerzos en productos turísticos que a largo plazo aumenten la competitividad del destino y beneficien personas a través de su vinculación activa en el desarrollo de los productos turísticos prioritarios que ha definido la entidad, y dado que la suscripción del contrato se realizó hasta el mes de noviembre, lográndose la realización de auditorías a 16 prestadores de servicios turísticos, la actividad concluirá con la realización de un evento de certificación en las Normas Técnicas Sectoriales de Sostenibilidad en la vigencia 2015.

DESCRIPCIÓN DE LA META		Dos sectores turísticos señalizados	
INDICADOR	Nombre	PROY 740-253-2	
	Tipo	Eficacia	
	Fórmula	$(\# \text{ Sectores Turísticos Señalizados} / \# \text{ Sectores Turísticos programados}) * 100$	
META 2014	LOGROS 2014	AVANCE	OBSERVACIONES
0	0	0%	Meta no priorizada para la esta vigencia

DESCRIPCIÓN DE LA META		Elaborar un documento que contenga el diseño y la gestión para señalar turísticamente dos (2) sectores de la ciudad	
INDICADOR	Nombre	PROY 740-253-15	
	Tipo	Eficacia	
	Fórmula	(Documento Elaborado / Documento Programado)*100	
META 2014	LOGROS 2014	AVANCE	OBSERVACIONES
1	1	100%	Se recibió como producto las versiones definitivas de las localizaciones generales y específicas de las señales, las artes gráficas finales para impresión de los contenidos de las señales y los documentos metodológicos del proceso. Así mismo, se recibió el informe final del estudio de marketing social, conteniendo la evaluación de diferentes alternativas y la selección de las estrategias más adecuadas para la sostenibilidad financiera de la segunda fase del plan de señalización.

DESCRIPCIÓN DE LA META		Realizar 3,420 recorridos turísticos peatonales	
INDICADOR	Nombre	PROY 740-256-3	
	Tipo	Eficacia	
	Fórmula	(Número de Recorridos Atendidos / Número de Recorridos Programados)*100	
META 2014	LOGROS 2014	AVANCE	OBSERVACIONES
1191	1.156	97, 06%	El Instituto Distrital de Turismo – IDT tiene dentro de sus políticas de inversión, el objetivo estructural de posicionar la imagen de Bogotá como destino turístico. Para el cumplimiento de este objetivo se ha venido desarrollando en el Proyecto de Puntos de Información Turística –PIT, un servicio complementario de recorridos peatonales que brindan al visitante residente, nacional o extranjero la posibilidad de inscribirse de manera gratuita y de hacer un recorrido por zonas de interés como es la zona del Centro Histórico y recorridos temáticos. Durante el 2014 se realizaron 695 recorridos peatonales por el centro histórico y 158 recorridos temáticos, adicionalmente se reportaron 303 recorridos realizados en el 2013 mediante Convenio 158 de 2012, conforme al plan de mejoramiento tras la auditoría fiscal de 2013

DESCRIPCIÓN DE LA META		Atender un (1) millón de consultas	
INDICADOR	Nombre	PROY 740-257-4	
	Tipo	Eficacia	
	Fórmula	(Número de Consultas Atendidas / Número de Consultas Programadas)*100	
META 2014	LOGROS 2014	AVANCE	OBSERVACIONES
200.000	173.523	86.8%	<p>El proyecto de Puntos de Información Turística durante su desarrollo, ha venido generando logros positivos para la ciudad como son: un mayor acercamiento del turista con el destino, apoyo a las entidades públicas, apropiación de los residentes por Bogotá, promoción de los eventos culturales, entre muchos más; convirtiéndose en la cara más amable del IDT ante los turistas y visitantes de la ciudad.</p> <p>No se lograron las consultas programadas en la meta, como resultado de no encontrarse en operación los siguientes Puntos de Información: Puente Aéreo y PIT Hacienda Santa Barbará, debido a que el IDT se encuentra reevaluando las condiciones contractuales bajo las cuales se hace uso de estos espacios para el montaje de los puntos de información.</p>

DESCRIPCIÓN DE LA META		Diseñar y ejecutar seis (6) campañas de Promoción turística	
INDICADOR	Nombre	PROY 740-258-5	
	Tipo	Eficacia	
	Fórmula	(Número de Campañas Diseñadas y Ejecutadas / Número de Campañas Programadas)*100	
META 2014	LOGROS 2014	AVANCE	OBSERVACIONES
2	2	100,00%	<p>En ejecución de la campaña de Navidad en Bogotá, el IDT se integró con el concepto creado por la Alcaldía "En Navidad pasan muchas cosas, vívelas en Bogotá". De acuerdo con las directrices de la Alcaldía, para mayor unidad, en las diferentes pautas publicitarias va el logo de Bogotá Humana y no el de las diferentes entidades participantes. Se tuvo presencia en radio, prensa y TV. Paralelamente el IDT avanza en la ejecución del plan de medios del proyecto vigente con el Fontur, a través del cual se publicaron avisos en las revistas de las aerolíneas Avianca y LAN.</p>

DESCRIPCIÓN DE LA META		Realizar 87 actividades para promocionar la Bogotá Humana a nivel local, nacional e internacional	
INDICADOR	Nombre	PROY 740-258-14	
	Tipo	Eficacia	
	Fórmula	(Número de Actividades de Promoción Realizadas / Número de Actividades de Promoción Programadas)*100	
META 2014	LOGROS 2014	AVANCE	OBSERVACIONES
63	57	90.5%	Debido al posicionamiento que ha alcanzado la ciudad como destino turístico, Bogotá fue objeto de múltiples invitaciones para participar en eventos turísticos nacionales e internacionales.

DESCRIPCIÓN DE LA META		Captar 35 eventos categoría ICCA	
INDICADOR	Nombre	PROY 740-259-6	
	Tipo	Eficacia	
	Fórmula	(Número de Eventos Categoría ICCA Captados / Número de Eventos Categoría ICCA Programados)*100	
META 2014	LOGROS 2014	AVANCE	OBSERVACIONES
20	20	100,00%	<p>En el desarrollo de la adición No. 1 al convenio 258 de 2013, realizado con el Buró se captaron para la ciudad 4 eventos categoría ICCA.</p> <p>Se logró la captación directa de los WORLD TRAVEL AWARDS LATIN AMERICA para su realización en Bogotá en 2015</p> <p>En el desarrollo del convenio 179 de 2014, realizado con el Buró se captaron para la ciudad 15 eventos categoría ICCA.</p>

1.6.3 Proyecto 0712-235 – Sistemas de mejoramiento de la gestión

1.6.3.1 Objetivo General

Construir capacidades y condiciones técnicas y operativas para el fortalecimiento institucional.

Específicos

- Generar apropiación por parte de los servidores públicos del sistema integrado de gestión.
- Garantizar las herramientas de infraestructura física y tecnológica necesarias para apoyar el desarrollo de las actividades de forma eficiente y eficaz.

1.6.3.2 Ejecución presupuestal Proyecto 712-235

APROPIACION 2014	EJECUCION 2014	%	RESERVAS DEFINITIVAS 2013	% Giros Reservas
\$ 1.864.250.000	\$ 1.793.334.602	96.20 %	\$ 41.975.447	99.99 %

1.6.3.3 Metas, indicadores y ejecución física

DESCRIPCIÓN DE LA META		Implementar y certificar 5 subsistemas del Sistema Integrado de la Entidad		
INDICADOR	Nombre	PROY 712-457-1		
	Tipo	Eficacia		
	Fórmula	(Número de Subsistemas certificados / Número de Subsistemas Programados para Certificación)*100		
META 2014	LOGROS 2014	AVANCE	OBSERVACIONES	
0.9	0,83	92%	<p>Seguridad de la Información:</p> <ol style="list-style-type: none"> Avances sobre los Procedimientos: Mantenimiento preventivo, Cuentas de Usuario, Mantenimiento de Software y Desarrollo de Software. Estandarización formato requerimientos de usuario, Inventario de Hardware y software existentes en el IDT. Consolidación y custodia de los Backup IDT 2014. Servidor DHCP configurado y actualizado. Adquisición antivirus para el IDT <p>Gestión Documental:</p> <ol style="list-style-type: none"> Circular por creación Unidad de Correspondencia del IDT. Inventario documental en el almacén y documentación del procedimiento de archivo central. TRD ajustadas ante la Comisión Distrital de Archivos. Resolución 091 de fecha 7 de Mayo de 2014 "Por la cual se aprueban las Tablas de Retención Documental para el Instituto Distrital de Turismo" Realización del 100 % de las capacitaciones programadas sobre aplicación de TRD a los procesos. En el marco de la Actualización a la Versión de SICAPITAL, se incluye la actualización del módulo CORDIS, avanzando en el levantamiento de requerimientos. 	

DESCRIPCIÓN DE LA META		Mantener 100% de los sistemas certificados	
INDICADOR	Nombre	PROY 712-457-2	
	Tipo	Eficacia	
	Fórmula	(Porcentaje de Mantenimiento de los Sistemas Certificados / Porcentaje de Mantenimiento de Programado de los Sistemas Certificados) * 100	
META 2014	LOGROS 2014	AVANCE	OBSERVACIONES
100%	60%	60%	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución 27 de 2014 por la cual se crean el Sistema Integrado de Gestión (SIG) y la Comisión Intersectorial del SIG. 2. Se cerraron y/o mantiene seguimiento sobre las siguientes acciones: ME-AC13, FI-AC09, TH-AC10, GD-AC08, GD-AC09, MC-AC11, GD-AC05 y SI-AC09 3. Caracterización del Proceso de Seguimiento y Evaluación y el Procedimiento de PQRS. 4. Se da inicio a la elaboración de estudios precontractuales solicitando cotizaciones a SGS, ICONTEC y Bureau Veritas, no obstante se declara desierto el proceso y la actividad se reprograma para inicios del 2015. <p>SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se desarrollan actividades de saneamiento ambiental: Lavado de tanques, Fumigación y Limpieza y desinfección del archivo. 2. Se pone en funcionamiento el cuarto de acopio. 3. Formatos de: a. "Identificación y priorización de productos, bienes y/o servicios", b. "Ficha verde para compras públicas sostenibles en el IDT" y el "Formato de Seguimiento Ambiental". 4. Celebración de la Semana del Medio Ambiente 5. Formato competencias y funciones Ambientales SGA formato TH-F38. 6. Se actualiza la totalidad del normograma de la entidad. 7. Se actualizan la documentación del SIG en lo referente a la gestión ambiental de conformidad con la Auditoría Interna de 2014 8. Se adjudica la contratación directa del ICONTEC para el seguimiento a la certificación ISO 14001, se programa para los días finales del mes de Febrero de 2015.

DESCRIPCIÓN DE LA META		Proveer el 100% de los elementos de tecnología y de plataforma tecnológica	
INDICADOR	Nombre	PROY 712-457-4	
	Tipo	Eficacia	
	Fórmula	(Porcentaje de Recursos Tecnológicos Provistos / Porcentaje de Recursos Tecnológicos Requeridos) *100	
META 2014	LOGROS 2014	AVANCE	OBSERVACIONES
100%	100%	100%	<p>Se da cumplimiento en un 100% de lo programado teniendo en cuenta la realización de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir servicios especializados en tecnología que permitan garantizar la integración de los sistemas de información del Instituto. (Hosting e Implementación de SICAPITAL II) • Adquirir hardware y software que permitan garantizar la operación de la plataforma tecnológica del IDT. (Adquisición de Computadores Faltantes y Licencia SAS) • Garantizar el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica del Instituto. (Mantenimientos preventivos) • Realizar seguimiento al servicio de soportes e identificación de necesidades tecnológicas del IDT.

DESCRIPCIÓN DE LA META		Adecuar 100% La Infraestructura Física Necesaria Para La Operación De Las Actividades Misionales Y De Apoyo De La Entidad	
INDICADOR	Nombre	PROY 712-457-4	
	Tipo	Eficacia	
	Fórmula	(Total Necesidades de Infraestructura Física Necesaria / Total Necesidades de Infraestructura Física Adecuadas) *100	
META 2014	LOGROS 2014	AVANCE	OBSERVACIONES
100%	15%	15%	<p>Se presenta un avance en el cumplimiento de la meta mediante la realización de los contratos 218 (adquisición e instalación de mobiliario de archivo para garantizar la adecuada organización, almacenamiento y custodia de la documentación producida por el instituto distrital de turismo) y 216 (alquiler e instalación de mobiliario de oficina con el fin que los funcionarios y contratistas del IDT desarrollen sus labores u obligaciones en un ambiente laboral adecuado) de 2014, dicho avance contractual esta superditado al previo inventario y levantamiento de las necesidades del IDT, la conclusión de la actividad se da en 2015.</p>

DESCRIPCIÓN DE LA META		Construir Y Publicar 1 Herramienta Que Refleje En Leguaje Claro A La Ciudadanía Los Resultados Obtenidos Por La Entidad	
INDICADOR	Nombre	PROY 712-457-6	
	Tipo	Eficacia	
	Fórmula	(Cantidad de Herramientas Construidas / Cantidad de Herramientas Programadas)*100	
META 2014	LOGROS 2014	AVANCE	OBSERVACIONES
1	0.4	40%	<p>A partir de la consolidación final del documento: Plan Estratégico IDT, se definieron los requerimientos para estructurar el BSC, lo que se ve complementado con un proceso de referenciación e otras alternativas y plataformas que se manejan en el Distrito.</p> <p>Luego de evaluar distintas formas de contratación y herramientas dispuestas en el mercado, se concluye que la mejor alternativa para el IDT es contratar los servicios profesionales de un conjunto de ingenieros que desarrollen los distintos módulos de un Sistema Informático de Gestión de Calidad. El programa de desarrollo del software se estructura, pero la implementación dará inicio en 2015. Se asocia también la adquisición de la licencia de Oracle por valor de \$ 144.344.002 en el contrato 229 de 2014.</p>

2 Información de la gestión por procesos

El Instituto Distrital de Turismo, establecimiento público del orden distrital, adscrito a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico -SDDE-, fue creado mediante el Acuerdo 275 del 27 de febrero de 2007, momento a partir del cual, ha venido funcionando como la entidad encargada de participar en la formulación de las políticas públicas de turismo y la ejecución de las mismas a través de planes, programas y estrategias, dirigidos a la atracción de turistas, visitantes e inversión sectorial, fortalecimiento de las condiciones del destino turístico, mejoramiento de la productividad empresarial y adelantando acciones de promoción en mercados nacionales e internacionales, con miras a consolidar una imagen atractiva de la ciudad y la región.

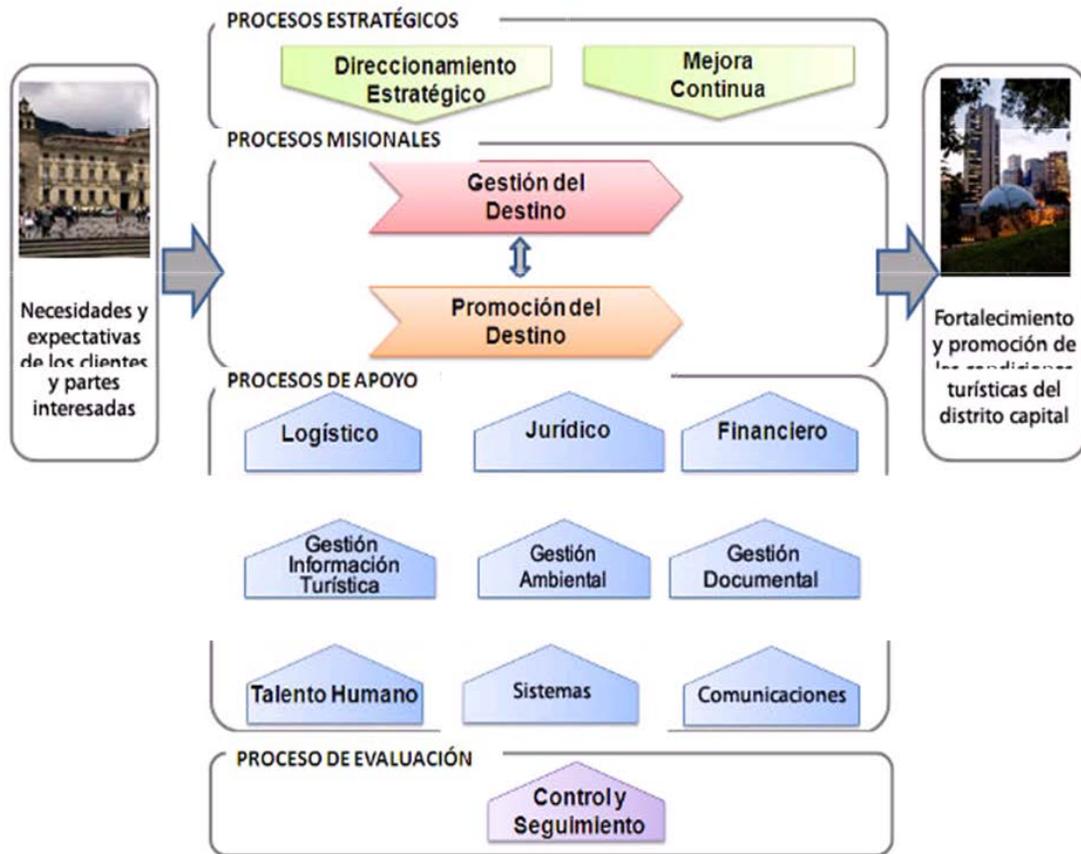
Así mismo, el Concejo de Bogotá, mediante Acuerdo 305 del 24 de diciembre de 2007, estableció los lineamientos de la Política Distrital de Turismo para Bogotá, D.C. Por su parte el Instituto Distrital de Turismo lideró el proceso de formulación de la política y el 2 de octubre de 2008, mediante Decreto N° 327 de 2008, la adoptó como el conjunto de lineamientos estratégicos que orientan la gestión del turismo en Bogotá y su zona de influencia.

Por lo anterior, la búsqueda continua de la alta dirección de la entidad, ha sido gestionar la implementación de la Política Distrital de Turismo en la ciudad de Bogotá, para lo cual, al interior de la misma ha promovido el desarrollo de un modelo de gestión que tenga como objetivo suplir las necesidades y expectativas de los diferentes actores del turismo en el Distrito Capital; por lo anterior, el Sistema Integrado de Gestión -SIG- de la entidad, se ha convertido en la herramienta que articula todos los procesos y permite la sinergia de éstos para lograr dicho objetivo.

La gestión del IDT cuenta con la favorabilidad y credibilidad en su gestión por parte de la ciudadanía, así lo revela el programa Bogotá como vamos, con el reconocimiento público de editoriales y medios de comunicación claves que resaltan su capacidad técnica y se confirma con la certificación otorgada por parte de la firma SGS en las normas NTC-ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009 en el año 2011, la cual fue confirmada por segundo año consecutivo durante la vigencia 2013.

A continuación se presenta la información de la gestión y resultados del Instituto Distrital de Turismo durante la vigencia 2014, analizada por procesos:

Gráfico 4 Mapa de Procesos del IDT



2.1 Procesos Estratégicos

Estos procesos incluyen las actividades organizadas de orden estratégico de acuerdo con el ciclo PHVA, que lleva a cabo la alta dirección para orientar al IDT, al desarrollo de su plan estratégico.

2.1.1 Proceso Dirección estratégica

Este proceso tiene como objetivo: Dirigir las actividades del Instituto Distrital de Turismo, mediante la definición de lineamientos estratégicos que orienten el actuar de la organización.

Líder del proceso: Dirección General.

Lineamiento(s) Estratégico(s) de Política: Fortalecimiento Institucional y Competitividad.

Acciones y resultados:

Seguimiento a la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión (Subsistemas Calidad, Gestión Documental y Gestión Ambiental).

Para la vigencia 2014, la Alta Dirección lideró a través del representante Asesor de Planeación y Sistemas, las actividades relacionadas con la Norma Técnica Distrital SIG 001:2011, en concordancia con la meta del Plan de Desarrollo *“Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión”* según los lineamientos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, entre ellas:

Las acciones, resultados y necesidades que adelantó el proceso de DE, durante la vigencia 2014, se relacionan a continuación.

Proyectos y contratos asociados al proceso de Direccionamiento Estratégico para la vigencia 2014.

- ✓ Proyecto 0712-235 - Sistemas de Mejoramiento de la Gestión.
- ✓ Contrato 266 de 2013 – Segunda Auditoría de Seguimiento al SIG, a fin de verificar la continuidad de las condiciones que ameritan el otorgamiento de la certificación de acuerdo con los requisitos establecidos en las Normas NTC GP1000:2009 e ISO 9001:2008.
- ✓ Contrato 167 de 2012 – Contratar el servicio de auditoría de otorgamiento a conformidad del Sistema de Gestión Ambiental del Instituto Distrital de Turismo en el referencial de la norma ISO 14001.

Necesidades.

- ✓ 1.- Recertificar el Sistema de Gestión de Calidad.
- ✓ 2.- Mantener la certificación del Sistema de Gestión Ambiental.
- ✓ 3.- Certificar el Sistema de Seguridad de la Información.
- ✓ 4.- Fortalecer la herramienta de Riesgos.
- ✓ 5.- Contratar una firma calificada con el asesore en el mejoramiento del enfoque de la medición del desempeño de los procesos, el cual debe ser más estratégico que operativo, es decir orientado a la toma de decisiones.
- ✓ 6.- Contratar la elaboración de cuadernos o agendas para dar a conocer a toda la comunidad institucional temas relacionados con la actualización del Sistema Integrado de Gestión y Planeación Estratégica.
- ✓ 7.- Compromiso por parte de los integrantes de los Líderes de Proceso frente a lo contemplado en la Norma Técnica Distrital NTD-SIG 001:2014.

El Proceso de Direccionamiento Estratégico en materia de aporte a las metas del Plan Desarrollo Proyecto 712-457 PROY 712-457- Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión -Meta proyecto- Mantener 100% de los sistemas certificados: El IDT, en la vigencia 2014, adelantó los procesos contractuales

de cara a obtener la recertificación del Sistema de Gestión Ambiental mediante auditoría externa de seguimiento, la cual fue contratado por ICONTEC, quien otorgo inicialmente la certificación, de igual forma se adelantó el proceso para obtener el otorgamiento de certificación del Sistema de Gestión de la Calidad, el cual estaba certificado hasta noviembre de 2014.

Obstáculos y soluciones

El proceso de contratación para la Auditoría Externa de Calidad, de cara a obtener la certificación se declaró desierto habida cuenta que ninguno de los oferentes que enviaron cotizaciones se presentó, sólo ICONTEC, envió documentos vía mail, en extra tiempo, sin embargo el proceso se abrirá nuevamente a partir del mes de enero de 2015, para dar cumplimiento con el PROY 712-457, y obtener nuevamente el sello de calidad del subsistema de Gestión del Calidad del IDT.

Responsabilidad del Líder del Proceso

Una de las responsabilidades del Líder del Proceso, es la de adelantar las actividades relacionadas con el proceso de implementación del SIG, teniendo en cuenta que por la dinámica del Sistema se debe actualizar continuamente la documentación, dando cumplimiento al plan de acción propuesto por la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

En virtud de lo anterior y como una actividad clave se realizó seguimiento durante toda la vigencia 2014 al Plan de Adquisiciones y a la ejecución presupuestal con el fin de minimizar la ocurrencia de efectuar cambios sobre la programación, toda vez que se solicitaron continuamente traslados presupuestales

En materia del plan de acción del proceso, se contempló la actividad de realizar el diagnóstico del estado del SIG y socializar ante el Comité Directivo y Operativo con el fin de tomar las medidas necesarias para el mantenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad.

En tal sentido las actividades claves del proceso, se relacionan con las reuniones de planeación estratégica lideradas desde Planeación y Sistemas, con el fin de revisar la plataforma estratégica del IDT, para tal fin en el 2014, se llevaron a cabo reuniones con los comités SIG (líderes de proceso y líderes operativos), empleando la metodología TASCOTI, que permite evidenciar los bordes de la entidad para dar cumplimiento con su misionalidad, de igual forma permite identificar la articulación del SIG y el Plan estratégico.

Se describe brevemente la metodología TASCOTI, empleada en las reuniones de planeación estratégica en el marco del proceso de direccionamiento estratégico.

DELIMITACIÓN SISTÉMICA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

El propósito es delimitar con precisión los bordes organizacionales del Centro. La herramienta asociada con esta delimitación se conoce como TASCOI. Este es un recurso mnemónico que permite recordar los seis elementos que describen un sistema: la Transformación; los Actores; los Suministradores; los Clientes; los Organizadores – Owners, en la sigla original en inglés-, y los intervinientes.

En otras palabras, la descripción de esta delimitación sistémica responde a tres preguntas sobre la operación que realiza el sistema en estudio:

- ¿Qué hace? -¿o qué hará?-.
• ¿Cómo lo hace? -¿o cómo lo hará?-.
• ¿Para qué lo hace? -¿o para qué lo hará?-.

En aras de clarificar y evidenciar el Plan Estratégico del Instituto Distrital de Turismo y su armonización con el SIG, se desarrolló el TASCOI (Transformación, Actores, Suministradores, Clientes, Owners-dueños, Intervinientes), herramienta de reconocimiento que permitirá caracterizar y diagnosticar la dinámica interna y externa del IDT, delimitando cada una de las partes y soportes que integran el sistema organizacional como un todo funcional.

Esta herramienta reúne varios elementos que analizados en conjunto revelan la cantidad y calidad de los procedimientos desarrollados y ejecutados en el Instituto Distrital de Turismo de acuerdo con su plan estratégico, los cuales permiten ver y entender la interacción entre los diferentes actores, roles y recursos y cómo intervienen en la transformación de los insumos; a continuación se presenta el desarrollo de los conceptos, a tener en cuenta en el desarrollo de la matriz TASCOI, así como, su representación gráfica y la caracterización que da cuenta como se evidencia en el IDT.

CONCEPTOS A TENER EN CUENTA:

Transformación: Se refiere a las actividades que el IDT, realiza para producir productos y servicios, estas definen y orientan su razón de ser.

Actores: Son las personas, dependencias o procesos encargadas de realizar las transformación, es decir, la Dirección General, asesor, asesor de observatorio turístico, asesor de planeación y sistemas, asesor de comunicaciones, asesor jurídico, asesor de control interno, subdirección de promoción y mercadeo, subdirección de gestión destino, subdirección de gestión corporativa y control disciplinario, de igual forma todos y cada uno de los comité creados al interior de la entidad.

Suministradores: Son las personas o dependencias responsables de proporcionar los recursos, insumos y la información.

Clientes: Son las personas (Clientes internos o externo), dependencias o procesos que reciben los servicios o productos desarrollados por el Instituto Distrital de Turismo.

Owners o dueños: Identifica al líder / Responsable del proceso que se está describiendo, para el caso del IDT, la Directora Tatiana Piñeros Laverde, cuyo objetivo es velar por el logro de la misión Institucional del IDT.

Intervinientes: Menciona los organismos de control interno y externo, encargados de ejercer control social.

Con el fin de complementar el ejercicio se incluyeron los siguientes factores los cuales permiten ampliar la caracterización del IDT.

Insumos: Son los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades propuestas por el IDT.

Productos – Servicios: Es el resultado parcial o total (tangibles o intangibles) de las actividades realizadas por el IDT.

Roles: Es el papel que asumen las personas o dependencias del IDT, de acuerdo con la posición que ocupan en la estructura organizacional.

Visión: Favorece la planeación a corto mediano y largo plazo para el cumplimiento de los objetivos misionales y estratégicos del IDT.

Metas: Permite cuantificar los objetivos del IDT e indica la cantidad y unidad de medida del resultado deseado así como el tiempo y lugar para lograrlo.

Gráfico 5 Esquema Base Matriz TASCOI

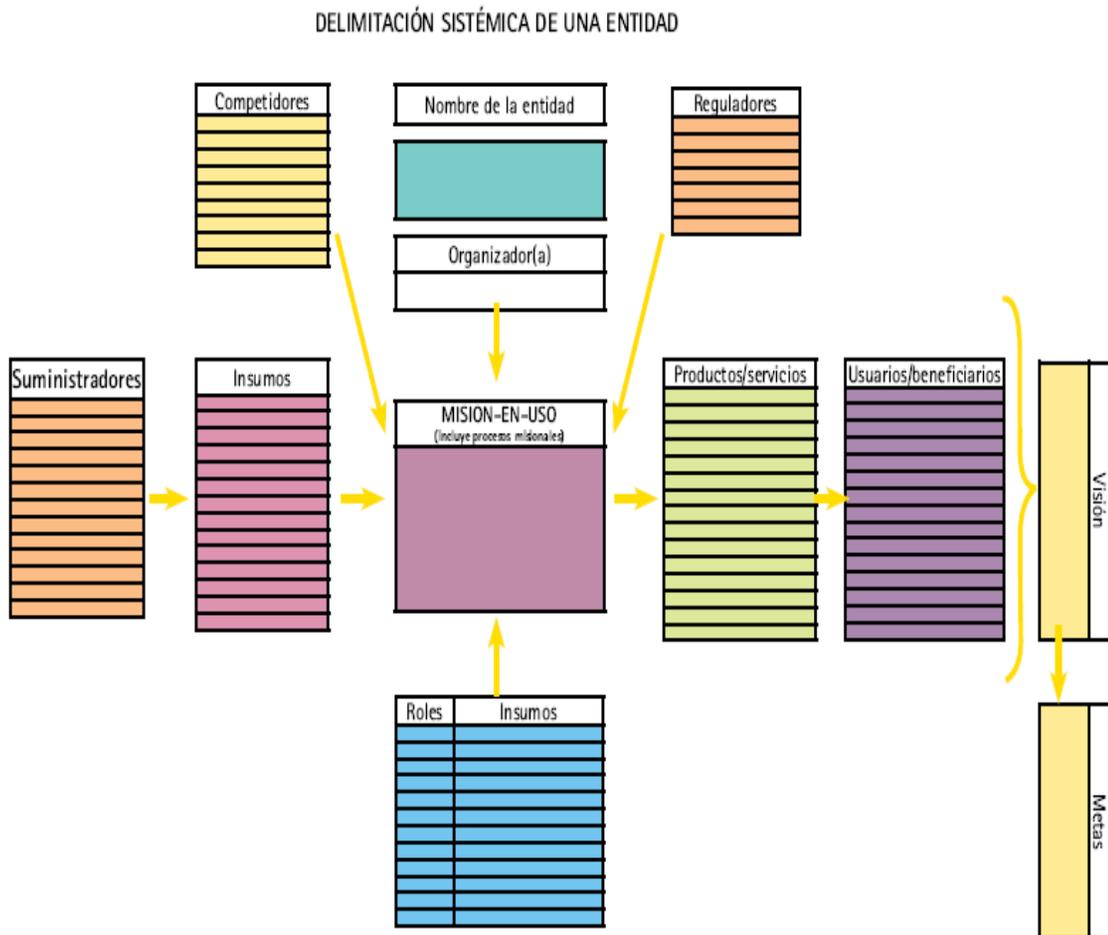
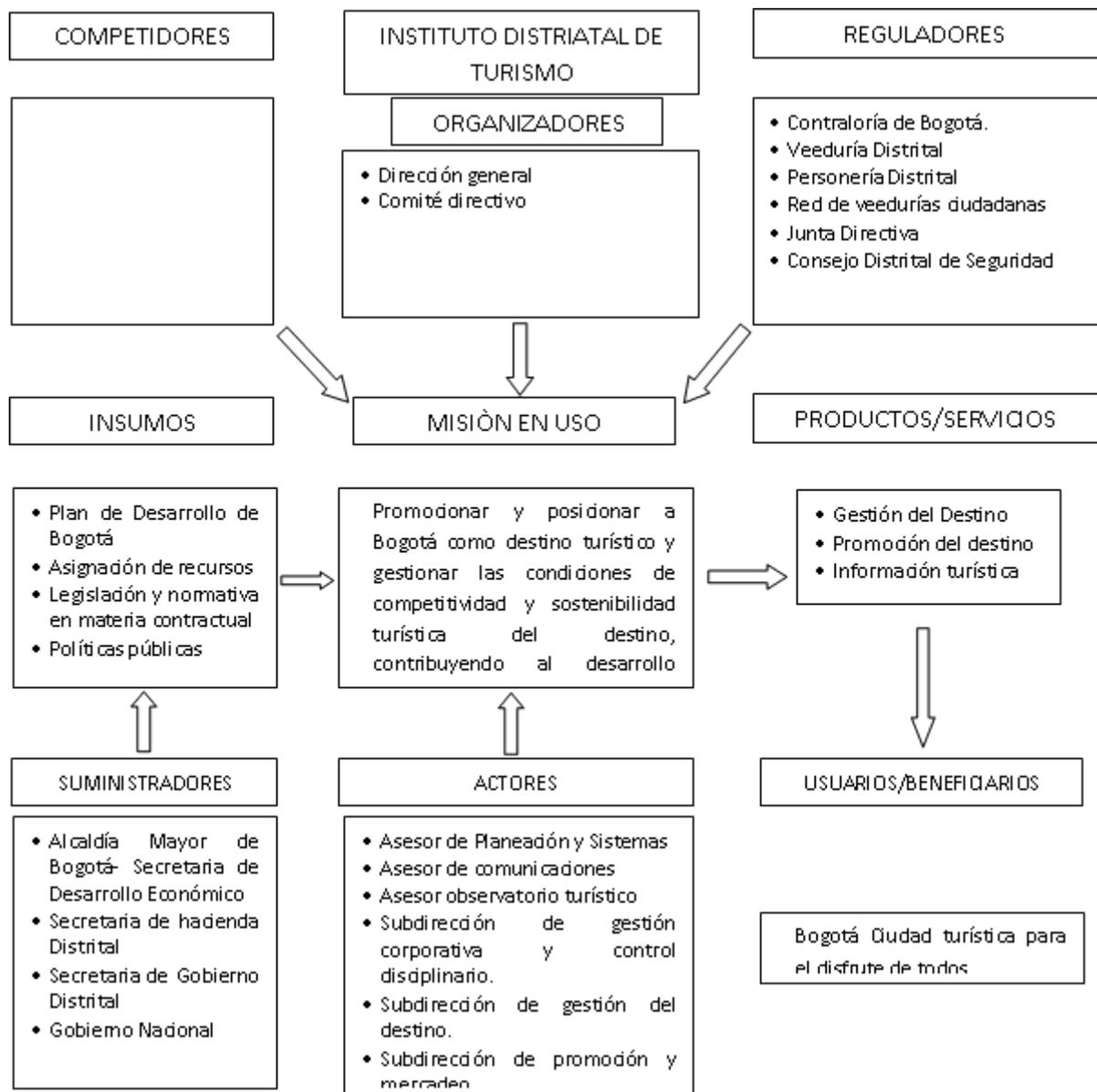


Gráfico 6 Avance en la construcción de bordes del IDT



- **Plan de Acción – SIG:** de acuerdo con los nuevos lineamientos establecidos por la Alcaldía Mayor de Bogotá, para la vigencia 2014, se adelantaron las siguientes actividades:

✓ **Revisión del Sistema Integrado de Gestión por parte de la Alta Dirección.**

Para la vigencia 2014 Se llevó a cabo la reunión del Comité Directivo SIG, con el propósito de aprobar el programa de auditorías internas al Subsistema de gestión de la Calidad y Ambiental, de cara a las auditorías externas para el seguimiento del de la certificación del Subsistema Ambiental y la certificación de calidad, como prerrequisito para tal fin se aprobó el programa de auditorías internas que se llevó a

cabo entre los días 10 y 18 de diciembre de 2014, y contemplo los siguientes aspectos:

Cuadro 7 Relación del Equipo Auditor

PROCESOS	AUDITOR LÍDER	AUDITOR ACOMPAÑANTE
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CARLOS CAMPOS (Auditor del IDU)	BIBIANA QUESADA
MEJORA CONTINÚA	PATRICIA BALLESTAS DEL PORTILLO	RUTH EMILSE CASTRO
GESTIÓN DE DESTINO	EDUARDO NAVARRO	LUZ AIDA ANGEL PARRA
PROMOCIÓN DEL DESTINO	CARLOS CAMPOS (Auditor del IDU)	BIBIANA QUESADA
GESTIÓN AMBIENTAL	CARLOS CAMPOS (Auditor del IDU)	BIBIANA QUESADA
GESTION COMUNICACIONES	OLGA LUCÍA BOLAÑOS	
TALENTO HUMANO	OLGA LUCÍA BOLAÑOS	LUZ AIDA ANGEL PARRA
GESTIÓN INFORMACIÓN TURÍSTICA	OLGA LUCÍA BOLAÑOS	RUTH EMILSE CASTRO
ADMIN. DOCUMENTAL	EDUARDO NAVARRO	
LOGÍSTICO	PATRICIA BALLESTAS DEL PORTILLO	LUZ AIDA ANGEL PARRA
SISTEMAS	PATRICIA BALLESTAS DEL PORTILLO	
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	EDUARDO NAVARRO	RUTH EMILSE CASTRO

Procesos auditados: De los catorce (14) procesos se auditaron doce (12).

El proceso jurídico y financiero, no fueron objeto de auditoría, debido al reducido equipo de auditores líderes y acompañantes, sin embargo, estos procesos fueron auditados por Control Interno en virtud de lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 371 de 2010 en lo que respecta al proceso jurídico, en cuanto al proceso financiero se realizó evaluación a los estados contables con corte a junio 30 de 2014.

La selección de auditores tuvo en cuenta los requisitos establecidos en el manual de roles del SIG del IDT.

Como auditores líderes cumplieron con los requisitos 3 contratistas y 3 funcionarias de planta como auditoras acompañantes. Ante falta de auditores líderes se solicitó el apoyo de un auditor líder del IDU.

Los siguientes procesos manifestaron de manera escrita su conformidad frente a los resultados de auditoría: Direccionamiento Estratégico, Mejora Continua, Gestión

de Información turística, Promoción del Destino, Gestión del Destino, Sistemas, Logístico, Comunicaciones.

Los hallazgos se clasifican de la siguiente manera:

Conformidades: Cumplimiento de un requisito.

No conformidades: Incumplimiento de un requisito.

Observaciones: Requisito aspecto que podría mejorarse.

Resultados de la Auditoria 2014

PROCESO	CONFORMIDADES	NO CONFORMIDADES	OBSERVACIONES
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	1	4	5

Comparativo NO Conformidades 2014 Vs 2013

PROCESO	2013	2014
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	0	4

Respecto con la auditoria del 2013, para la vigencia de 2014 se encontraron 4 no conformidades y 5 observaciones, esto obedece que para la vigencia de 2014, el proceso se encontraba en ajuste sobre la Plataforma estratégica y su armonización con el SIG, sin embargo la Alta Dirección implementó un plan de Mejoramiento con el fin de cerrar las NO conformidades encontradas y las oportunidades mejora que se implementaran a partir de la aprobación del Plan.

Los aportes desde el proceso de Direccionamiento Estratégico, para con el SIG, se determina en:

- ✓ Realizar la revisión y ajuste de la planeación estratégica.
- ✓ Realizar la gestión necesaria para continuar con la certificación del Sistema de Gestión de Calidad, apoyar la certificación del Sistema de Gestión Ambiental.
- ✓ Socializar metodologías para el reporte de indicadores, fundamentos de indicadores.
- ✓ Se implemento el Plan Operativo Anual, como única herramienta para el reporte de avance de cada proceso.
- ✓ Participar en la elaboración de estrategias de los Ejes 1 y 2 definidos en el PREMI.
- ✓ Se realiza socializa el seguimiento a ejecución presupuestal y metas físicas en los Comités Directivos.
- ✓ Implementar cuadro de control (Excel) para el seguimiento de actividades establecidas en el POA.

En materia de saneamiento ambiental desde el proceso de DE, se lideraron actividades relacionadas con el proceso de Gestión Ambiental de acuerdo con los lineamientos del SIG, Subsistema de Gestión Ambiental

De acuerdo con el seguimiento por parte de la Dirección al proceso DE, se determinó que para la vigencia 2014 se logró un avance sustancial del 50% de los definido en la meta plan para el cuatrienio.

Los factores críticos de éxito del proceso DE, para la vigencia 2014, se fundamentan sobre la base de:

- ✓ Participación y compromisos por parte de los Líderes de Procesos y personas delegadas como Líderes Operativos.
- ✓ Se debe realizar revisión y ajuste a la estructura orgánica y al mapa de procesos
- Se deben continuar con el proceso de reformulación de indicadores, de acuerdo con el procedimiento de gestión e identificación de indicadores.

2.2 Procesos Misionales

Estos procesos proporcionan el resultado de las actividades previstas por la entidad, el cumplimiento del objeto social y la razón de ser de la organización.

2.2.1 Proceso Gestión del Destino

Este proceso tiene como objetivo: Desarrollar planes, programas y proyectos que incidan en la oferta y demanda turística de Bogotá, con el objetivo de consolidarla como destino turístico.

Líder del proceso: Subdirección de Gestión de Destino.

Lineamiento Estratégico de la Política: Competitividad, Inclusión y Desarrollo Social e Integración Regional.

Acciones y resultados:

PRODUCTO TURÍSTICO.

- a. Producto Turístico Idiomático:** Comprende “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno natural por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con el fin de hacer una inmersión lingüística en un idioma distinto al de su entorno natural. En los últimos años, ha adquirido una gran relevancia y es una de las modalidades que está creciendo, en gran parte, por la necesidad creciente por el conocimiento y dominio de otras lenguas aunque también por su combinación con actividades lúdicas y turísticas”.

Esta tipología de producto cuenta con un gran potencial para su implementación en la Ciudad por las siguientes fortalezas y oportunidades:

- Prestigio del idioma español hablado en Bogotá: “Español considerado puro y de acento neutro”. Referenciado entre otros por Víctor García de la Concha, exdirector de la Real Academia de la Lengua Española, quien aseguró en 2007 que es cierta la fama que tienen Bogotá y Colombia de hablar el mejor español del mundo.
- Amplia oferta académica especializada: Más de 30 programas de 10 Universidades de Bogotá.
- Ubicación estratégica con excelente conectividad aérea: Entre 4 y 6 horas con los dos mercados principales que son Brasil y Estados Unidos.
- Ambiente favorable para el turista: Posibilidad de complementar con otros productos de ciudad. “Aprenda español y a bailar salsa”; “aprenda español y visita una catedral hecha en sal 180 metros bajo tierra”; aprenda español y disfruta de todos los productos turísticos de la ciudad y la región.
- Práctica efectiva del idioma: Realmente los turistas se ven inmersos en una cultura amable, respetuosa, diversa y acogedora donde realmente se hablará español.

Como resultado, durante 2014 fueron desarrolladas las siguientes acciones dirigidas al diseño, estructuración e implementación del producto turístico idiomático:

- Solicitud de expedición del código ISBN para la respectiva impresión por parte de la Imprenta Distrital de las cartillas "Catálogo de Turismo Idiomático" en versiones inglés y portugués.
- Se gestionó y obtuvo un espacio para el Instituto Distrital de Turismo en el evento de intercambio de idiomas denominado "Wednesday Speakeasy", donde el IDT estableció un punto de información turística durante esta actividad, donde se brindó información turística a los extranjeros que visitan la ciudad, se posicionó la Institución, y se aportó a la consolidación del producto turístico idiomático de Bogotá.
- Suscripción del Convenio No. 238 de 2014 cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar los contenidos temáticos y publicación de una cartilla de Turismo Idiomático, con la cual se pueda fortalecer el aprendizaje del idioma español como recurso turístico en el contexto de Bogotá", que tendrá como principales alcances el diseño de la cartilla de turismo idiomático, y la realización de actividades que permitan la interacción del visitante extranjero con el aprendizaje del idioma español y el conocimiento de los atractivos turísticos de Bogotá.

b. Producto Turístico de Naturaleza: Comprende todo tipo de turismo basado en la naturaleza, en la que la principal motivación es la observación y apreciación de la naturaleza, así como las culturas tradicionales” (Definición OMT). Dentro de

esta tipología del turismo se incluyen las siguientes: Ecoturismo, Agroturismo, Iniciativas de Turismo Rural, Turismo de Aventura, Aviturismo, entre otras.

Esta tipología de producto cuenta con un gran potencial para su implementación en la Ciudad por las siguientes fortalezas y oportunidades:

- El territorio de la ciudad es casi 70% rural, por lo cual es viable implementar proyectos de turismo naturaleza, teniendo en cuenta la riqueza ambiental y cultural de estas áreas, así como la posibilidad de desarrollar proyectos que integren a las comunidades aledañas y aporten a los procesos de conservación de estos espacios naturales.
- Bogotá tiene más de 4500 parques en la ciudad, los cerros que circundan la ciudad y el Jardín Botánico José Celestino Mutis que se dedica al estudio y propagación de especies vegetales nativas de la Sabana de Bogotá y del país.
- Bogotá tiene en su patrimonio natural el encanto de la diversidad. Es la ciudad del agua, con más de 190 quebradas que nacen en los cerros orientales; 16 humedales; y el Páramo Sumapaz, el más grande del mundo.
- Bogotá es una de las capitales del mundo que alberga mayor cantidad de aves; una ciudad en la que especies nativas y foráneas se pasean y disfrutan de la magia de esta verde ciudad.
- En la región son de especial interés los hermosos paisajes, los embalses y lagunas, los cultivos de flores, las cabalgatas y caminatas ecológicas que se desarrollan en varios escenarios donde es preciso resaltar el Parque Nacional Natural Chingaza, las rocas de Suesca, el embalse de Tominé, la laguna de Guatavita, el desierto de Sabrinski, el embalse del Neusa, la laguna de Fúquene y el parque Chicaque, entre muchos otros.

Como resultado, durante 2014 fueron beneficiadas 4.198 personas de las cuales 247 participaron en la socialización de los proyectos que ha liderado el IDT en el marco del turismo sostenible, 304 participaron en la realización de recorridos en la Ruta Agroturística La Requilina en Usme, así como en el desarrollo del evento de presentación de dicha ruta que contó con la participación de agencias de viajes y medios de comunicación, 3.598 participaron en la realización de recorridos en el marco del proyecto Tesoros Naturales y 49 participaron en la realización de talleres de validación de atractivos en el marco del Circuito Turístico Sabana de Occidente.

Finalmente, se logró la suscripción de dos convenios de asociación, 232 de 2014 cuyo objeto es: “Activar la Ruta Agroturística en la zona rural de la Localidad de Ciudad Bolívar y la Ruta Bogotá Región en el Circuito Turístico Bogotá - Sabana Occidente” y 233 de 2014 cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos y financieros para el desarrollo de acciones para el fortalecimiento y adecuación de atractivos naturales con miras a la consolidación de la oferta de Turismo de Naturaleza en Bogotá D.C”, que tendrán como principales alcances fortalecer el turismo sostenible de naturaleza que se puede llevar a cabo en los espacios naturales que hacen parte de la estructura ecológica

principal como una estrategia de conservación de los mismos, establecer la caracterización de los atractivos turísticos de naturaleza de la ciudad y por otra parte lograr el fortalecimiento de los operadores y comunidades locales en la operación de dos (2) Rutas Agroturísticas.



*Recorrido Ruta Agroturística La Requilina en el marco del evento Rio+20

c. Producto Turístico Gastronómico: El turismo gastronómico es un viaje experiencial a una región gastronómica, con fines recreativos o de ocio, que incluyen visitas a productores de alimentos primarios o secundarios, festivales gastronómicos, ferias gastronómicas, eventos, mercados locales, programas y demostraciones de cocina, degustaciones de productos, o cualquier actividad turística relacionada con la comida. Además, este viaje experiencial está relacionado con un estilo de vida particular, que incluye el aprendizaje de las diferentes culturas, la adquisición de conocimientos y la comprensión de las cualidades o atributos relacionados con los productos turísticos, así como la experiencia de degustar especialidades culinarias producidas en esa región a través de su consumo. Por lo tanto, el turismo gastronómico es considerado como tal, siempre que lo mencionado anteriormente, constituya la razón principal o motivación de los visitantes para viajar a un destino en particular.

Esta tipología de producto cuenta con un gran potencial para su implementación en la Ciudad por las siguientes fortalezas y oportunidades:

- Seis (6) zonas gastronómicas consolidadas: Usaquén (Zona Q), Zona G, Zona Rosa, Parque de la 93, Zona M (macarena) y Zona La Candelaria.
- Tres (3) zonas gastronómicas emergentes: Zona 1 de mayo, Zona L (lechonerías calle 27 sur), Zona Postres Salitre.
- Cuatro (4) plazas de mercado listas como atractivos turísticos (Paloquemao, 20 de julio, 12 de octubre y La Perseverancia).
- Reconocimiento de los restaurantes y Cheffs colombianos.
- Amplía oferta nacional e internacional.

Como resultado, durante 2014 fueron beneficiadas 377 personas tras la realización del Día del Ajiaco Santafereño, talleres previos que tuvieron por objetivo comunicar los valores culturales, históricos, sociales, gastronómicos y turísticos de este atractivo inmaterial de la ciudad, y activación en el marco

del cierre de cocinas tradicionales de Expoartesánías 2014, en donde se entregó oficialmente el primer puesto del Día del Ajiaco Santaferense.

Por otro lado, es importante mencionar que en la vigencia 2.015 se continuarán desarrollando acciones que permitan beneficiar a actores del producto turístico gastronómico en la ciudad.



*Día del Ajiaco Santaferense:



Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Teléfono: 2170711
Fax.2170711 Ext. 180
www.bogotaturismo.gov.co

BOGOTÁ
HU[♥]MANA



* Activación en Expoartesañas:

DESARROLLO TURÍSTICO.

Apropiación de Ciudad. Esta estrategia comprende las actividades dirigidas a que ciudadanos y ciudadanas conozcan a Bogotá, la valoren, se apropien de ella y por lo tanto tengan un comportamiento más solidario con todos sus recursos, con sus conciudadanos y conciudadanas. Está conformada por los programas Cultura Turística, formación dirigida a conductores de taxi y Colegios Amigos del Turismo-Nodo Bogotá. En ese sentido, 2.618 personas fueron beneficiadas a partir de las acciones que a continuación se describen:

- a. **Cultura Turística-Anfitriones de Ciudad:** La Cultura Turística es fundamental como estrategia competitiva, para ofrecer a Bogotá como un destino comparativamente superior a varias de las ciudades capitales de Colombia, además que los residentes de la ciudad identifiquen, reconozcan, cuiden y vendan a Bogotá con sus riquezas patrimoniales, culturales, ambientales y recreativas, sintiendo apropiación y orgullo por su ciudad; en el marco de este programa 1.021 personas fueron formadas en apropiación de Ciudad.
- b. **Conductores de Taxi:** 1.597 conductores de taxi fueron formados en temas de cultura turística y conocimiento de los atractivos turísticos más importantes de la ciudad, lo cual generará impactos favorables en la valoración, apropiación y transmisión por parte de ellos del patrimonio cultural de la ciudad, permitiéndoles gestionar mejor su trabajo, promover y difundir los escenarios turísticos de la ciudad mejorando así la imagen de esta frente a visitantes y turistas.



Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
 Teléfono: 2170711
 Fax.2170711 Ext. 180
www.bogotaturismo.gov.co

BOGOTÁ
 HUANA



*Formación a Conductores de Taxi

c. Colegios Amigos del Turismo-Nodo Bogotá: 4 nuevos colegios fueron vinculados al programa Colegios Amigos del Turismo Nodo Bogotá:

- IED Prado Veraniego.
- IED José Antonio Galán.
- IED Aulas Colombianas San Luis.
- IED Vista Bella.

Adicionalmente, se realizó el Quinto Encuentro Distrital de los Colegios Amigos del Turismo-Nodo Bogotá, que contó con la participación de conferencistas que contextualizaron a los asistentes respecto al papel de la educación en la formación de la memoria colectiva de las competencias ciudadanas, así como el reconocimiento y amor por Bogotá.

También se realizó el lanzamiento del segundo diplomado para docentes de la comunidad Colegios Amigos del Turismo Nodo Bogotá, denominado Pedagogía y Didácticas Para la Formación turística en la Escuela, el cual beneficiará a 100 docentes pertenecientes a las Instituciones Educativas Distritales vinculadas al programa y que a la fecha cuenta con 49 docentes vinculados para el inicio de dicha formación.

Por otro lado, es importante mencionar que en la vigencia 2.015 se continuarán desarrollando acciones que permitan fortalecer la estrategia de Apropiación de Ciudad, en los contactos más próximos al visitante, es decir diversos grupos que por su actividad sean susceptibles de ser abordados por los turistas y visitantes.



Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Teléfono: 2170711
Fax.2170711 Ext. 180
www.bogotaturismo.gov.co

BOGOTÁ
HUMANA



*Quinto Encuentro Distrital CAT-Nodo Bogotá

Fortalecimiento Empresarial: Esta estrategia comprende los procesos dirigidos, al fortalecimiento en la prestación de servicios turísticos dentro de la ciudad, lo cual incluye a prestadores de servicios turísticos, empresas que hacen parte de la cadena del sector, iniciativas productivas relacionadas con turismo y especial atención a las micro y pequeñas empresas.

Durante la vigencia 2014 se logró la suscripción del convenio de asociación, 239 de 2014 cuyo objeto es “Desarrollar conjuntamente actividades encaminadas a fortalecer la cadena productiva del turismo en Bogotá, a partir de la implementación de acciones en los ámbitos de Emprendimiento, Incubación, Bilingüismo y Clústeres Turísticos”, y que tendrá como principales alcances la incorporación de 70 Emprendimientos Turísticos, incubación de 60 unidades productivas vinculadas al sector, formación en inglés de 120 personas vinculadas a la prestación de servicios turísticos, realización de 10 mesas de trabajo para la conformación de clústeres turísticos y formación tipo coaching a 50 personas que hayan hecho parte de las mesas de trabajo anteriormente mencionadas.

Responsabilidad Social Empresarial: Es un proceso transversal que comprende actividades dirigidas a apoyar, coordinar y optimizar iniciativas comprendidas en el marco del desarrollo sostenible.

Durante la vigencia 2.014 se logró la suscripción del convenio 210 de 2014 cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos administrativos, financieros, técnicos y humanos para el acompañamiento, asesoría y asistencia técnica, para garantizar el compromiso de empresas y entidades prestadoras de servicios turísticos y complementarios frente a la prevención de la Trata de Personas asociada a la ESCNNA, con enfoque de derechos humanos de las mujeres”, que tiene como principales alcances el acompañamiento a empresas del sector para el establecimiento de protocolos de acción en caso de presentarse una situación de riesgo de trata de personas en el marco de operación de las empresas, y realización de auditorías que concluirán con la realización de un evento de certificación en el código de conducta internacional de responsabilidad social empresarial para la protección de Niños, Niñas y Adolescentes, de la explotación sexual asociada a viajes y turismo “The Code”, para hacer público su compromiso ante la ciudadanía.

También durante 2.014 se logró realizar acompañamiento a 16 empresas prestadoras de servicios turísticos, a través de la realización de auditorías para la certificación en las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo Sostenible NTS-TS.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

A partir de la nueva orientación estratégica de la administración, se conformó un equipo de trabajo para la definición de acciones en materia de relaciones intersectoriales, con miras a la definición de un plan de acción de la Política Pública de Turismo, y la estructuración del Sistema Distrital de Gestión Turística.

- **Día Mundial del Turismo:** Con ocasión de la celebración del Día Mundial del Turismo, se organizó un encuentro académico dirigido a empresarios del sector turístico denominado "Innovación: la clave para el éxito de las empresas turísticas".



*Evento Celebración Día Mundial del Turismo

2.2.2 Proceso Promoción del Destino

Este proceso tiene como objetivo: Fortalecer a la ciudad de Bogotá como destino turístico atractivo, a través del mercadeo y la comercialización de la oferta, de acuerdo con las necesidades del mercado.

Líder del proceso: Subdirección de Promoción.

Lineamiento Estratégico de la Política: Mercadeo y Promoción.

Acciones y resultados:

En Promoción y Mercadeo Turístico de Bogotá

Con el fin de impulsar la demanda de servicios turísticos de Bogotá a nivel nacional e internacional, el IDT trabajó en tres (3) frentes claves:

i) Promoción Turística, ii) Mercadeo de Ciudad, iii) Cooperación, iv) Comercialización, v) Información turística.

i. Promoción Turística

El IDT tiene como una de sus funciones adelantar la promoción turística de Bogotá en los ámbitos nacional e internacional con miras a posicionar la ciudad como un destino turístico sostenible y competitivo en el contexto latinoamericano. Considerando la dinámica de la ciudad como destino turístico y su aumento sostenido en la llegada de turistas y visitantes, la ciudad desarrolla acciones de promoción con el fin de mantener

un contacto permanente con los diferentes públicos de interés y así generar o motivar su interés por el destino. Lo anterior se logra mediante el diseño y ejecución de campañas de promoción turística, las cuales pretenden influir en el comportamiento de los turistas. En este sentido se consideran tres componentes básicos de una campaña como son informar, persuadir y generar recordación.

Durante el año 2014 el IDT continuó con la ejecución de la campaña de promoción turística “Bogotá, Infinitas Posibilidades”, que da a conocer la variada oferta turística de la ciudad y su carácter de ciudad multicultural y diversa, con opciones para los diferentes segmentos turísticos. Se contó con el apoyo de la Agencia en Casa de la Alcaldía como agencia creativa, que desarrolló la campaña y diseñó piezas promocionales y publicitarias. De igual manera, el área de Comunicaciones del IDT apoyó y participó en esta labor.

Adicionalmente, el IDT continuó como gestor y miembro del Comité de la Estrategia de Mercadeo de Ciudad, a través de la cual se desarrollaron también actividades de promoción turística, siendo este uno de los ejes priorizados de la mencionada Estrategia. En este marco, el 2014 fue un año de mayor posicionamiento de la **marca ciudad** y de la definición de mayores espacios para su divulgación. El diseño y adopción de la marca responde al mandato de la Política Distrital de Turismo, Decreto 327 de 2008 que define entre sus lineamientos estratégicos en materia de promoción y mercadeo, el diseño y construcción de una marca ciudad que permita contrarrestar efectos negativos de mala imagen y percepciones de inseguridad.

Aprovechando el concepto y facilidades de uso de la marca ciudad, el IDT la aplicó en diferentes piezas de promoción turística.

1. Acciones realizadas

Las principales acciones realizadas por el IDT en desarrollo de la promoción turística de Bogotá fueron:

- Definición de la campaña de promoción turística en 2014: se validó el concepto de las “infinitas posibilidades” de la ciudad para continuar desarrollando los diferentes aspectos que de ella se derivan.
- Coordinación con Agencia en Casa mediante reuniones técnicas con los ejecutivos de cuenta y los creativos de la agencia para desarrollo de las campañas de promoción turística.
- Ejecución de la campaña general y de campañas específicas para Semana Santa, mitad de año y Navidad.
- Participación del IDT en el proyecto de celebración de la Navidad coordinado desde la Alcaldía, mediante el apoyo a la presentación de grupos artísticos internacionales que hicieron de la ciudad un destino especial para este año.
- Distribución de material en PITs, en eventos, ferias, y atención de las múltiples solicitudes de entidades y empresas.
- Se finalizó la ejecución del Plan de Medios en el marco del contrato interadministrativo suscrito con la ETB como central de medios.

- Realización de piezas y productos promocionales: destinados a atender las necesidades de información turística del público de interés del IDT. Entre estos se encuentran los productos realizados a través de la Agencia en Casa, a saber: paraguas, impermeables, tarjeteros, bolsas, sombrillas, camisetas, camisas, libros, botellas para agua, manillas, libretas, esferos, tacos de papel, calendarios, tacos de papel para notas, separadores, carpetas y pendones.

2. Logros

- Se estableció un trabajo conjunto entre la Alta Consejería de TICs y el IDT en vía del mejoramiento de la plataforma tecnológica para la promoción turística de Bogotá y particularmente en el desarrollo del aplicativo con información de ciudad; que estaría en 20 pedestales táctiles (10 del IDT y 10 de la Alta Consejería para las TIC), y que se ubicarán en puntos estratégicos de la ciudad.
- La entidad continua siendo fuente de información turística y este apoyo es muy valorado por el sector y la ciudad en general, gracias a la distribución de material promocional: Durante el año 2014 el IDT distribuyó un total de 342.447 piezas de material promocional a través de los PITs, en los diferentes eventos nacionales e internacionales y como respuesta a las diversas solicitudes recibidas.

Mes 2014	Cantidad
ENERO	26719
FEBRERO	39600
MARZO	20690
ABRIL	28280
MAYO	17691
JUNIO	15566
JULIO	33356
AGOSTO	27763
SEPTIEMBRE	74767
OCTUBRE	12386
NOVIEMBRE	7410
DICIEMBRE	38219
Total	342.447

Fuente: IDT. Plan de Acción 2014 -Subdirección de Promoción.

- Durante el año 2014 se destacó la mayor presencia del IDT medios digitales, con una importante repercusión en visibilidad de la entidad y del destino.



ii. Mercadeo de Ciudad

1. Promocionar a Bogotá como destino turístico, realizando viajes de familiarización de agentes de viajes y/o periodistas.

Los viajes de familiarización y los Press Trip son las acciones ideales para lograr de primera mano un impacto significativo frente al canal de venta directa, para esto el IDT implementa acciones permanentes durante el año a fin de lograr la generación de noticias positivas para la ciudad y de incrementar las ventas del producto Bogotá, durante el año 2014 las acciones si bien se planearon a fin de lograr objetivos contundentes el resultado final no se evidencia de tal forma debido a la falta de contratación oportuna, el no contar con una BTL para implementar estas acciones, lo que redundó en la no realización de las acciones planeadas.

Sin embargo durante el año 2014 se realizaron 16 Press Trip:

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
 Teléfono: 2170711
 Fax.2170711 Ext. 180
www.bogotaturismo.gov.co



Cuadro 8 Relación FAM/PRESS TRIP realizados en la vigencia 2014

No.	Fam / Press	Mes
1	Se realizó un viaje de familiarización de 8 mayoristas de Japón	Febrero
2	Se hizo la presentación del destino a 6 Agentes de Viajes de Turquía el 26 de marzo de 2014.	Marzo
3	Press Trip Estéreo Picnic - 6 abril 2014	Abril
4	Press Trip Internacional. Se logró sensibilizar a un grupo de 8 periodistas invitados al Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá FITB, y el Congreso de la Sociedad Internacional para las Artes Escénicas ISPA.	Abril
5	Press Trip Eurocine, Se facilitó el servicio de informador guía bilingüe para acompañar al grupo de periodistas alemanes invitados por Invest in Bogotá.	Mayo
6	Fam Trip agentes Skal. Por solicitud del Buró de Bogotá se facilitaron 8 guías para atender 183 profesionales del turismo provenientes de diferentes países, participantes en el Congreso Mundial Skal 2014	Mayo
7	Press Trip con el periodista Santiago Naranjo de Ecuador donde se le hizo un recorrido por varios lugares de la ciudad. Se hicieron varias tomas y notas de la ciudad este programa sale en el canal TC televisión.	Mayo
8	Se realizó un recorrido turístico con los delegados, mayoristas y gerentes de hoteles de Portugal aprovechando la venida de ellos por el vuelo inaugural De LA Aerolínea TAP 2.	Junio
9	Se atendió el vuelo inaugural de Avianca Londres Bogotá y se hizo entrega de material promocional el sábado 5 de julio de 2014	Julio
10	Press Trip Grupo Producción Caracol TV Internacional Programa El Trip que se emite los sábados a las 11:00 a.m. por ese canal.	Julio
11	Se gestionaron las cortesías para Monserrate, Catesa y Museo del Oro por solicitud de Proexport y All Reps para el Press Trip de TAM Viagens de Brasil, a 5 periodistas y dos representantes de la aerolínea, quienes realizaron	Agosto
12	Car and Travel FOX SPORTS 1, 2 Conscientes de la importancia de mostrar los principales atractivos turísticos de la ciudad, el IDT resalta la labor del grupo de producción del Programa Car & Travel que se transmite por Fox Sports, con el fin de realizar los Pregrabados de los principales atractivos turísticos de la ciudad, que requiere diferentes tomas de ciudad tanto en el Centro Histórico, como en algunos sectores del norte y occidente de Bogotá.	Octubre
13	Se solicitó cortesías y autorización de tomas en el Museo del Oro, Arte y Botero, para los periodistas de la televisión pública de Cataluña ExportCat	Octubre
14	Se gestionaron las cortesías y autorizaciones para este grupo de producción Venezolano para el programa "Taxi para..." de la productora Sun Channel	Noviembre
15	Se solicitaron las autorizaciones del Museo del Oro y Monserrate para el grupo de periodistas de la Productora New Content realizador de la revista de A bordo y TV de la aerolínea brasilera TAM.	Noviembre
16	Se elaboró la agenda para los periodistas participantes en la Tangovía que se llevó a cabo del 5 al 8 de diciembre 2014 así como la gestión de las cortesías de ingreso.	Diciembre

El reto es lograr que para el año 2015 se dupliquen estas acciones en los mercados objetivos definidos para tal fin, pero con acciones más vivenciales que logren genera mayor impacto en cada uno de los participantes.

2. Participar en eventos de promoción directa, Ferias internacional y nacionales.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
 Teléfono: 2170711
 Fax.2170711 Ext. 180
www.bogotaturismo.gov.co



Actividad que consiste en hacer presencia de ciudad en las importantes ferias de turismo a fin de consolidar la estrategia de promoción de ciudad, generar nuevos contactos y actualizar las tendencias en cuanto a la oferta y/o demanda.

El instituto Distrital de Turismo participó en representación de Bogotá en eventos especializados de turismo incluyendo los World Travel Awards (WTA) considerados los premios Oscar para la industria turística y en la cual Bogotá fue galardonado como el mejor destino para negocios en Latinoamérica.

Cuadro 9 Ferias Internacionales de Turismo en que participó el IDT

	Feria Internacional de Turismo FITUR 2014 ESPAÑA. Enero 22 al 26
	XXXIII Vitrina Turística de ANATO 2014 COLOMBIA Febrero 26 al 28
	Bolsa Internacional de Turismo de Berlín – ITB. Alemania Marzo 05 al 09
	Salón Internacional de Turismo SIT PERU Mayo 22 al 24

El mayor logro además de lograr el premio de mejor destino de negocios en Latinoamérica en el marco de los WTA, fue lograr para la ciudad ser la sede para la ceremonia de premiación de la versión 2015 de los premios para Latinoamérica.

Debido a las dificultades en contratación esta meta se vio afectada, teniendo inconveniente para participar en ferias como ABAV en Brasil, WTM en Londres, JATA en Japón entre otras.

3. Participación y/o realización de workshops, capacitaciones de destino.

Actividades que se realizan para dar a conocer al canal de venta directa del destino las ventajas y potencialidades de Bogotá D.C.

Durante la vigencia 2014 se realizaron un total de 12 de las 17 actividades programadas en esta meta, algunas de las acciones más importantes son las capacitaciones realizadas a TAP la aerolínea de Portugal quien abrió nueva ruta a la ciudad, logrando

con esto no solo más frecuencias aéreas sino lo que redundara en mayor llegada de turistas, así mismo se participó activamente en workshop de Falabella en Perú, logrando así consolidarnos en un destino que por tradición se ha trabajado y del cual se espera para 2015 se fortalezcan los temas relacionados con la oferta gastronómica y cultural que se lleve a este país.

No asistir a ferias de carácter turístico afectó directamente estas acciones, toda vez que en el marco de las mismas se desarrollan en ocasiones las capacitaciones de destino y los workshop.

4. Apoyar en la realización de eventos en la ciudad, acompañando eventos que atraigan turistas a la ciudad.

La entidad apoya eventos que generen impacto positivo para la ciudad y que generalmente busquen la llegada de turistas a la misma, sin embargo durante las administraciones pasadas y lo corrida de esta, en ocasiones por directrices ajenas a la entidad obligan al apoyo de eventos que si bien son masivos no tiene impacto turístico ni generan atracción de turistas a la ciudad sino que se asemejan más acciones de apropiación de ciudad.

Cuadro 10 Eventos 2014 realizados en acompañamiento del IDT.

No.	Evento	Mes
1	PACIFIC COLOMBIA CHAMPIONSHIP PRESENTADO POR CLARO	Febrero
2	Feria Arte Sano y Urbano	Marzo
3	Celebración de los 50 años de Artesanías de Colombia.	Mayo
4	Rueda de Prensa Lanzamiento Rio+20	Junio
5	Inauguración Del vuelo de TAP Portugal,	Julio
6	Vuelo inaugural de Avianca de Londres	Julio
7	Evento de tenis ATP 250	Julio
8	Evento La Requilina para Periodistas	Julio
9	Diálogos de Alto Nivel Río +20	Agosto
10	III Congreso Apostólico Mundial de la Misericordia WACOM 2014	Agosto
11	Semana por la igualdad	Septiembre
12	Congreso Internacional de Investigación en Turismo organizado por la Universidad Externado de Colombia	Octubre
13	VII Foro Internacional de Parques organizado por el IDR	Octubre
14	31 Festival de Cine de Bogotá	Octubre
15	CONGRESO UFI – AFIDA 2014 AFIDA	Octubre
16	Evento del día de la Familia en el Instituto Educativo Distrital Nueva Colombia	Octubre
17	Restaurante Bar la Villa, denominado "Greengo Wednesday".	Noviembre
18	Evento I Tangovía	Diciembre

5. Captar para la ciudad eventos con categoría ICCA que atraigan turistas

Actividad que como su nombre lo indica busca atraer evento de gran impacto para la ciudad a fin de generar flujo de turistas y derrame económico en toda la cadena de valor del sector.

El instituto distrital de turismo y el Buró de Convenciones de Bogotá aunaron esfuerzos para lograr esta meta en común bajo los convenios 258 de 2013 y 179 DE 2014.

Se pueden nombrar algunas de las acciones inherentes a la captación de eventos como lo son levantamiento de bases de datos para identificar oportunidades de captación, filtrar bases de datos para optimizar el proceso y definir conveniencias a través de la ponderación de criterios propios de la ciudad, ponderar el impacto para la cadena productiva, solicitar, presentar y defender las candidaturas presentadas, atender las visitas de inspección que soportan la candidatura de ciudad, acompañar el proceso de votación, integrar oferta y demanda una vez ganado el evento para la ciudad, apoyar acciones de mercadeo y de ciudad en la realización del evento.

En respuesta de lo anterior, se logró en 2014 en el marco de los convenios la captación de 19 eventos de categoría ICCA que corresponde a las siguientes características:

- Los eventos tiene una rotación por distintas ciudades internacionales
- Los eventos deberán contar como mínimo con 50 participantes internacionales
- Los eventos deberán encontrarse con sede para tercera versión asignada.

Cuadro 11 Eventos Captados para Bogotá 2014 con categoría ICCA

No.	Nombre del Evento
1	CFA exam, evento a realizarse el 7 de junio de 2014
2	SEDIFRALE - Sesiones para Docentes e Investigadores de Francés Lengua Extranjera, evento que se llevará a cabo en el año 2018.
3	PMO SUMMIT LATIN AMERICA, evento a realizarse los días 1 y 2 de Octubre de 2015.
4	MICSUR 2016, Mercado de Industrias Culturales del Sur.
5	5° Campeonato Mundial de Debate en Español 2015, evento a realizarse los días 18 al 28 de Julio de 2015.
6	XII Congreso Latinoamericano y del Caribe de Ingeniería Agrícola - 2016, evento a realizarse los días 23 al 27 de Mayo de 2016.
7	World Green Infrastructure Congress Bogotá 2016, evento a realizarse en el mes de septiembre de 2016.
8	Congreso NCVH América Latina 2015, evento a realizarse los días 9 al 11 de Abril de 2015.
9	World Urban Network (WUN) YMCA Training Program, evento a realizarse los días 17 al 22 de Noviembre de 2014.
10	Reunión de Directores de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC/14) evento realizado del 24 al 28 de noviembre 2014.
11	The Small Hydro Latin American Conference 2014, realizado el 3 y 4 de Diciembre 2014.
12	Torneo Panamericano de Coctelería, evento a realizarse en el año 2016.
13	The National Association of African American Studies Affiliates en 2016.
14	Advance Oilseeds and Oil Processing Technology: Palm, palm Kernel and Coconut Oil Processing and Food Aplications, realizarse en enero 29 y 30 2015.

No.	Nombre del Evento
15	X Seminario IIR de Refrigeración Industrial Colombia 2015, evento a realizarse del 27 al 29 de mayo de 2015.
16	11° Congreso de la red de Ciclovía de las Américas, evento a realizarse en 2016.
17	Global Diabetea Summint 2015, a realizar en el 2015.
18	35 Asamblea General de la Federación Universal de Movimientos Estudiantiles Cristianos, realización del 27 de febrero al 5 de marzo de 2015
19	DrupalCon Latin América, se realizará del 10 al 12 febrero 2015.
20	World Travel Awards Latin America Bogotá 2015.

Se logró la captación directa de los WORLD TRAVEL AWARDS LATIN AMERICA para su realización en Bogotá en 2015.

El reto para 2015 será la captación de eventos de gran impacto para la ciudad además de la consolidación de Bogotá como sede de grandes eventos que no solo generar impacto en lo relacionado a la imagen de la ciudad sino también impactos en el derrame económico en la industria turística

iii. Cooperación

La cooperación internacional se define como la acción conjunta para apoyar el desarrollo económico y social de un país, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil.

Al interior de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el tema de cooperación internacional está a cargo de la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales (DDRI) que actúa por disposición del Alcalde como la única entidad facultada para establecer interlocución con estados, gobiernos locales, organismos internacionales y agencias de cooperación. En el pasado reciente algunas entidades distritales han emprendido acciones unilaterales, deteriorando o desgastando canales de comunicación establecidos con anterioridad, razón por la cual la Administración Distrital centralizó dicha interlocución a través de la DDRI.

Acciones Realizadas

1. Articulación Interinstitucional con la DDRI

Al ser la cooperación internacional un tema nuevo al interior del IDT, ha sido necesario consolidar la relación entre las dos entidades (DDRI – IDT). La DDRI cuenta con un asesor que actúa como enlace con las entidades pertenecientes al sector de Desarrollo Económico, con el cual ha sido necesario un trabajo de recuperación de confianza, que ha sufrido un proceso de deterioro producto de experiencias negativas en el pasado reciente.

En este momento la relación interinstitucional ha mejorado, se han identificado objetivos comunes y la DDRI en las diferentes reuniones sostenidas hasta el momento y unas necesidades claras en el tema de cooperación por parte del IDT.

2. Definición de la Estrategia de Cooperación Internacional

La labor de la subdirección de promoción y mercadeo del IDT debe ser consecuente con la estrategia de internacionalización de la ciudad, aportando desde su misionalidad en la búsqueda de oportunidades de cooperación mediante las cuales se posicione a la ciudad como uno de los mejores destinos turísticos de Latinoamérica.

Gráfico 7 Esquema Estrategia de Cooperación Internacional IDT



Teniendo en cuenta lo anterior, se ha establecido la estrategia de cooperación internacional enmarcada en el desarrollo de tres grandes líneas:

- **Estrategia de mercadeo de ciudad y su gestión desde la promoción turística del destino:**

El objetivo de la estrategia de cooperación para la promoción turística del destino es construir en el tiempo y de manera consistente, un concepto de ciudad basado en asociaciones positivas que permitan posicionar a Bogotá como uno de los mejores destinos turísticos de Latinoamérica, un lugar para conocer y disfrutar, un epicentro para el turismo vacacional y de negocios, un referente cultural, diverso, incluyente y sostenible.

- **Implementación de esquemas de comercialización conducentes a la autogeneración de ingresos para la promoción turística:**

El enfoque de cooperación en este punto está orientado hacia la futura implantación de un esquema comercial por parte del IDT, en el cual se deben tener en cuenta la generación de infraestructuras propias de comercialización, la sostenibilidad de las políticas de promoción de ciudad en el tiempo a pesar de las fluctuaciones políticas propias de cualquier ciudad, y la necesidad imperativa de

la vinculación del sector privado como parte activa del esquema comercial. Esta combinación de factores permite que la promoción turística de la ciudad se vuelva una política de consenso entre todos los actores, y que los recursos derivados de la venta de servicios o la operación propia de algunos tures, se dediquen exclusivamente a la promoción turística de la ciudad.

- **Promoción y posicionamiento del producto turístico de la ciudad de Bogotá:**

Los segmentos turísticos que se están promocionando actualmente en la ciudad de Bogotá son los siguientes: cultural, compras, gastronomía, vida nocturna, diversión (parques de atracciones) naturaleza, golf y negocios.

Para efectos de gestionar la obtención de recursos de cooperación internacional se ha identificado una gran fortaleza de Bogotá referente a su oferta gastronómica en términos de calidad y cantidad de establecimientos, por la presencia de zonas especializadas ubicadas en distintos sectores de la ciudad como son Usaquén, Zona T, Zona G, La Macarena, El Parque de la 93 y la sabana de Bogotá. La prestigiosa revista de viajes Condé Nast Traveler ha dedicado extensos artículos a la que considera la “capital de moda” en el ámbito turístico internacional. La publicación resalta que, más que Buenos Aires, la ciudad latinoamericana más innovadora en gastronomía es Bogotá, a donde llegan los expertos del mundo para saborearla.

Por tanto en una primera etapa se buscará obtener cooperación por parte de Lima en cuanto a la promoción del turismo gastronómico dada la excelente gestión que en ese sentido ha desarrollado el gobierno de esa ciudad en cuanto al posicionamiento de Lima como destino gastronómico por excelencia.

3. Viaje de cooperación técnica a Barcelona

Para el viaje que realizó la Dra. Tatiana Piñeros a la ciudad de Barcelona durante la segunda semana de Diciembre se propusieron los siguientes temas a considerar como parte de su agenda.

Barcelona Turismo:

- a. Modelo de comercialización de bienes y servicios: Barcelona es uno de los destinos expertos en el tema de comercialización, por lo que es importante tratar de obtener cooperación técnica en ese sentido.
- b. Portal de Información Turística: unificación de todos los productos e información on line bajo un único portal en el que el turista pueda encontrar todo lo necesario para plantearse un viaje a la ciudad.
- c. Manejo de redes sociales para promoción de destino.
- d. Apalancamiento en el concepto de Marca Ciudad para promoción turística del destino.

Generalitat de Catalunya

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Teléfono: 2170711
Fax.2170711 Ext. 180
www.bogotaturismo.gov.co



La Agencia Catalana de Turismo es fuerte en el tema de conformación de los llamados "Clubes de Productos Turísticos" por lo que es importante conocer la experiencia de la Generalitat en este sentido.

Lamentablemente por cuestiones de agenda estas reuniones no se pudieron llevar a cabo, razón por la cual la cooperación en estos temas se solicitará gradualmente como parte del trabajo que se articule con la DDRI.

4. Procedimiento de Cooperación Internacional

Se presentó una propuesta sobre el procedimiento que se considera debe seguirse para la gestión de cooperación internacional al interior del IDT, teniendo en cuenta la articulación que debe tenerse con la DDRI. El procedimiento está siendo evaluado por el subdirector de Promoción y mercadeo para ser entregado al Asesor de Planeación y sistemas.

Logros

1. Participación del IDT en el Encuentro Iberoamericano "Turismo y Desarrollo" y XV Comité Sectorial de Turismo a realizarse entre el 28 y el 30 de Enero de 2015. Evento organizado por la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas y en el cual se logró un espacio para que la directora de la entidad presente una ponencia sobre la "Estructura de Promoción Turística de la ciudad de Bogotá"
2. Se inició el proceso de solicitud ante el Gobierno de la ciudad de Lima para obtener cooperación dirigida a la promoción y el posicionamiento de Bogotá como destino gastronómico. En este momento estamos a la espera de una respuesta por parte de Lima para continuar avanzando en el proceso.

Fondo Nacional De Turismo "FONTUR"

El Fondo Nacional de Turismo, es un Patrimonio Autónomo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, creada para el manejo de los recursos provenientes de la contribución parafiscal, la cual se debe destinar a la promoción y competitividad del turismo, el manejo de estos recursos, debe ceñirse a los lineamientos de la política turística definidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acciones Realizadas

Proyecto FNT 084 de 2014

El objetivo de este proyecto fue posicionar a Bogotá como un destino gastronómico en el marco de "Alimentarte", evento especializado de la gastronomía en Bogotá. Las actividades realizadas en el marco de este proyecto fueron las siguientes:

1. Producción de gigantografía de 11 letras



2. Producción de material POP Volantes



Se repartieron en total 67.000 volantes,
de la siguiente forma:

	Total
Distribucion restaurantes, tuboleta y volanteo	62.810
Volantes agencias de viajes	450
Volantes hoteles Bogotá	1.500
Volantes PITs Parque El Virrey	500
Volantes PITs Red Nacional	1.440
Universidades turismo y gastronomía	300
TOTAL	67.000

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Teléfono: 2170711
Fax.2170711 Ext. 180
www.bogotaturismo.gov.co

BOGOTÁ
HUMANANA

Afiches

Se repartieron en total 350 afiches,

de la siguiente forma:

	Total
Distribución restaurantes	250
Volantes hoteles Bogotá	50
CAI en la ciudad	30
Universidades turismo y gastronomía	20
TOTAL	350



Habladores



Se repartieron en total 6000 habladores,

de la siguiente forma:

	Total
Restaurantes	5.700
Agencias de Viajes	300
TOTAL	6.000

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
 Teléfono: 2170711
 Fax.2170711 Ext. 180
www.bogotaturismo.gov.co

BOGOTÁ
 HUMANANA

Invitaciones Personalizadas



Se repartieron en total 18.000 invitaciones, de la siguiente forma:

	Total
Distribución de invitaciones zonales – VECINOS PARQUE	8.840
Invitaciones agencias de viajes	300
Invitaciones hoteles Bogotá	7.500
PIT en parque El Virrey	1.000
Universidades turismo y gastronomía	300
Entidades de Gobierno	60
TOTAL	18.000

Pendones instalados en postes de la ciudad



Se repartieron en total 210 pendones en los siguientes lugares de la ciudad:

Ubicación pendones instalados en postes	Cantidad de pendones	Medidas
De la calle 116- 147 por la avenida 9	15	0.70 x 2
Carrera 11 con calle 74, hasta la calle 82	15	0.70 x 2
Carrera 15, desde la calle 116 a la calle 127 (ambos costados)	15	0.70 x 2
Calle 85, desde la carrera 11 hasta la autopista	20	0.70 x 2
Carrera 11, desde la calle 100 a la calle 77 (ambos costados)	20	0.70 x 2
Calle 15, desde la calle 100 a la calle 127 (ambos costados)	40	0.70 x 1
Carrera 7, desde la calle 72 a la calle 94	30	0.70 x 2
Carrera 7, desde la calle 100 a la calle 116	15	0.70 x 3
Carrera 15, desde la calle 90 a la 100 (ambos costados)	15	0.70 x 3
Calle 94, desde la carrera 11 a la carrera 18	15	0.70 x 3
TOTAL	210	

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
 Teléfono: 2170711
 Fax.2170711 Ext. 180
www.bogotaturismo.gov.co



3. Pauta en medios publicitarios: página en El Tiempo, sección Debes Hacer – Buen Comer



4. Viaje de Familiarización

Los asistentes fueron dos periodistas gastronómicos reconocidos en el ámbito internacional y dos blogueras de Estados Unidos.

El viaje de los periodistas y blogueras se aprovechó para darles a conocer el destino Bogotá y sus alrededores, principalmente en relación con la oferta gastronómica de la ciudad, como sus zonas gastronómicas y principales plazas de mercado, pero también en relación con los principales atractivos turísticos que Bogotá ofrece al viajero.

Se realizó una completa agenda turística que estuvo acompañada por guías turísticos, un funcionario del IDT que acompañó la salida a las plazas de mercado y les informó acerca de los diferentes proyectos que se están desarrollando para mejorar el servicio de restauración en estas plazas y para resaltar el valor de las mismas en relación con la oferta de productos propios de la región y de Colombia.

5. Aviso Marca Bogotá

Durante todos los días de duración del evento se contó con la presencia de una gigantografía en 3D con la marca Bogotá de dimensiones 4 mts de largo por 1,70 mts de ancho, ubicado sobre la entrada principal al parque El Virrey sobre la carrera 15, a un costado de la gigantografía con la palabra “Alimentarte”, de esta manera se buscaba: que los asistentes identificaran la marca y hacer la promoción de Bogotá como la ciudad anfitriona del evento y destino gastronómico, como se puede observar en la siguiente fotografía:

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Teléfono: 2170711
Fax.2170711 Ext. 180
www.bogotaturismo.gov.co





6. Punto de Información Turística

Se contó con un stand junto al stand del IDT, ubicado a la entrada del parque, donde se instaló un PIT de Bogotá y el FONTUR, atendido directamente por el IDT donde se brindó la información turística sobre Bogotá y Colombia con énfasis en la oferta turística y cultural de la ciudad capital.



7. Posicionamiento de marca – stand

Bogotá contó durante todo el evento con un stand (carpa de 4 mts x 4 mts) ubicado en el costado sur del parque, donde se realizó una actividad de Karaoke con el video promocional de la ciudad, así como la proyección de los videos promocionales del destino, como se evidencia en las siguientes fotografías.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Teléfono: 2170711
Fax.2170711 Ext. 180
www.bogotaturismo.gov.co

BOGOTÁ
HUMANA



Logros

1. Como se puede apreciar en las fotos de las actividades realizadas la participación en este evento permitió fortalecer el posicionamiento de Bogotá como destino turístico gastronómico.
2. Adicionalmente se logró una gran presencia institucional dado que el logo del IDT estuvo presente en las piezas publicitarias y stands que se produjeron para el evento.
3. Promoción y posicionamiento de la marca ciudad alrededor de la cual giró la producción de las piezas publicitarias como se puede apreciar en las imágenes.

Durante los días de “Alimentarte”, el observatorio de turismo desarrolló una investigación de asistentes a eventos obteniendo valiosa información para la caracterización del perfil de personas que asisten al mismo

Proyecto FNT / 081 de 2014

El objetivo de este proyecto es el de realizar acciones de promoción y mercadeo, que contribuyan a la divulgación de la oferta turística de Bogotá y que estén orientadas al posicionamiento de la ciudad como destino preferido para el turismo nacional.

Las acciones planteadas en el proyecto son las siguientes:

1. Colocación de pauta publicitaria en 28 medios de carácter nacional
2. Realización de 4 viajes de familiarización con participación de 21 agentes de viajes en cada uno, logrando comunicar la oferta turística de la ciudad a 84 agentes, para la promoción de 4 diferentes temporadas turísticas.
3. Ejecución de actividades de BTL en ciudades nacionales buscando aumentar la recordación y posicionamiento de marca del destino Bogotá a través de actividades directas de interacción con el público objetivo.

4. Diseño de material impreso con información de ciudad para ser distribuido en los mercados nacionales objetivo.

En este momento el proyecto se encuentra en ejecución de acuerdo al siguiente cronograma:

Cronograma del Proyecto											
Actividades	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo			
1.1 Ordenación a medios de revista Avianca en Revista											
1.2 Ordenación a medios de revista: Panorama de las Américas - Copa Airlines											
1.3 Ordenación a medios de revista: In Lan											
1.4 Ordenación a medios de revista: Volar - Satena											
1.5 Ordenación a medios de televisión canal: Discovery TLC											
1.6 Ordenación a medios de televisión canal: Discovery Channel											
1.7 Ordenación a medios de televisión en los canales: Nat geo											
1.8 Ordenación a medios de televisión canal: FX											
1.9 Ordenación a medios de televisión canal: FOX											
1.10 Ordenación a medios de televisión canal: Universal											
1.11 Ordenación a medios de internet Red de Display de Google											
1.12 Ordenación a medios de internet Youtube.com											
1.13 Ordenación a medios de internet El Tiempo Red de Portales											
1.14 Ordenación a medios de internet Red Pera (El Colombiano, El Pais, El Universal, El Liberal, Vanguardia, El Herald, La Patria, La Opinión, El Nuevo Dia.											
1.15 Ordenación a medios de internet Semana.com											
1.16 Ordenación a medios de internet Facebook Ads											
1.17 Soporte y Seguimiento											
2.1 Convocatoria a Agentes de Viajes de Santa Marta, Cartagena,											
2.2 Transporte Aéreo Ciudad de origen - Bogotá - Ciudad de Origen para agentes de viaje											
2.3 Transporte Terrestre Ciudad de origen - Bogotá - Ciudad de Origen para agentes de viaje											
2.4 Alojamiento para agentes de viaje (03 noches x 4 fams x 21											
2.5 Transporte interno en Bogotá para agentes de viaje (4 días x 4											
2.6 Alimentación para agentes de viaje (5 comidas x 4 fams x 21											
2.7 Actividades asociadas al fam (3 días x 4 fams)											
3.1 Diseño de las actividades BTL											
3.2 Activación de Marca											
4.1 Impresión de Mapas Turísticos de Bogotá											
4.2 Impresión de Volantes con información de Paquetes de Ciudad											
4.3 Impresión de Plegables Promocionales con información de Segmentos											

Logros

1. Posicionamiento de Bogotá como destino turístico bajo la campaña de promoción “Bogotá Infinitas Posibilidades”.
2. Posicionamiento de la marca ciudad a través de la divulgación realizada de la misma en medios publicitarios.
3. Si bien el primer viaje de familiarización aún no se ha llevado a cabo pues está programado para el mes de Febrero, con la realización de esta actividad se espera capacitar de manera vivencial a los agentes de viajes provenientes de las principales ciudades del país en la oferta turística de la ciudad.

iv. Comercialización

Desde el año 2012 el IDT ha venido diseñando una estrategia de comercialización que le permita manteniendo su misión, visión y objetivos estratégicos generar recursos no tributarios que puedan utilizarse en la búsqueda de la sostenibilidad de los proyectos de inversión del Instituto, en pro del posicionamiento y desarrollo de Bogotá como destino turístico.

Esta estrategia se denominó *Proyecto de Comercialización* y fue presentada y aprobada en Junta Directiva el 10 de Octubre de 2013.

Esta estrategia define cuatro líneas de trabajo simultáneo las cuales se han venido desarrollando entre 2013 y 2014 con avances significativos en su conceptualización, implementación, financiación, y sostenibilidad. El IDT ha invertido recursos financieros y humanos en la construcción y mejoramiento de infraestructura que permita la implementación de estos esquemas, y su desarrollo y crecimiento una vez el proyecto entre en marcha. Estas líneas se describen a continuación:

Línea 1: Comercialización a través de los Puntos de Información Turística.

Comercialización de espacios publicitarios físicos y digitales, distribución de materiales publicitarios de prestadores de servicios turísticos, servicios de reservaciones, telecomunicaciones, boletería para eventos, y venta de mercancías alusivas a la imagen turística de la ciudad.

Línea 2: Portal Transaccional en Internet y Aplicativo Digital para Smartphones.

Desarrollo de un portal público-privado para la promoción y distribución de la oferta turística de la ciudad, y venta de espacios publicitarios digitales, que incluya un mecanismo de reinversión de las utilidades en el mismo portal y en la promoción turística de Bogotá.

Desarrollo de aplicativos digitales multi-plataforma que permitan la venta de espacios publicitarios digitales y la promoción paga de eventos en la ciudad.

Línea 3: Programa de Socios Estratégicos y Comercialización del Material Promocional.

Desarrollo de alianzas publico-privadas para la cofinanciación de actividades y proyectos de promoción turística de la ciudad, con empresarios del sector de turismo con estatus de aliado estratégico.

Búsqueda de aliados estratégicos para que financien a través de pauta el desarrollo e impresión de materiales publicitarios como el mapa turístico, las guías de viajero, y los folletos de segmentos prioritarios.

Línea 4: Operación propia.

Desarrollo y venta de productos de operación propia del Instituto Distrital de Turismo entre los que se encuentran:

- **Tarjeta Ciudad de Bogotá**
- **Bus Turístico de Bogotá**
- **Tures Temáticos en Bogotá**
- **Cable Aéreo Monserrate - Guadalupe**

Acciones realizadas:

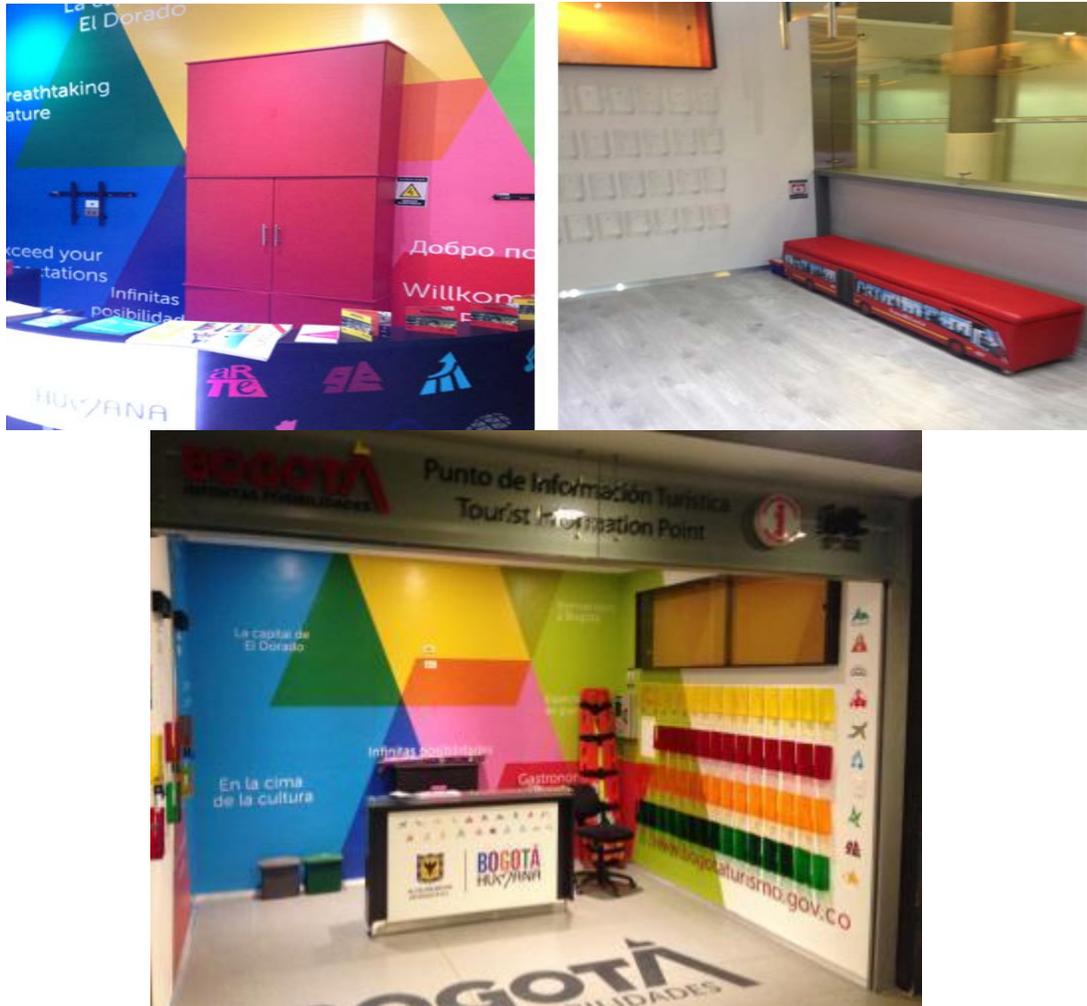
Línea 1:

1. Se realizaron las adecuaciones de los Puntos de Información Turística del Aeropuerto El Dorado en los Muelles Nacional e Internacional, incluyendo los puntos de red necesarios para la operación de hardware y software de señalización digital y los espacios para folletos de prestadores de servicios turísticos. Estas adecuaciones permitirán al instituto la comercialización de espacios publicitarios tanto en las parrillas de programación de las carteleras digitales, como en los portafolletos.



Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Teléfono: 2170711
Fax.2170711 Ext. 180
www.bogotaturismo.gov.co





2. Se adjudicó el proceso de Subasta Inversa SASI-01-2014 que tiene como objeto la “Adquisición de equipos necesarios para el desarrollo de las actividades misionales y administrativas del Instituto Distrital de Turismo” dentro de los que se encuentran los equipos tecnológicos que dotarán a los PITs seleccionados para la implementación de las actividades comerciales de la infraestructura requerida.
3. Se validó nuevamente el interés de los prestadores de servicios turísticos, particularmente del sector hotelero, en adquirir los servicios de comercialización, con 78% de interés por parte de las cadenas hoteleras encuestadas.
4. Se realizaron estudios de viabilidad y mecanismos de operación de la Línea 1 de comercialización considerando la posibilidad de una operación directa por parte del IDT, o tercerizarla a través de las figuras que contempla la ley incluidos los encargos fiduciarios.

Línea 2

1. Se creó la Mesa de Trabajo de Portal Web Transaccional Único de Bogotá con el liderazgo de Proexport con el apoyo de la consultoría de la cooperación holandesa CBI, construyendo a través de un proceso participativo que incluye al IDT, COTELCO, ANATO, el Clúster de Turismo de Negocios de la Cámara de Comercio de Bogotá, Invest in Bogotá y el Bureau de Convenciones de Bogotá y Cundinamarca; un plan de trabajo para la construcción conjunta del portal tomando la perspectiva del cliente final como usuario de la página. Esta mesa de trabajo de más de 1 año dio como resultado un plan de Internet, el cual fue puesto a consideración de las entidades participantes para su financiamiento y puesta en funcionamiento a través de una figura en la cual se logre una participación público privada ya sea la constitución de un fideicomiso, o la creación de una entidad mixta que administre el proyecto.
2. Se desarrolló en conjunto con la Alta Consejería de TICS de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, un conjunto de herramientas de información digital, aplicativos móviles y pedestales. Tanto la Alta Consejería de TICS como el IDT adjudicaron los procesos de adquisición de Pedestales Virtuales en los cuales funcionarán estos aplicativos. El IDT se encuentra en proceso de migrar su sitio institucional al dominio idt.gov.co dejando el espacio para que estas herramientas se alojen en bogotaturismo.gov.co el portal de información turística posicionado de Bogotá. La inversión conjunta de las entidades para el desarrollo del proyecto es cercana a los 500 millones de pesos, creando una red de 20 pedestales virtuales y las aplicaciones serán publicadas en las tiendas de Google Play y Apple Store, lo que las hará disponibles para su descarga a nivel mundial.

Línea 3

Avances:

1. Se planteó el Programa de Socios Estratégicos, con la implementación de planes de cuenta de trabajo conjunto con prestadores de servicios turísticos. La iniciativa plantea involucrar a estos agentes en la realización de actividades de promoción de la ciudad, y elaboración de material promocional. Los aportes de los prestadores (socios) que se realizan en especie, ayudan a optimizar los recursos de promoción de la entidad permitiendo actividades de mayor alcance e impacto. Aún no se encuentra en desarrollo ningún esquema de socios estratégicos aunque se plantea iniciarlo con iniciativas como la organización de los Premios Mundiales del Turismo en Bogotá en 2015.
2. Se plantea la inclusión de la contraportada del mapa turístico de Bogotá dentro de los espacios publicitarios para comercializar por parte del operador que se seleccione para el Punto de Información Turística del Aeropuerto El Dorado; así

como la elaboración de Guías Impresas de Bogotá exclusivas para el IDT que se puedan comercializar a través de las diferentes canales del IDT.

Línea 4

1. Se tuvieron acercamientos con entidades como Transmilenio para avanzar en el desarrollo de la Tarjeta Ciudad de Bogotá, producto que sería oficial y propio del IDT y que permitiría agrupar las mejores actividades turísticas de la ciudad, el transporte público para los turistas, y la generación de recursos adicionales de promoción, todo esto con el acceso a las plataformas tecnológicas más avanzadas en este tipo de producto, las cuales son utilizadas por Madrid y Barcelona.
2. Se planteó la posibilidad de que el IDT estructure y desarrolle un producto de Bus Turístico Oficial, como lo tienen destinos turísticos como Barcelona, Lima, entre otros para la cual se solicitó apropiación presupuestal para la vigencia 2015.

v. Red de información turística

Red de Información Turística

El objetivo de la red de información turística, es brindar de manera gratuita, a los visitantes nacionales y extranjeros y a los residentes, información turística sobre la ciudad capital, al igual que sobre la oferta de atractivos y posibilidades de actividades culturales, deportivas y recreativas que ofrece la ciudad y su entorno regional.

Se cuenta con una Red de Información Turística, que se articula mediante las siguientes modalidades:

- Puntos fijos de información turística (8 PIT).
- Línea gratuita de información turística (01-8000-127-400).
- Recorridos históricos y temáticos realizados por guías turísticos del IDT.
- Puntos itinerantes de información turística, ubicados en eventos que la subdirección considera de especial interés.

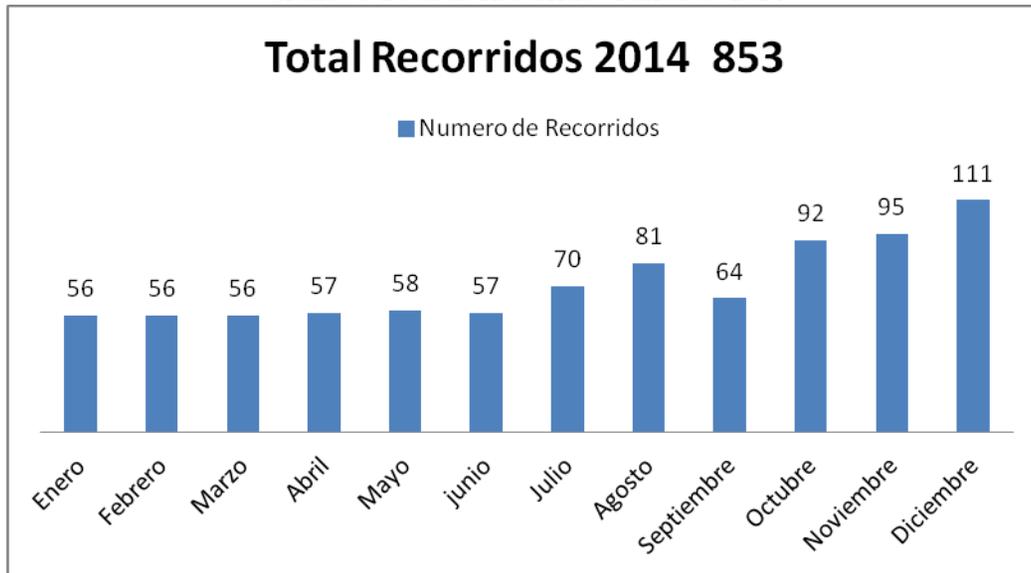
Dentro del marco del objetivo estratégico institucional del IDT de aumentar el flujo de turistas hacia Bogotá, con el fin de impactar positivamente en el desarrollo económico y social de la ciudad, la Subdirección de Promoción y Mercadeo tenía como meta de plan de desarrollo 2014, las siguientes acciones:

1. Recorridos Turísticos Peatonales

Consiste en la realización de recorridos turísticos por diferentes zonas de la ciudad liderados por guías profesionales cuya temática varía de acuerdo a las diferentes épocas del año.

Durante el año 2014, se programó atender 888 recorridos turísticos peatonales, de los cuales se ejecutaron 853, reflejando un porcentaje de ejecución del 96.5.5%.

Gráfico 8 Total de Recorridos Turísticos 2014



Logros

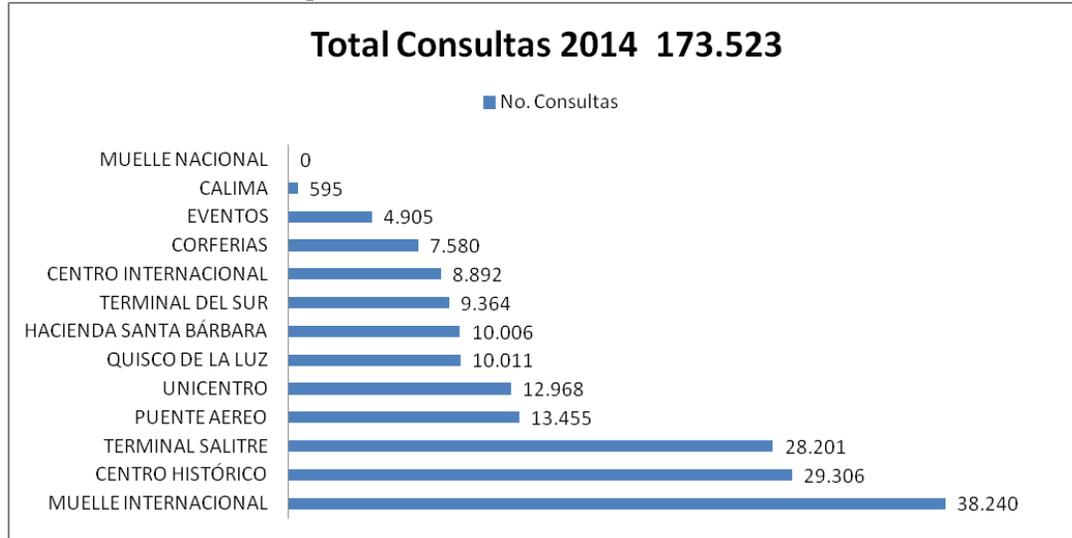
- Pese a los obstáculos presentados en la realización de los recorridos temáticos, se logró un alto porcentaje de ejecución en la meta plan desarrollo relacionada con los recorridos.
- El Recorrido del Centro Histórico se vio acompañado por un pequeño homenaje a Gabriel García Márquez, que consistió en el ingreso a la exposición de la vida y obra del Premio Nobel al interior del Palacio Liévano, aumentando considerablemente el número de visitantes.
- Se implementó el recorrido Monumentos por la Candelaria con el propósito de reconocer todos aquellos personajes, hitos e historias relacionadas con los bustos y estatuas del Centro Histórico.
- Alianza inter- institucional con el Batallón Guardia Presidencial, a través de visita Palacio de Nariño con el propósito de conocer la sede del gobierno estatal y las instituciones que conforman la rama ejecutiva del país.
- Cementerio Central con el propósito de exponer el arte y la cultura legada por personajes que reposan en el mismo.
- Recorridos de Navidad que pretenden resaltar las costumbres navideñas de los bogotanos.

2. Atender Consultas en Información Turística

Consiste en atender permanentemente consultas en las diferentes modalidades de Puntos de Información Turística.

Durante el año 2014, se programaron atender 200.000 consultas, de los cuales se ejecutaron 173.523, reflejando un porcentaje de ejecución del 86,76%.

Gráfico 9 Total Consultas por PIT 2014

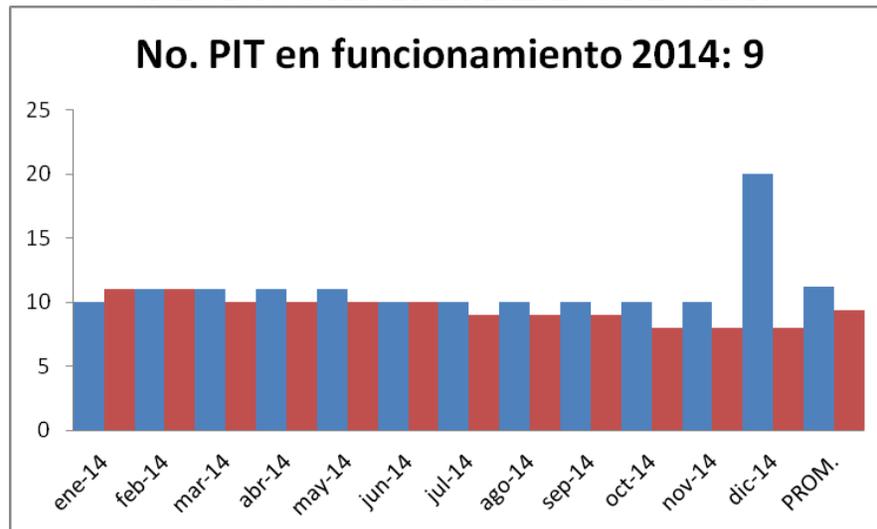


3. Seguimiento Operación PIT.

Consiste en realizar seguimiento a la operación de los PIT en todas sus modalidades para su funcionamiento correctamente.

Durante el año 2014, se programó contar con la operación de 11 PIT, de los cuales se pusieron en funcionamiento un promedio de 9 PIT, reflejando un porcentaje de ejecución 81,8%.

Gráfico 10 No de PIT en funcionamiento durante el 2014



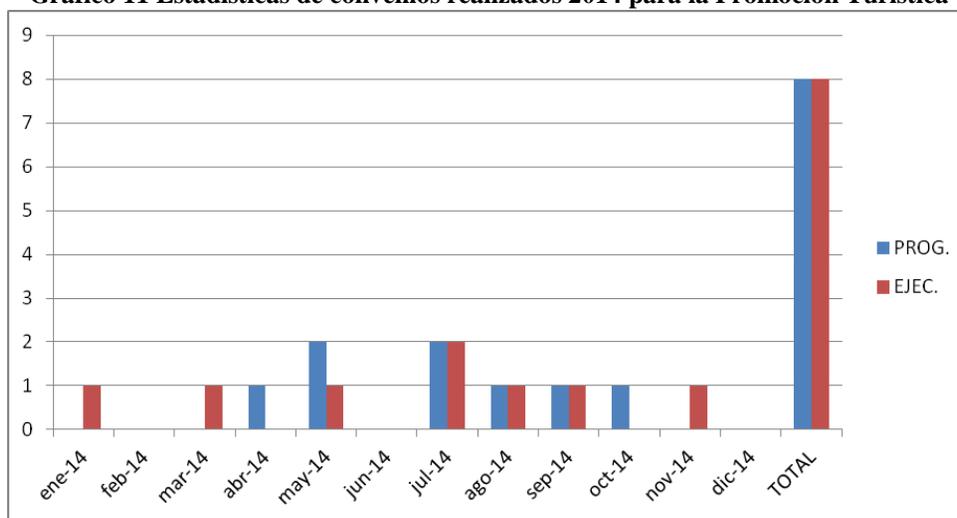
Logros

- El Instituto Distrital de Turismo adelantó un proceso de contratación directa bajo la modalidad de prestación de servicios para 9 informadores y 6 guías. Dejando atrás el modelo de tercerización del servicio con el cual venía trabajándose en estos puntos de información.

4. Realizar convenios, alianzas, contratos públicos privados para la operación de los PIT.

Durante el año 2014, se programaron 8 acciones para garantizar la operación de los PIT frente a las cuales se logró superar lo estimado, con la ejecución de 9 acciones, reflejando un porcentaje de ejecución del 112.5%.

Gráfico 11 Estadísticas de convenios realizados 2014 para la Promoción Turística



Logros

- Se cuenta con guías e informadores con experiencia en la prestación de información turística a visitantes, que son contratados directamente por el IDT
- Se realiza la Prórroga al Convenio Interadministrativo N° 1127 de 2012, celebrado entre el IDT, y IDR, para dar continuidad al trabajo realizado en el Punto de Información Turística del Quiosco de La Luz.
- Se realiza el nuevo contrato de Cesión de Espacios suscrito entre La Ciudadela Comercial Unicentro y el IDT.
- Se establecen acciones de articulación con los puntos de seguridad turística de la policía metropolitana de Bogotá
- Se plantean posibles lugares de ubicación de los nuevos puntos de información táctiles del IDT

- Se realizó nuevo contrato con OPAIN para el funcionamiento del PIT en el Muelle Internacional (Contrato 197 del 2014) desde el 26 de Noviembre de 2014 hasta el 26 de marzo de 2015.
- Se realizó un contrato con CLARO, Empresa de Telecomunicaciones, para proveer los servicios de Internet y Telefonía al Punto de Información Turística del Muelle Internacional.

2.3 Procesos de Apoyo

Estos procesos proveen los recursos necesarios para el desarrollo de los procesos estratégicos, misionales y de evaluación.

2.3.1 Proceso de Gestión de información turística

Este proceso tiene como objetivo: Producir información estadística sectorial y realizar análisis de la actividad turística de la ciudad, mediante el desarrollo de investigaciones para apoyar la toma de decisiones de los diferentes actores del turismo en Bogotá.

Líder del proceso: Observatorio turístico.

Lineamiento Estratégico de la Política: Fortalecimiento Institucional, Inclusión y Desarrollo Social, Competitividad y Región Capital.

Acciones y resultados:

a. Resultados de la Investigación de viajeros en Bogotá, Primer Semestre 2014

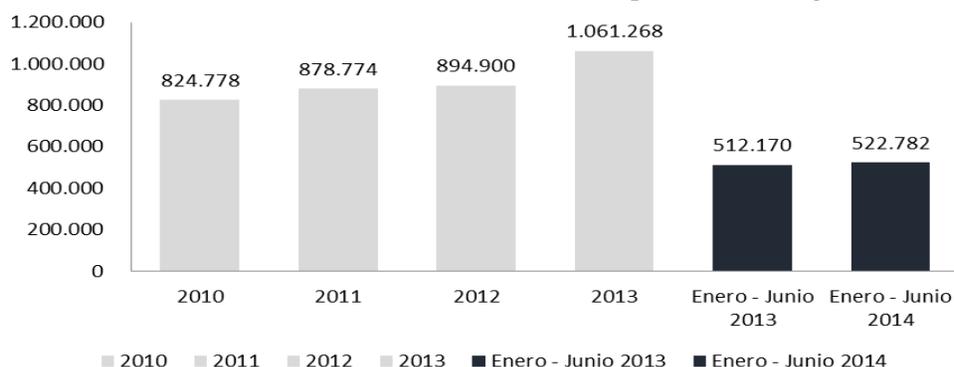
La investigación de viajeros 2014 realiza una caracterización de los viajeros identificando sus motivaciones y grupo de viaje, residencia, frecuencia de visita a Bogotá, alojamiento utilizado, gasto y perfil general del viajero que visita la ciudad. Los análisis se presentan desagregados por temáticas, subpoblación y tipo de viajero.

Los principales resultados de esta investigación fueron:

Turismo Internacional

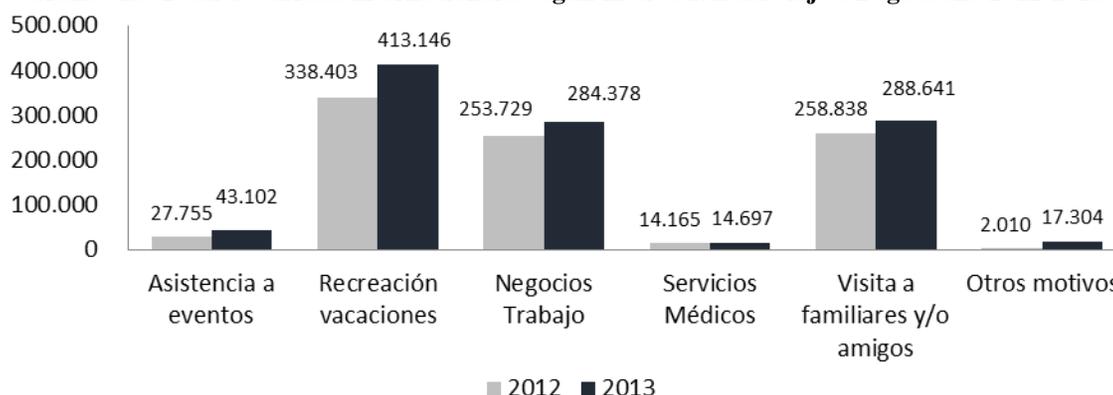
La tasa de crecimiento del turismo internacional aumento en 2.1%, equivalente a 10 mil turistas más que en el mismo periodo del año pasado, alcanzando un total de 522 mil turistas internacionales, lo cual demuestra que el flujo de este tipo de población se mantuvo, incluso en el primer semestre del año, temporada que, dada la estacionalidad de la demanda, no registra el mayor incremento de turistas anuales que se movilizan más frecuentemente en el segundo semestre del año.

Gráfico 12. Total de turistas internacionales que visitaron Bogotá



Fuente: Instituto Distrital de Turismo. IDT.

Gráfico 13. Total de turistas internacionales según motivación del viaje a Bogotá año 2012-2013



Fuente: Instituto Distrital de Turismo. IDT.

Gráfico 14. Total de turistas internacionales según motivación del viaje a Bogotá año I semestre 2013-2014



Fuente: Instituto Distrital de Turismo. IDT.

Esta evolución positiva del turismo nos lleva a preguntar las razones por las cuales los turistas visitaron la ciudad y su evolución en el tiempo. Según las cifras del Observatorio de Turismo de Bogotá, hay tres razones específicas que concentran poco más del 90% de la población internacional. Los negocios y/o motivaciones laborales, la visita a familiares y/o amigos y el desarrollo de actividades vacacionales y recreativas son las motivaciones más importantes de los extranjeros. Históricamente, las actividades recreacionales han concentrado el mayor porcentaje de turistas internacionales; en promedio, el 36% de esta población ha arribado a la ciudad con este fin, en el periodo 2010 -2013, aumentando un 19% anualmente. Bogotá también se ha convertido en un eje principal de inversión y negocios a nivel mundial, en promedio, el 28% de los turistas internacionales visitó la ciudad por cuestiones laborales y/o relacionadas con negocios, con una tasa del crecimiento del 5% anual en el periodo de referencia; finalmente, y como resultado de las dinámicas migratorias desde y hacia la capital, los nexos de la ciudad con el mundo se amplían cada vez más. El número de residentes nacionales en territorios internacionales y las conexiones sociales con población extranjera son factores generadores de turismo para el país y para la ciudad; aumentando un 6,9% promedio anual las visitas a familiares y/o amigos, motivación que concentró un 28% de la población en el periodo de referencia (2010-2013).

Sin embargo, De acuerdo con los resultados del primer semestre de 2014, expuesto en el Gráfico 13, se evidencian algunos cambios en los incrementos relativos de las motivaciones del turista internacional. El total de turistas que visitan la ciudad para el desarrollo de actividades vacacionales disminuyó en -13%. No obstante, las demás motivaciones tuvieron incrementos relativos significativos, especialmente en la asistencia a eventos (61%) y en la visita a familiares y/o amigos (30%).

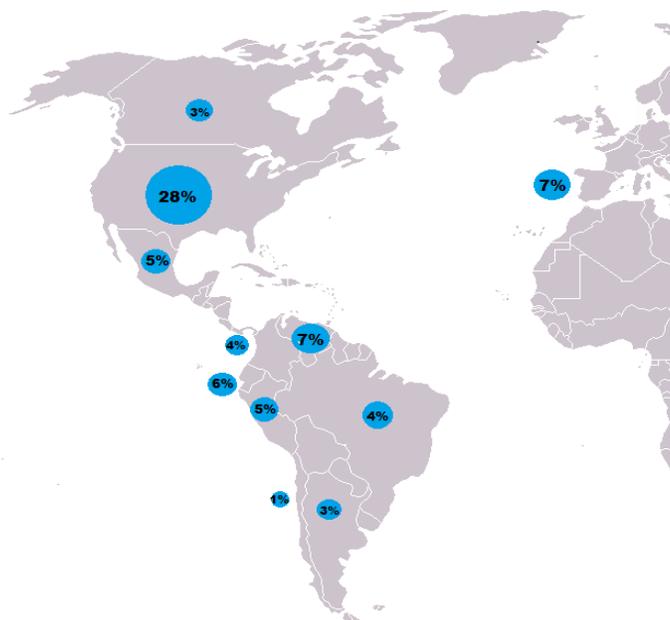
**Cuadro 12 Participación Viajeros por País de Origen
Semestre I de 2014**

País	Viajeros	Var (%)
Estados Unidos	147.997	0%
Venezuela	39.103	-15%
España	34.374	-19%
México	25.324	-4%
Ecuador	30.845	-24%
Brasil	18.544	50%
Perú	27.478	49%
Panamá	19.020	19%
Argentina	13.942	-14%
Canadá	17.388	10%
Chile	7.799	10%
Otros	140.962	14%
Total	522.776	2%

Fuente: Instituto Distrital de Turismo. IDT.

La evolución de los turistas internacionales según su origen consolida algunos mercados y países como los principales emisores de turismo hacia la ciudad. Históricamente, Estados Unidos y España aportan cerca del 36% de turistas que visitaron la ciudad. Sin embargo, es necesario resaltar que el incremento relativo de turistas en 2013 se generó a partir de la iniciativa regional para emprender viajes. Ecuador, Argentina, Canadá y Perú fueron algunos de los países donde se evidenciaron mayores incrementos relativos. Situación que en los primeros meses de 2014 se replicó con la participación y recuperación activa del mercado brasilero, que paso de una reducción del -15% a un aumento del 50% de turistas en 2014.

Gráfico 15. Participación porcentual turistas internacionales que visitan Bogotá por país de origen

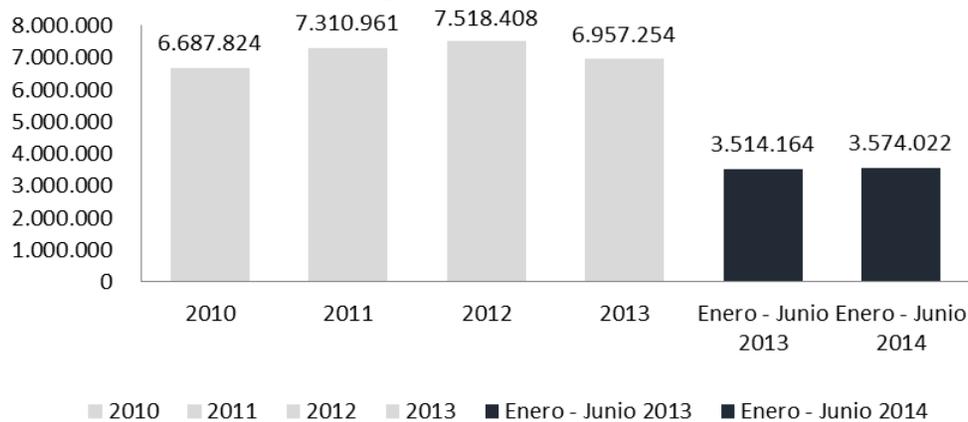


Fuente: Instituto Distrital de Turismo. IDT.

Turismo nacional

Por otra parte, el turismo nacional ha superado varios retos que vienen desde el año 2011. La reducción gradual de viajeros se ha incrementado, hasta el punto de registrar valores negativos en 2013, donde el total de turistas disminuyó en -7%.

Gráfico 16. Total de turistas nacionales que visitaron Bogotá



Fuente: Instituto Distrital de Turismo. IDT.

Analizando la información histórica del flujo de turistas y el contexto que lo enmarca, se pueden evidenciar ciertos factores que influyen directamente en el mercado nacional. El primero y más importante consiste en la estabilidad social y política del destino que se frecuenta. Al igual que en muchas otras decisiones en diversos ámbitos, el turismo depende de la confianza que el destino genere y de las posibles amenazas o dificultades a las que el turista se vea expuesto en su permanencia y traslado al destino. En los últimos años, se han presentado largos periodos de incertidumbre generados por los paros sectoriales y las tragedias ambientales, principalmente. El taponamiento de las vías, los hechos violentos y las revueltas sociales han impactado fuertemente en el flujo de turistas hacia la capital y dada la concentración de los principales orígenes del turismo nacional (ver Gráfico 6) las afecciones al transporte terrestre impactan directamente al sector.

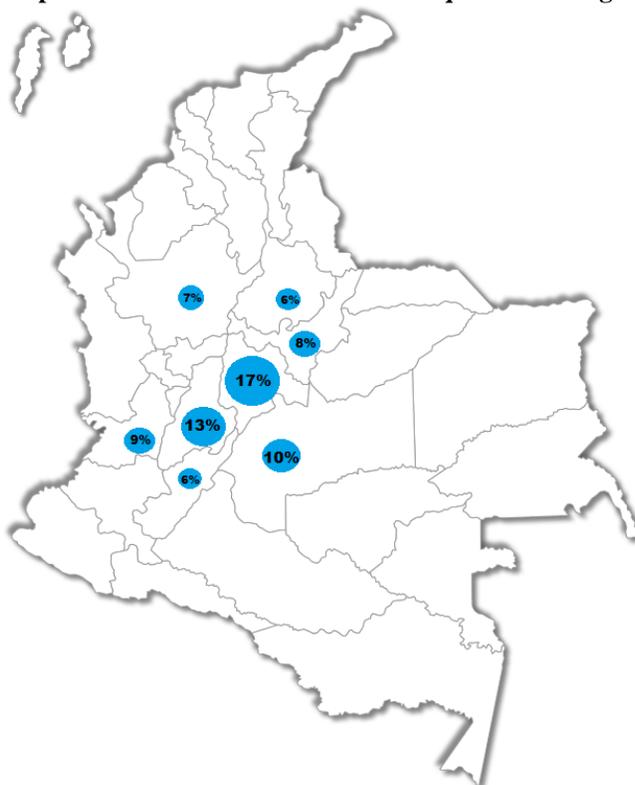
Los departamentos de Cundinamarca, Tolima, Meta, Boyacá y Valle son orígenes que dependen de la estructura del transporte terrestre para su movilización hacia la capital del país. A excepción de Valle y Meta, los departamentos contemplados no poseen una ruta establecida de transporte aéreo para la movilización masiva de pasajeros, que sirva como alternativa en casos de contingencia, por el contrario Bogotá también se convierte en un hub de conexión terrestre que lleva a los residentes de estos departamentos a otros destinos de la zona norte y sur del país. Según datos del Observatorio de Turismo de Bogotá, en el periodo 2012-2013 las conexiones, tanto aéreas como terrestres aumentaron un 60%, equivalente a 9.2 millones de viajeros que realizaron conexiones en la ciudad.

Cuadro 13. Total de turistas nacionales I semestre 2014 según departamento de origen

Departamento	Variación 12/13	Variación I sem 14/13
Cundinamarca	-18%	-15%
Tolima	9%	52%
Meta	-27%	-66%
Boyacá	-37%	-61%
Valle	33%	32%
Antioquia	-14%	-5%
Huila	11%	66%
Santander	29%	-20%
Otros	-8%	16%

Fuente: Instituto Distrital de Turismo. IDT.

Gráfico 17. Participación porcentual turistas internacionales que visitan Bogotá por país de origen



Fuente: Instituto Distrital de Turismo. IDT.

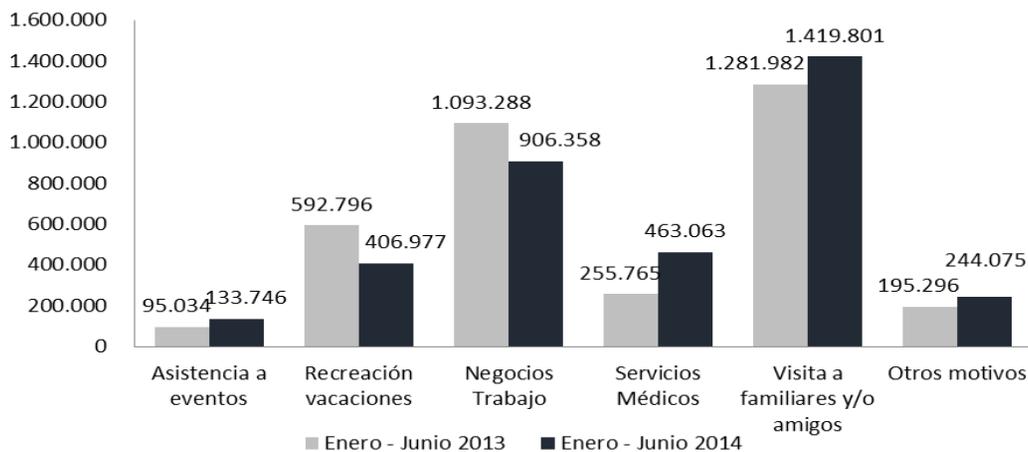
Otro de los factores radica en la disminución en la prestación del servicio en la terminal de transportes y la absorción de la demanda de largos trayectos por parte del transporte aéreo. Según la Secretaria de Transporte de la ANDI, la disminución de la demanda de transporte intermunicipal en la Terminal se encuentra asociada a diversos factores coyunturales propios del sector. Uno de los cuales es el comportamiento del mercado de

tiquetes aéreos, ya que a partir de 2012 han entrado a competir las aerolíneas de bajo costo, lo cual ha obligado a que la oferta generalizada reestructure sus estrategias y planes de mercadeo con el fin de hacerle frente a esta atractiva opción de transporte. La directora sectorial de la Cámara de Transporte Terrestre afirma “Sin embargo, la entrada de un competidor con igual precio y mucho menor tiempo de desplazamiento, dificulta los procesos de transformación y formalización del sector de transporte de pasajeros. Me explico, el transporte de pasajeros presenta varias fallas de mercado, la más profunda es que hay empresas con tarifas muy bajas debido a la informalidad de sus procesos (en temas laboral y tributario) y el poco compromiso con la seguridad del pasajero (baja calidad del mantenimiento, conductores mal remunerados y en guerra del centavo, cero inversión en capacitación)”.

A pesar de este comportamiento, los resultados para el primer semestre de 2014 muestran una leve recuperación del turismo nacional. Según la cifras del Observatorio de Turismo de Bogotá, el total de turistas aumento un 2% en comparación con el mismo periodo del año anterior gracias a la participación activa de los departamentos de Huila, Tolima y Valle.

Observando las motivaciones de los turistas nacionales, hay tres componentes frecuentes, al igual que el turismo internacional. La visita a familiares (11%), los negocios y el trabajo (-17%) y la recreación y vacaciones (-31%) son, en su orden las motivaciones principales. No obstante, es importante evaluar el comportamiento de la población que afirma venir a la capital para la prestación de servicios médicos que aumentó un 81%, justificado, en parte por el desarrollo sectorial y la amplia oferta de servicios y también, por las migraciones de antiguos residentes de la capital hacia municipios cercanos a la ciudad que no disponen de la infraestructura necesaria para atender a su creciente población.

Gráfico 18. Total de turistas nacionales según motivación del viaje a Bogotá año I semestre 2013-2014



Fuente: Instituto Distrital de Turismo. IDT.

b. Resultados Encuesta de Establecimientos de Alojamiento - primer semestre de 2014

La Encuesta de Alojamiento realizada por el Observatorio de Turismo del IDT desde 2012, genera información coyuntural sobre el comportamiento de los establecimientos de hospedaje y alojamiento por medio de índices e indicadores específicos de porcentaje de ocupación, motivo de viaje, variación de las tarifas de habitación, pernoctación e indicadores de sostenibilidad, con el fin de contar con una herramienta clave para direccionar las acciones tendientes a mejorar la competitividad del turismo en Bogotá.

El marco muestral se basa en el “Inventario de establecimientos de Alojamiento en Bogotá 2011”; donde se obtuvo una muestra de 138 establecimientos distribuidos en hoteles, hostales, apartahoteles y vivienda turística. El período de referencia es mensual donde la información se recolecta posterior a la terminación del mes y año de referencia correspondiente, para la publicación de resultados se maneja semestralmente, con un rezago de 6 meses.

Los principales resultados de la investigación para el primer semestre de 2014, se presentan a continuación:

Gráfico 19. Habitaciones disponibles y ocupadas primer semestre 2013 vs primer semestre 2014

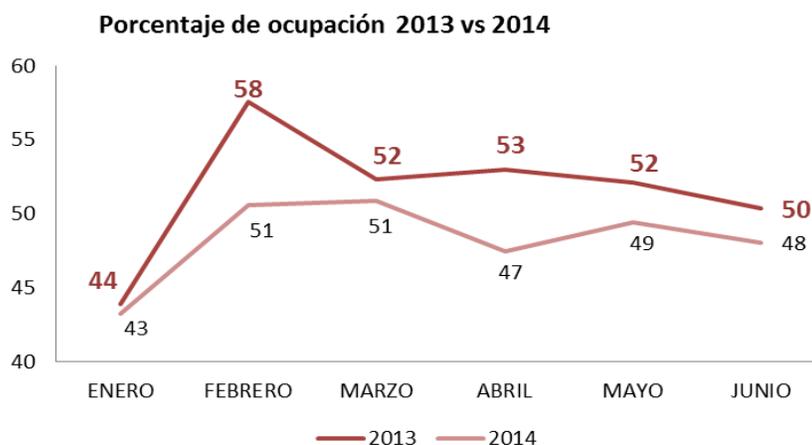


Fuente: Instituto Distrital de Turismo. IDT.

El gráfico anterior evidencia que Bogotá cuenta con una oferta significativa de 19.932 habitaciones disponibles para ser ocupadas durante el primer semestre de 2014 generando un incremento del 17,4% en comparación con el mismo periodo del año 2013.

Este incremento se debe a las grandes inversiones de importantes cadenas hoteleras de origen internacional que han depositado sus recursos, en el país, por un valor que supera los 75 millones de dólares, entre estas se destaca la apertura del Hotel Movich Buro 26 que ofrece 252 habitaciones en Bogotá. También está prevista la inauguración de W Bogotá Hotel que ofrece 168 habitaciones. Así mismo, es importante resaltar que al finalizar el año 2014 se tiene previsto que continúe la apertura de nuevas habitaciones en el país CONCRETO, (2013). Informe de Gestión Concreto 2013.

Gráfico 20 Porcentaje de ocupación primer semestre 2013 vs primer semestre 2014



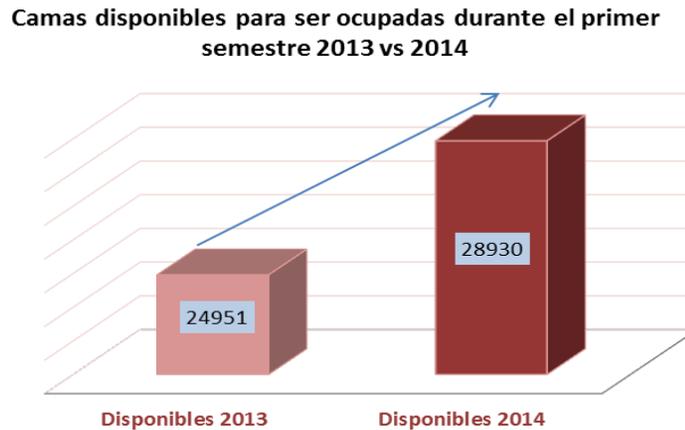
Fuente: Instituto Distrital de Turismo. IDT.

El gráfico número 8 indica el porcentaje de ocupación correspondiente al primer semestre de 2014 en comparación con el primer semestre de 2013, donde se muestra que hubo un descenso de 2 puntos porcentuales en la ocupación de establecimientos de alojamiento en Bogotá, se aprecia una caída significativa durante todo el primer semestre de 2014, siendo más bajos en los meses de febrero y de abril; esto se debe a factores de contiendas electorales presentadas durante el primer semestre de 2014 que extendieron la ley de garantías, por lo tanto esta situación generó bajas en el turismo de negocios, el cual es el primer dinamizador de visitas por los turistas a la capital, esto según artículo de Diana C León, (2014), Periódico Vanguardia Liberal.

Otro factor que afecta el porcentaje de ocupación es el incremento de la ilegalidad de los servicios turísticos de alojamiento en Bogotá. Según un estudio realizado por COTELCO (Asociación Hotelera y Turística de Colombia), se detectaron cerca de 300 establecimientos ilegales en la capital del país, así mismo otro factor que influye en el incremento de la ilegalidad de los servicios turísticos de alojamiento es el camuflaje de prestadores de servicios por horas, o actividad mixta; en la actualización del inventario de establecimientos de alojamiento en Bogotá fueron identificados 43 establecimientos que brindan servicios por horas y que cuentan con la debida certificación y RNT

(Registro Nacional de Turismo), estos establecimientos se encuentran ubicados en mayor proporción en las localidades de Santafé y Kennedy según datos de Observatorio de turismo de Bogotá, (2013, marzo de 2014). Inventario de establecimientos de alojamiento y hospedaje de Bogotá.

Gráfico 21. Camas disponibles para ser ocupadas durante el primer semestre 2013 vs primer semestre 2014

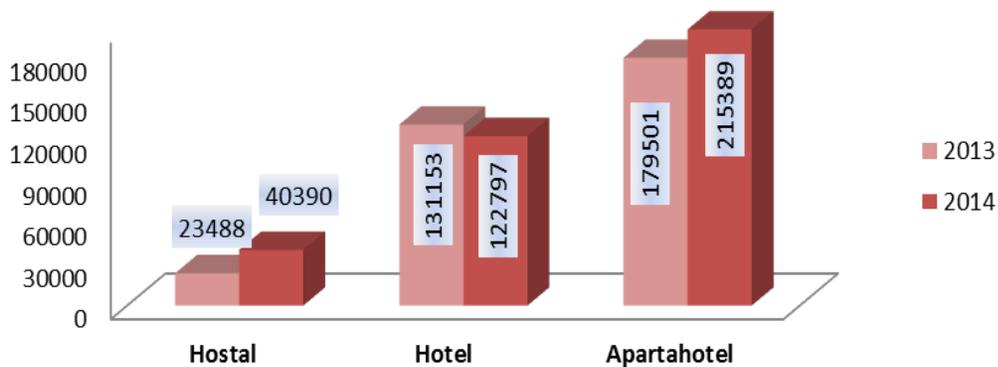


Fuente: Instituto Distrital de Turismo. IDT.

Durante el primer semestre de 2014 la oferta de camas aumentó a 28.930 camas, comparado con lo reportado durante el primer semestre de 2013 con 24.951 camas, lo que presentó un incremento del 15.9%, esto se debe a la creciente oferta de habitaciones mencionada anteriormente y al desarrollo de infraestructura hotelera e inversión extranjera de las grandes cadenas hoteleras en Bogotá.

Gráfico 22. Tarifa promedio por tipo de establecimiento primer semestre de 2013 vs 2014

Tarifa promedio por tipo de establecimiento primer semestre 2013 vs 2014



Fuente: Instituto Distrital de Turismo. IDT.

La gráfica anterior denota la tarifa promedio por tipo de establecimiento y variación durante el primer semestre del año 2013 vs primer semestre año 2014, donde se ve reflejada una disminución en la tarifa de hotel, y un incremento en la tarifa de hostel y apartahotel, los hoteles han venido realizando esfuerzos con el propósito de ajustar sus tarifas y reducirlas para incentivar la llegada de huéspedes. Pese al alto porcentaje de la informalidad en el sector los hoteles disminuyeron la tarifa por habitación.

Esta caída en la tarifa promedio en los hoteles coincide con lo reportado por COTELCO, donde la reducción en los índices tarifarios se ha convertido en la mejor alternativa para competir en un mercado cada vez más sobreofertado y con baja ocupación. Es por este motivo que los prestadores de servicios de alojamiento en hoteles, año tras año han disminuido su tarifa. Además, frente a los puntos de inflación desde hace diez años, la dinámica de los precios de las habitaciones de hoteles ha sido volátil y diferente.

“La oferta ha crecido más que la demanda, lo cual genera una disminución en ocupación que hace que se produzca una guerra de precios. Esa es una alternativa negativa para los hoteles a mediano plazo”, precisó Juan Carlos Galindo, gerente del operador OxoHotel, que tiene a su cargo franquicias como la del Holiday Inn Express, propiedad de la cadena IGH”, Colprensa Bogotá (2014).

Esta “guerra de precios” afecta a los pequeños prestadores de servicios de alojamiento, las grandes cadenas hoteleras no tienen una gran afectación, debido a que los turistas pagan por servicio, ahora bien, mientras que grandes cadenas hoteleras superan el 75% de ocupación, pequeños establecimientos de alojamiento tienden a desaparecer o mantenerse con una ocupación hasta del 30%.

c. Resultado Medición a Eventos Ciudad

La medición a eventos en ciudad tiene como objetivo analizar el impacto en el comportamiento turístico de la ciudad, mediante el seguimiento continuo a través de la recolección y análisis de datos, que permitan generar información válida y confiable acerca de los residentes, visitantes nacionales e internacionales que en él participaron determinando en qué medida los eventos atrajeron la llegada de turistas a la ciudad.

Para el año 2014 se realizó mediciones a los siguientes eventos en la ciudad: Festival Iberoamericano de Teatro, Feria Internacional del Libro, Rock al Parque, Alimentarte, Hip hop al parque y Ruta de la navidad.

Cuadro 14 Medición a eventos en ciudad – Principales resultados

Eventos 2014	Asistentes	Residentes	%	Turistas Nacionales	%	Turistas Internacionales	%	Principal motivo nacional	%	Principal motivo internacional	%	Número de encuestas digitadas	Tipo de alojamiento nacional	%	Tipo de alojamiento internacional	%
Festival Iberoamericano de Teatro	2.280.168	2.103.028	92,2%	117.803	5,2%	47.934	2,1%	Asistencia al evento	54,1%	Vacaciones/Recreación	29,7%	2.218	Casa de familiares	65,7%	Casa de familiares	40,4%
								63.752	14.223	77.420	19.383					
Feria Internacional del Libro	452.000	415.840	92,0%	15.443	3,4%	1.507	0,3%	Asistencia al evento	61,0%	Asistencia al evento	50,0%	1.200	Casa de familiares	68,3%	Hotel- Casa de familiares	25,0%
								9.417	753	10.547	377					
Rock al Parque	300.000	260.846	86,9%	25.147	8,4%	1.103	0,4%	Asistencia al evento	86,4%	Asistencia al evento- Vacaciones	40,0%	2.720	Hostal	65,8%	Hostal	60,0%
								21.728	441	16.544	662					
Alimentarte*	1.500	1.361	90,7%	53	3,5%	71	4,7%	Vacaciones/Recreación	32,1%	Visita Familiares	28,2%	1.500	Casa de familiares	94,3%	Casa de familiares	45,1%
								17	20	50	32					

Nota 1 La Información de Hip Hop al Parque y Ruta de la Navidad, se encuentran en proceso de análisis y edición de resultados.

Adicional a las mediciones anteriores y como parte del seguimiento a la Política Pública LGBTI el Observatorio de Turismo realizó medición a los eventos: Cine Ciclo Rosa, Teatro Rosa, Marcha por la Ciudadanía Plena y Semana por la Igualdad.

Cuadro 15. Medición a Evento en Ciudad – Ciclo Cine Rosa por Subpoblación

Sub-población	Total	Cve(%)	Porcentaje
Internacional	43	55,46	1,14%
Nacional	85	38,99	2,20%
Residente	3.655	1,11	96,60%
Total	3.783		

Fuente: Instituto Distrital de Turismo. IDT

Gráfico 23. Total de asistentes a eventos por subpoblación



Fuente: Instituto Distrital de Turismo. IDT

d. Oferta Turística de la ciudad

Bogotá es una ciudad que hace del turismo una herramienta de transformación y de proyección de los avances sociales y de inclusión, logrando ser reconocida antes el país y el mundo. Su oferta Turística está conformada por los bienes y servicios que se ofrecen al turista (alojamiento, alimentación, atractivos, etc.), es el conjunto de elementos que conforman el producto turístico al que se le añade el desarrollo de un adecuado programa de promoción orientado a los posibles consumidores, un programa de distribución del producto turístico manejado por los operadores turísticos y el establecimiento de un precio adecuado a las características del mercado.

Es así como la ciudad de Bogotá cuenta con recursos turísticos, atractivos turísticos y una planta turística, los cuales a lo largo del año y de acuerdo a su clasificación han presentado variaciones dando cumplimiento a las exigencias diarias de la oferta y al incremento de viajeros que se han presentado en la ciudad. Bogotá concentra la mayor cantidad de PST del país, 2.868 en total registrados en el Registro Nacional de Turismo (corte a octubre de 2014).

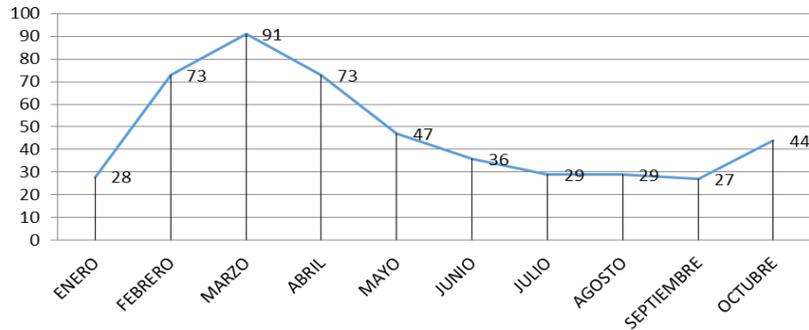
Cuadro 16. Total de Prestadores de Servicios Turísticos en Bogotá estado activo y pendiente

Tipo de Prestador	Total de Unidades
Agencia de viajes	1.302
Arrendadores de vehículos para turismo nacional e internacional	39
Empresa de tiempo compartido y multipropiedad	18
Empresa de transporte terrestre automotor	49
Empresas Captadora de Ahorro para viajes y de Servicios Turísticos	15
Establecimiento de alojamiento y hospedaje	679
Establecimiento de gastronomía, bares y negocios similares de interés turístico	383
Guía de turismo *	83
Oficina de representación turística	136
Operador profesional de congresos, ferias y convenciones	161
Usuarios Operadores, Desarrolladores E Industriales En Zonas Francas Turísticas	1
Parques Temáticos	2
Total	2.868

Fuente: Registro Nacional de Turismo – Corte a Octubre de 2014

A lo largo de este año mes a mes se presentaron inclusiones de unidades nuevas así:

Gráfico 24. Total de Unidades Nuevas mes a mes 2014



Fuente: Registro Nacional de Turismo - Caracterización Instituto Distrital de Turismo

Luego de este breve informe acerca del análisis de la demanda y la oferta en términos cuantitativos el Observatorio de Turismo de Bogotá también se ha preocupado por la imagen y los sentimientos inmersos en sus visitantes una vez transitan por la ciudad, obteniendo los siguientes resultados a través de la Investigación Perfil y Grado de Satisfacción del turista.

e. Investigación Perfil y Grado de Satisfacción del turista

La investigación tiene como objeto caracterizar al turista que llega a Bogotá de acuerdo con sus variables socio demográficas, de hábitos de viaje y evaluar el grado de satisfacción, vivencia y valoración de los servicios consumidos en el destino, de modo que esta evaluación permita el desarrollo del turismo a través de elaboración de estrategias y acciones de mercadeo y promoción. A continuación se presentan la consolidación de los resultados obtenidos desde el inicio de la investigación (marzo de 2014):



Fuente: Instituto Distrital de Turismo. IDT

2.3.2 Proceso de Gestión Ambiental

Este proceso tiene como objetivo: Promover, implementar y mantener acciones para el mejoramiento del desempeño ambiental del IDT, acordes con los objetivos y metas de los instrumentos de planeación ambiental del orden local, regional y nacional.

Líder del proceso: Asesora de Planeación y Sistemas

Lineamiento Estratégico de la Política: Fortalecimiento Institucional

Acciones y resultados:

En el año 2014 el IDT tuvo la auditoria interna, en el cual se identificaron siete (7) hallazgos, de los cuales se puede identificar la necesidad de actualizar la totalidad de los procedimientos y formatos que en la actualidad se tienen, así:

CARACTERIZACION AMBIENTA
GA-P01 ASPECTOS E IMPACTOS Y SUS FORMATOS
GA-P02 REQUISITOS LEGALES Y SUS FORMATOS
GAP03 ECOEFICIENCIA Y SUS FORMATOS
GA-P04 GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SUS FORMATOS
GA-P05 V04 (2013-04-30) EJECUCIÓN Y REPORTE PIGA
GA-P06 COMPRAS SOSTENIBLES Y SUS FICHAS

El año 2014 se continuó con el cumplimiento del procedimiento de Ecoeficiencia del IDT, presentándose una reducción en los consumos de agua, energía y generación de residuos.

Se destacan dos aspectos relevantes sobre esta reducción, así:

- Los funcionarios y contratistas han evidenciado mayor conciencia ambiental frente a los recursos naturales no renovables
- La sede del instituto cuenta con sistemas ahorradores en las instalaciones hidráulicas y de energía.
- Apropiación de la cultura ambiental: Se evidencia una mayor conciencia ambiental del Recurso Humano del IDT.

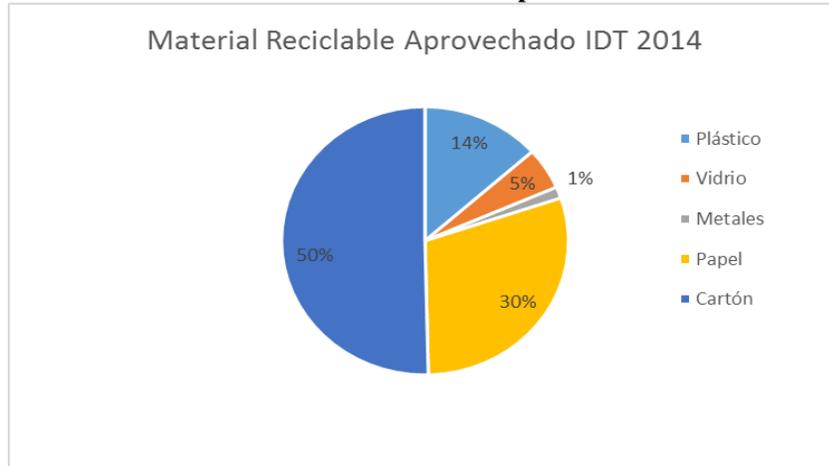
• Generación de Residuos Reciclables

Se hizo aprovechamiento de material reciclable durante el 2013 en las siguientes cantidades:

Cuadro 17 Material Reciclable Aprovechado IDT 2014.

Material reciclable aprovechado IDT 2014					
Mes	Plástico	Vidrio	Metales	Papel	Cartón
TOTALES	181,9	68	18,5	403,6	681,9
Promedio Mensual	16,54	6,18	1,68	36,69	61,99

Gráfico 25 Material Reciclable Aprovechado IDT



Fuente: Planeacion y sistemas – IDT periodo Enero – Noviembre 2014

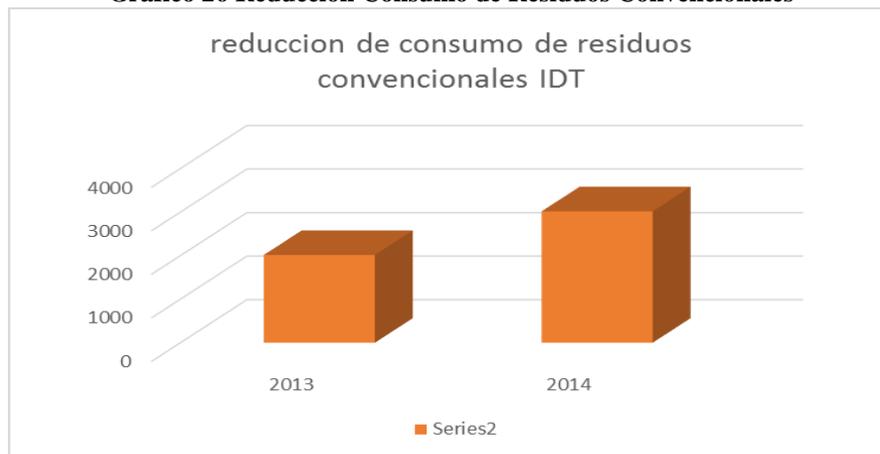
Las entregas del material reciclado se hacen mediante el Contrato No. 01 de 2013 con la Asociación de Recicladores Puerta de Oro Bogotá ESP. Esta Asociación beneficia cerca de un total de 70 familias.

- **Residuos Convencionales**

Cuadro 18 Residuos convencionales generados

Residuos convencionales generados		Reducción de Residuos
(kg)		
2013	2014	2,54%
3095,5	3016,8	

Gráfico 26 Reducción Consumo de Residuos Convencionales



Fuente: Planeacion y sistemas – IDT

2.3.3 Proceso Financiero

Este proceso tiene como objetivo: administrar los recursos financieros del IDT contribuyendo a la eficiencia y eficacia en la realización de las actividades de la entidad y al cumplimiento de la misión institucional.

Líder del proceso: Subdirector de Gestión Corporativa y Control Disciplinario.

Acciones y resultados:

- La ejecución presupuestal de la Entidad en 2014 alcanzó el 97.50%. En funcionamiento se ejecutó el 98,19% de los recursos y en inversión el 97,30%.
- A 31 de diciembre de 2014, el Instituto constituyó reservas presupuestales por valor de \$6.135,9 millones. Las reservas presupuestales en términos generales aumentaron en el 493.28%, Por su parte, los gastos de funcionamiento aumentaron las reservas presupuestales en un 49.72%, de igual forma en inversión se incrementaron las reservas en el 525.635% con respecto a la constitución de reservas de la vigencia 2013.
- Los Ingresos del Instituto Distrital de Turismo de la vigencia 2014, fueron de \$10.394,1 millones, de los cuales su ejecución llegó a \$10.394,1 millones, con un porcentaje de ingresos del 100.00%, correspondiente a una fuente de financiación que es, Transferencias de la Administración Distrital.
- Se dio cumplimiento a los lineamientos formulados por la Resolución 357 del 23 de Julio de 2008, de la Contaduría General de la Nación, en la que se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la citada Entidad. Durante la vigencia 2014 se dio continuidad al plan de sostenibilidad contable con el fin de, garantizar razonablemente la producción de la información, de manera confiable, relevante y comprensible con corte a 31 de diciembre.
- Durante el año 2014, el Instituto Distrital de Turismo dio oportuno cumplimiento a sus obligaciones tributarias tanto nacionales como distritales. De igual forma emitió la respectiva información financiera y exógena para los distintos entes de control.
- Respecto al sistema de información financiero y administrativo SICAPITAL, no se generaron avances en lo corrido de la vigencia 2014 para los módulos de PREDIS y OPGET, por tal razón y en pro de logran la consolidación de la información e interacción de entre todos los módulos se estableció por parte de la entidad la implementación del sistema SICAPITALII a partir de enero de 2015, el cual permitirá avances y una correcta interacción de los módulos existentes.

2.3.4 Proceso Jurídico

Este proceso tiene como objetivo: garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, en todas las actividades que se ejecuten en los procesos del Instituto Distrital de Turismo.

Líder del proceso: Asesor(a) Jurídico(a)

Acciones y resultados:

En materia precontractual y contractual

Durante la vigencia de 2014 se adelantaron procesos de selección de contratistas mediante convocatoria pública (Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Méritos y mínima Cuantía), y se hizo uso de los mecanismos de contratación directa definidos en las leyes 1150 de 2007 y 489 de 1998 como se detalla a continuación:

Cuadro 19 Cantidad de Procesos por Modalidad de Selección 2014

MODALIDADES DE SELECCIÓN	No. PROCESOS	OBSERVACIONES		
		ADJUDICADOS	DESIERTOS	REVOCADOS
LICITACIÓN PÚBLICA	1	0	0	1
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	2	2	LOTE 2	0
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	5	2	3	0
CONCURSO DE MÉRITOS	0	0	0	0
MÍNIMA CUANTÍA	30	25	5	0
CONTRATACION DIRECTA (Ley 489 de 1998)	10	0	0	0
CONTRATACION DIRECTA (Ley 1150 de 2007)	189	183	0	0
TOTALES	237	212	8	1

Las causas que dieron origen a la declaratoria de desierta de varios procesos están relacionados con:

- La no presentación de ofertas y/o no existencia de proponentes al momento del cierre.
- Los proponentes participantes no cumplieron con los requisitos exigidos.

Cuadro 20 Estadísticas Contratos Celebrados IDT 2014

CONTRATOS CELEBRADOS		
MODALIDAD	TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD
CONTRATACIÓN DIRECTA (Ley 1150 de 2007)	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION.	182
	CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	4
	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	3
CONTRATACIÓN DIRECTA (Ley 489 de 1998)	CONVENIOS DE ASOCIACIÓN	10
CONTRATOS DE COMPRAVENTA		4
ARRENDAMIENTO		5
COMODATO		1
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		26
CONTRATO DE SUMINISTRO		7
CONTRATO DE SEGUROS		3
TOTALES		245

Recurso Humano y Capacitaciones

En el segundo semestre del 2014 el área Jurídica fue fortalecida con recurso humano profesional, capacitado para brindar asesoría en la construcción de los documentos necesarios en la planeación de la adquisición de bienes obras y servicios, al igual que en otras temáticas jurídicas.

Con el apoyo necesario, las dependencias del IDT lograron elaborar procesos de selección de mayor calidad, entendiendo esto como la utilización de modalidades correctas en razón a la cuantía, naturaleza del bien, obra o servicio a contratar, construir la totalidad de los documentos requeridos por las nuevas normas que reglamentan la actividad contractual y agotar todas y cada una de las etapas legales respectivas.

De igual manera, la Asesoría jurídica evidenció una ausencia de jornadas de actualización necesarias en materia precontractual, debido a la entrada en vigencia de un nuevo decreto reglamentario como lo es el decreto 1510 de 2013.

En razón a lo anterior, en el segundo semestre del año 2014 se adelantaron charlas informativas y de actualización en los siguientes temas:

- Aplicación de la Directiva 001 de 2011 “Democratización de las oportunidades económicas en el Distrito Capital y promoción de estrategias para la participación

real y efectiva de las personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad”.

- Estudios de mercado y estudios de sector a la luz de las estipulaciones contenidas en el decreto 1510 de 2013 y los manuales y guías expedidas por Colombia Compra Eficiente.
- Capacitación sobre riesgos previsibles y uso de la matriz de riesgos de acuerdo con los manuales y guías expedidas por Colombia Compra Eficiente.
- Capacitación a los profesionales que brindan apoyo jurídico a las diferentes dependencias en temas de actualidad en materia contractual.

Comité de Contratación

El comité de contratación es una instancia creada mediante la Resolución No. 210 de 17 de septiembre de 2014 que busca la óptima coordinación de las acciones de gestión precontractual, contractual y post contractual para la cobertura de necesidades al interior de la entidad, en cumplimiento de sus objetivos misionales, funciones, programas y proyectos.

Así mismo, el comité busca apoyar a los ordenadores de gasto en el análisis de la estructuración de los procesos contractuales para el cumplimiento de los fines del Instituto Distrital de Turismo y de las normas que rigen la contratación.

Esta instancia existía desde la expedición de la Resolución No. 034 de 2007, modificada mediante Resolución No. 058 de 2008. Sin embargo, la instancia en comento no era utilizada en debida forma y los actos administrativos que reglamentaban su funcionamiento se encontraban desactualizados por cuanto se fundaban en normas derogadas.

Por esta razón, se expidió un nuevo acto reglamentario y el comité de contratación empezó a tener la importancia que merece en la actividad contractual de la entidad.

Comité de Conciliación

A partir del 31 de julio de 2014 el Comité de Conciliación empieza a abordar con mayor rigurosidad la totalidad de funciones que legalmente le han sido asignadas. De esta manera, se empiezan a estructurar las bases de algunas políticas de daño antijurídico y se realizan los trámites pertinentes para activar las claves de funcionamiento del SIRPOJ. Así mismo, se adelantan las gestiones necesarias para que los funcionarios/as que deben estar interactuando con los diferentes módulos del SIRPOJ reciban las capacitaciones en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá frente a su funcionamiento.

Actualización de Documentos asociados al proceso Jurídico

Debido a la derogatoria de varios decretos reglamentarios en materia contractual, se ha iniciado la labor de actualización de los documentos asociados al proceso jurídico.

En el año 2014 fueron actualizados los siguientes documentos:

- JU-M01 Manual de Contratación V.06 (2014-07-31)
- JU-I07 Instructivo Selección Abreviada – Menor Cuantía V.03 (22/12/2014)
- JU-I08 Instructivo Licitación Pública V.03 (15-12-2014)
- De igual manera fueron actualizados los siguientes formatos:
- JU-F06 Formato Lista de Chequeo Licitación Pública V.06 (22-12-2014)
- JU-F10 Formato de Estudios Previos - Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión
- JU-F12 Formato Verificación de Requisitos y Condiciones de Idoneidad V.04 (2014-08-15)
- JU-F13 Formato Acto Administrativo de Justificación de la Contratación Directa V.03 (28-10-2014)
- JU-F23 Formato Estudios Previos para Procesos Contractuales a través de Convocatoria Pública V.08 (03-12-2014)
- JU-F28 Formato Lista de Chequeo Selección Abreviada - Menor Cuantía V.03 (22-12-2014)
- JU-F35 Formato Estudios Previos para Procesos de Mínima Cuantía V.06 (03-12-2014)

2.3.5 Proceso de Comunicaciones

El proceso de Comunicaciones tiene dos objetivos principales: uno externo y otro interno. El primero busca posicionar al Instituto Distrital de Turismo (IDT) ante la opinión pública como fuente de información sobre el sector, y consolidar la imagen de Bogotá como destino turístico sostenible. Desde el punto de vista interno, se encamina a articular el direccionamiento de la entidad y a fortalecer el clima organizacional y la cultura de la calidad.

Líder del proceso: Asesor de Comunicaciones.

Acciones y resultados:

Para cumplir con estas finalidades el proceso implementa herramientas de comunicación destinadas a difundir la información relacionada con los proyectos, planes y programas que desarrolla el Instituto. Los contenidos de los mensajes están dirigidos a influenciar a los clientes, en particular, y a la opinión pública en general.

Durante 2014, la Oficina de Comunicaciones cumplió con sus objetivos como área de socialización y promoción de la información turística de Bogotá y del Instituto Distrital de Turismo (IDT). Fue soporte estratégico para el posicionamiento de la entidad ante los medios de comunicación, como fuente confiable acerca de las políticas de turismo de Bogotá.

En el transcurso del año, la Oficina difundió 85 comunicados de prensa, que fueron recogidos por los medios de comunicación locales, y varios nacionales e internacionales. Pese a no disponer de un monitoreo formal, técnicamente establecido, que cobije todo el universo de medios de prensa, la Oficina pudo relacionar y archivar aproximadamente de 550 publicaciones sobre el IDT y la Bogotá turística, soportadas en nuestros

comunicados de prensa. En cuanto a radio y televisión se pueden contabilizar varias decenas de entrevistas e informes periodísticos.

Desde el punto de vista de la elaboración de contenidos, la Oficina prepara de manera constante material de apoyo para la Dirección, representado en notas de opinión, tips informativos, proyección de discursos y documentos, notas puntuales sobre Bogotá solicitadas por periodistas especializados y traducciones de textos, esto suma aproximadamente un total de 160 documentos.

Adicional a esto se realizó reportería gráfica, cubrimiento y acompañamiento a más de 101 eventos o actividades realizadas por el instituto, o a los cuales el instituto fue invitado especial.

En materia de redes sociales, al finalizar el año se obtuvo un crecimiento en el número de seguidores del orden del 41.72% comparado con diciembre de 2013. El número de seguidores en diciembre de 2013 fue de 5.565, en tanto que el diciembre de 2014, alcanzó la suma de 7.887. Adicional a esto reactivamos la cuenta de @IDTBOGOTA logrando en tiempo record 2.028 seguidores en dos meses, con un total de 9.890 tweets de entre las dos cuentas.

Sobre Facebook, a finales de diciembre de 2013, se obtuvo un incremento en el número de seguidores del orden del 39.62%, comparado con diciembre de 2013. El número de seguidores en 2013 fue de 7.670, y el de diciembre de 2014 fue de 10.739.

Para lograr este incremento de seguidores se formalizaron alianzas con oficinas de redes sociales de otras entidades del Distrito para trabajar de manera conjunta temas de Bogotá y se asistió a reuniones coordinadas por la Alcaldía Mayor. Cabe resaltar que durante el último mes se promovió un plan de medios con Fontur, que incluyó la realización de pautas en Internet, como Google y Facebook.

En la página Web se hicieron diversas reestructuraciones para incrementar el tráfico, como mayor rotación de imágenes y notas de interés, circunstancia que permitió superar el límite de 109 mil visitas mensuales. La Web tiene restricciones técnicas que no permiten la realización de un diseño estructural pero aún así los ajustes y su permanente actualización le han permitido hacerla más ágil. El número de visitas al portal del IDT durante 2013 fue de 1.068.232, mientras que en 2014 se registraron 1'299.511 visitas. Un crecimiento del 24,65%.

El área presta servicios de apoyo fotográfico a través del sistema SAF para clientes externos y procesos internos. El material visual cumple un papel estratégico en la promoción de la ciudad pues permite que estos colaboradores contribuyan a mostrar las imágenes de Bogotá a través de folletos, publicaciones, afiches, portales y otros medios de comunicación.

La Oficina realizó y socializó doce ediciones de la publicación virtual InformaT, un boletín de comunicación interna para funcionarios y contratistas, con el que se busca integrar y motivar el capital humano de la entidad pero además, acercarlo, informarlo y promoverlo para fortalecer el clima organizacional y la cultura de la calidad.

De igual manera se aportaron esfuerzos para la permanente actualización y ampliación del contenido informativo y visual de la Intranet.

2.3.6 Proceso de Talento Humano

Este proceso tiene como objetivo: gestionar el desarrollo del talento humano que realiza actividades en el Instituto Distrital de Turismo.

Líder del proceso: Subdirector de Gestión Corporativa y Control Disciplinario.

Acciones y resultados:

Capacitación:

El Instituto Distrital de Turismo adoptó mediante la Resolución No.028 de 2014, el Plan Institucional de Capacitación que abordaba las necesidades surgidas de las encuestas realizadas a los funcionarios de planta y que se adelantaron conforme al Procedimiento de Desarrollo del Talento Humano y la utilización para este fin del Formato TH-F03, y complementado luego para el Programa y cronograma de Inducción y Re inducción a través de los Formatos TH-F39 en el que se indagó sobre los requisitos por fortalecer a los Miembros Claves del SIG y TH-F28.

El análisis de las necesidades arrojó como resultado que era prioritario abordar temáticas para mejorar el conocimiento sobre *Contratación Estatal, Comunicación Asertiva y Redacción y Ortografía*.

El análisis de las necesidades arrojó como resultado el requerimiento por parte de los servidores públicos de abordar temáticas de aprendizaje que enfocado en los nuevos retos de la institución, fortaleciera las competencias del talento humano, proporcionándole las herramientas, conocimientos, habilidades y destrezas para su mejor desempeño en el entorno de trabajo. Así mismo, que contribuyera a la profesionalización de los empleados públicos gestionando programas de formación y capacitación que respondan a sus necesidades, y mantener actualizados a los servidores y directivos frente a los cambios normativos y tecnológicos.

En este orden de ideas, se denominó al Plan Institucional de Capacitación como “*Aprendo y Enseño*”, una estrategia que permitiera fortalecer las competencias laborales, habilidades, destrezas, conocimientos de los servidores de la entidad, a través de un programa de inducción y re inducción que contemplara las actividades de cada una de las dependencias de la entidad en términos de capacitación, formación o sensibilización a sus empleados. De esta forma se construyó y se estableció un cronograma de sesiones de formación que trataron temas inherentes a la Gestión Pública, Tecnología y Sistemas, Gestión Ambiental, MECI, Salud Ocupacional, Gestión Documental, entre otros, y del que da cuenta el formato de Cronograma de sesiones y los listados de asistencias que reposan en las dependencias facilitadoras y/o en Talento Humano.

En cuanto al PIC que se ejecutaría con recursos asignados por 12 millones de pesos, se aprobó mediante el Artículo 1 de la Resolución Nro.028 de 2014, la realización de cuatro

temáticas así: Contratación Estatal, Herramientas para la Planeación de la Gestión (indicadores de impacto), Comunicación Asertiva, y Redacción y Ortografía. Finalmente, por decisión de la alta Dirección de la entidad se ajustó el programa de capacitación, incluyendo los ítems propios del SIG, a la temática de Gestión Pública aplicada al turismo.

La capacitación, entonces dividida en dos módulos tuvo su primera parte en el mes de diciembre con temáticas concernientes a la Gestión Pública, Trabajo en equipo, liderazgo, Comunicación Asertiva, y valor público. En febrero de 2015 se terminará el segundo módulo. Cada módulo será evaluado y los resultados serán insumos para la construcción del Plan 2015.

De otra parte, Talento Humano del IDT, realizó acciones adicionales al programa de capacitación sumándose a los aportes de otras entidades de la siguiente manera:

Secretaría General de la Alcaldía Mayor (Gerencia Pública; Ética Pública; SIG; Decreto 540 de 2013 “Por el cual se adopta e implementa el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana Bogotá D.C.”; Taller de comportamientos éticos);

Departamento Administrativo del Servicio Civil (Diplomado Plan de Desarrollo; Curso de Inducción al servicio; Charla Taller Evaluación del Desempeño y Acuerdos de Gestión; Seminario ABC del Servidor Público);

Secretaría de Hacienda (Impuestos Distritales);

ESAP (Contratación estatal; MECI);

Defensoría del Pueblo (Ley 1010 acoso laboral);

Secretaría Distrital de Planeación (Ambientes laborales inclusivos);

Secretaría de la Mujer (Lenguaje inclusivo).

Bienestar

El Instituto Distrital de Turismo adoptó mediante la Resolución Nro.029 de 2014, el Plan Institucional de Bienestar que abordaba las necesidades surgidas de las encuestas realizadas a los funcionarios de planta y que se adelantaron conforme al Procedimiento de Desarrollo del Talento Humano y la utilización para este fin del Formato TH-F04.

El análisis de las necesidades evidenció la intención de los funcionarios para que se adelantaran las siguientes actividades dentro de su plan formal, y que se realizaron, así:

• CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS
• CELEBRACIÓN DÍA DE LA MUJER
• CELEBRACIÓN DÍA DE LA SECRETARIA
• CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE
• CELEBRACIÓN DÍA DEL HOMBRE
• CELEBRACIÓN DÍA DEL CONDUCTOR
• CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD
• INTEGRACIÓN A LOS HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS
• CELEBRACIÓN DÍA DE LAS BRUJAS
• INTEGRACION DIRIGIDA A LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL IDT (Bonos recreativos)
• INTEGRACION DIRIGIDA A LOS EMPLEADOS DEL IDT, e invitados (Salida recreativa a Piscilago de Colsubsidio)
• Desayuno de trabajo y sesión de reconocimiento e incentivo a los mejores servidores de planta

* Las actividades contratadas se realizaron con el apoyo de la **Caja de Compensación Colsubsidio**, con un presupuesto para 2014 asignado de \$17.000.000.

Como actividades adicionales se destacan:

- Encuesta institucional acerca del Clima Laboral
- Encuesta a personal de planta sobre servicios de Caja de Compensación
- Conformación de la Comisión de Personal 2014-2016
- Conformación del Comité de Convivencia 2014-2016
- Conformación del nuevo COPASO
- Conformación del grupo de Gestores Éticos del IDT
- Elaboración de encuesta acerca de valores éticos del IDT
- Gestión con la Secretaría de Movilidad acerca del trámite de licencias de conducción para los empleados del IDT.
- Entrega de boletas para teatro por parte del DASCD

Salud Ocupacional

El Instituto Distrital de Turismo adoptó mediante la Resolución Nro.042 de 2014, el Plan Institucional de Salud Ocupacional que abordaba las necesidades surgidas del COPASO y Brigada de Emergencias.

Como hecho importante, mediante la Resolución Nro.243 de 2014 se reglamentó la inclusión de contratistas del IDT en las actividades de Vigilancia Epidemiológica institucional, que incluyó toma de tensión, talla y peso, así como exámenes de audio y visimetría.

Durante 2014 un grupo de estudiantes del Sena adelantó su trabajo de grado en Salud Ocupacional con una serie de actividades de análisis, diagnóstico de la situación y

entrega de informe con las sugerencias del caso. Documentos en archivos de la dependencia.

El análisis de las necesidades evidenció la intención de los funcionarios a que se adelantaran las siguientes actividades dentro de su plan formal, y que se realizaron, así:

Cuadro 21 Actividades de Bienestar IDT 2014

Tema	Fecha	Facilitador
Exámenes de ingreso y Retiro	Enero – Diciembre 2014	Medilaboral S.A.
Examen ocupacional y vacunación; antígeno prostático, exámenes de tensión, talla, peso, visiometría y audiometría.	Octubre y Noviembre de 2014	Medilaboral S.A.
Actualización de mapa de riesgos y factor de riesgos laborales	Febrero de 2014	ARL Positiva
Afiliación ARL, y reporte y seguimiento a incidentes y accidentes laborales	Enero – Diciembre de 2014	ARL Positiva – Talento Humano
Encuesta clima laboral	Marzo de 2014	Sena
Charla vida saludable	Abril de 2014	Gestión ambiental IDT
Capacitación sobre inspección a puestos de trabajo	Mayo de 2014	ARL Positiva
Capacitación sobre incidentes y accidentes laborales	Junio de 2014	ARL Positiva
Capacitación sobre control y atención de incendios	Junio de 2014	ARL Positiva
Capacitación sobre Primeros Auxilios	Julio de 2014	ARL Positiva
Charla sobre manejo de estrés	Agosto de 2014	ARL Positiva
Capacitación sobre Búsqueda y Rescate	Septiembre de 2014	ARL Positiva
Taller sobre el papel de Comité de Convivencia Laboral	Septiembre de 2014	ARL Positiva
Jornada de sensibilización sobre el buen humor con la invitación a varios servidores a Teatro	Octubre de 2014	DASCD.
Jornada de pausas activas y manejo de estrés.	Octubre de 2014	Colsubsidio

Tema	Fecha	Facilitador
Participación en el Simulacro de Evacuación Distrital	Octubre de 2014	ARL Positiva – Brigadistas IDT
Informe sobre recomendaciones de ergonomía y situación de puestos de trabajo en el IDT.	Noviembre de 2014	ARL Positiva
Inscripción Plan anual de Formación 2014-2015	Diciembre de 2014	ARL Positiva
Visitas por parte de corredor de seguros y recomendaciones sobre seguridad laboral e industrial	Enero – Noviembre de 2014	Jargu Corredores de Seguros

El presupuesto para 2014 asignado para estas actividades fue de \$5.500.000

Otras actividades

El proceso de Talento Humano tiene en su haber una serie de actividades adicionales que también son importantes para la gestión institucional y que se adelantaron por parte del Profesional Universitario de Planta y dos (2) contratistas, un universitario y un asistencial. Se relacionan las actividades de la siguiente manera:

NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL

- Actualización información historias laborales en físico y PERNO
- Pago de nómina y Seguridad Social enero a diciembre de 2014
- Pago de prestaciones sociales servidores retirados
- Actualización aplicativo Pasivocol - Cesantías Foncep
- Pagos de Cesantías Foncep
- Proyección nomina 2015 y estudio para traslados presupuestales
- Certificaciones laborales
- Entrega de información para Secretaría de Hacienda Distrital y Contraloría Distrital.

COMISIONES Y VIÁTICOS

- Trámite de Comisión de servicios ante Alcaldía Mayor y Ministerio del Interior
- Control del rubro presupuestal de comisiones y viáticos
- Actualización permanente de la matriz de comisiones de servicios Alcaldía Mayor.

OTROS

- Actualización permanente aplicativo SIGEP del DASCD.
- Actualización permanente aplicativo Comisiones de Personal de la CNSC.

- Actualización aplicativo OPEC de la CNSC.
- Actualización, seguimiento y cierre de acciones en plan de mejoramiento Talento Humano.
- Actualización permanente aplicativo Riesgos Laborales.
- Actualización permanente matriz POA de Talento Humano.
- Actualización permanente aplicativo Normograma de Talento Humano.
- Actualización Procedimientos Talento Humano.
- Actualización Manual de Funciones cargos de planta, solicitud enviada al DASC.
- Solicitud aprobación de Planta Temporal ante el DASC y Secretaría de Hacienda.
- Solicitud de concepto presupuestal a Secretaría de Hacienda para aprobación de 17 cargos permanentes y 17 cargos temporales.
- Relación de nuevos empleados y sus claves de acceso para diligenciar historias laborales en aplicativo del SIDEAP del DAFP.
- Respuesta permanente a Derechos de Petición y requerimientos por parte de entes de Control

Finalmente, es importante mencionar, que desde el proceso de Talento Humano, se adelantó durante la vigencia 2014, la gestión pertinente ante el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital –DASC y la Secretaría de Hacienda Distrital para lograr la aprobación y puesta en marcha de la planta temporal en el Instituto, con la creación de 71 cargos temporales y de 17 empleos permanentes.

Así mismo, y de conformidad con el Plan Operativo Anual (POA), el cumplimiento de las actividades programadas fue de la siguiente manera:

- Actividades de Bienestar laboral a los servidores de la entidad en una jornada de integración y Actividad deportiva; de 26 acciones programadas se realizaron 23 para un 88,46% de cumplimiento.

Como sugerencia y actividad de mejora adelantar la etapa contractual a principio de la vigencia. Concretar mayor apoyo y compromiso por parte de la Caja de Compensación.

- Actividades referentes a Salud Ocupacional; de 22 acciones programadas se realizaron 23 para un 104,5% de cumplimiento.

Se sugiere revisar las actividades programadas para que queden todas contempladas y el promedio de ejecución se ajuste a lo que efectivamente se realizará.

- Mantener actualizada la información relativa a la nómina de la entidad en el módulo PERNO del sistema SI-CAPITAL; aunque se cumplió en un 100% del pago de la nómina y las prestaciones sociales, el sistema PERNO está atrasado en su implementación desde el mes de septiembre de 2014, por lo que se hace

necesario digitar la información faltante y establecer mediante conciliaciones con el apoyo de Planeación y Sistemas que los paralelos sean veraces.

2.3.7 Proceso de Sistemas

Este proceso tiene como objetivo: Definir e implementar políticas, estrategias y proyectos de tecnología de información y de comunicaciones -TIC-, que permitan optimizar los procesos del Instituto Distrital de Turismo y garantizar el adecuado funcionamiento de la infraestructura tecnológica.

Líder del proceso: Asesora de Planeación y Sistemas

Lineamiento Estratégico de la Política: Fortalecimiento Institucional

Acciones y resultados:

Durante la vigencia 2014 se realizaron numerosas actividades encaminadas a mejorar la disponibilidad de la plataforma tecnológica, entre ellas se destacan:

- Se realizó la búsqueda de empresas que brindan servicios de tecnología aplicables a las necesidades del Instituto.
- Se encontraron posibilidades de mejora en los servicios de red, Internet y Correo electrónico.
- Se prorrogó el Contrato No. 157/12 (Alquiler de Equipos) con el fin de cubrir las necesidades.
- Se ejecutaron contratos tecnológicos de la siguiente manera: Contrato No. 003/14 (Licencias Antivirus), Contrato No. 172/12 (mantenimiento UPS), Contrato No. 278/13 (Aire Acondicionado), Contrato No. 002/13 (Servicio de Comunicaciones "ETB"), Contrato No. 276/13 (Custodia de Información con la empresa THOMAS MTI).
- Se generó procesos de contratación para la contratación de Compra de Equipos y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Equipos de Tecnología, Mantenimiento de UPS y Licenciamiento de Productos Oracle, Servicios Profesionales de tres (3) Ingenieros de Sistemas y Dos (2) digitadores para la implementación del sistema SI CAPITAL en versión TERCEROS II.
- Se generaron los documentos para las solicitudes de modificaciones contractuales de los contratos 102 de 2014 con ETB para la inclusión de los PIT y el retiro del hosting de correo electrónico y 209 de 2014 con SUMIMAS para la adquisición de impresoras.
- Durante la vigencia 2014 se habilitó el servidor *BKSERVER* con el fin de habilitar las carpetas compartidas de la entidad, así como el servidor de aplicaciones del sistema SI CAPITAL en versión de Terceros 2. Se habilitó la unidad de TAPE BACKUP que había estado inactiva desde la finalización del año 2013, presentando daños en sus mecanismos y por consiguiente lecturas inconsistentes.

- Se inició la implementación de la versión Terceros II del sistema de información SI CAPITAL en sus 9 módulos.
- Se ofreció en forma continua el soporte técnico a las dependencias, para garantizar el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica del Instituto de esta manera como resultado se obtuvo que durante el año se atendieron y solucionaron 799 solicitudes relacionadas con Software y 169 con Hardware. De la misma manera se brindó instrucción a los usuarios de los diferentes sistemas.

Dificultades presentadas en el proceso:

- Los procesos de contratación son complejos y requieren gran cantidad de requisitos e información lo cual dificultó la curva de aprendizaje de los funcionarios del área, haciendo dispendiosa la generación de los procesos contractuales.
- Se encontraron restricciones en la contratación relacionada con convenios interadministrativos debido a la ley de garantías.
- Los proveedores no facilitaron con prontitud las cotizaciones, siendo necesario reenviar las solicitudes.
- En cuanto a la certificación en seguridad de la información no existe información previa recopilada con esta certificación lo cual dificulta su preparación y consolidación, existe un gran volumen de actividades relacionadas con la certificación de Seguridad de la Información y se requiere un conocimiento más profundo sobre los alcances de esta certificación.
- El gran volumen de solicitudes realizadas al área, disminuyó los tiempos de respuesta.
- El tiempo y la falta de recursos humanos, para la atención de las diferentes actividades del área, dificultó las tareas propuestas.

Retos para la siguiente vigencia: 2015

1. Mejorar la plataforma de redes y comunicaciones del IDT implementando nuevas tecnologías tanto en software como hardware.
2. Brindar mayor disponibilidad en los servicios de internet, intranet y extranet.
3. Implementar en un 100% las funcionalidades del Sistema SI CAPITAL
4. Actualizar al IDT en licencias de sistemas operativos y herramientas ofimáticas.
5. Repotenciar los servidores del Instituto mejorando su capacidad de almacenamiento y rendimiento.
6. Mantener la plataforma tecnológica en óptimas condiciones brindando disponibilidad, seguridad y escalabilidad.

2.3.8 Proceso Logístico

Este proceso tiene como objetivo: Garantizar la adquisición y el control de los bienes y servicios necesarios en los diferentes procesos del Instituto Distrital de Turismo.

Líder del proceso: Subdirector de Gestión Corporativa y Control Disciplinario

Lineamiento Estratégico de la Política: Fortalecimiento Institucional

Acciones y resultados:

De acuerdo a la asignación presupuestal para funcionamiento se ejecutaron los pagos a los diferentes procesos contractuales según la contratación efectuada en la Subdirección de Gestión Corporativa, satisfaciendo las necesidades de la entidad de la siguiente manera:

- **Gastos de Computador:** Por este rubro se atendieron todas las necesidades requeridas por insumos para las impresoras y fotocopadoras.

De igual manera se tiene contemplado proveer en alquiler equipos de cómputo y de telecomunicaciones de acuerdo a las necesidades y características solicitadas por la Entidad. El valor más representativo se encuentra en el suministro racional de los insumos de tintas y tóner con el contrato bajo el esquema de (outsourcing) para la proveeduría integral del suministro y distribución de papelería y útiles de oficina e insumos para equipos de informática, con el fin de atender las necesidades básicas. Asignado a Papelería Bolívar con el Contrato Nro. 98 de 2014. Como también se atienden los requerimientos de Caja Menor.

- **Seguros:** Se contó con los contratos Nro. 91 y 174 de 2014 los cuales tienen por objeto el amparo del interés patrimonial actual y futuro, así como los bienes de propiedad del IDT, que este bajo la responsabilidad y custodia de la Entidad.
- **Combustibles y Lubricantes:** Se contempló el consumo de combustible así como el suministró de los lubricantes para el vehículo propiedad de la Entidad, situación que se adelantó según el proceso de contratación asignado a Organización Terpel S.A. con el contrato Nro. 110 de 2014.
- **Materiales y Suministros:** Se atendieron los requerimientos de papelería, integral para el suministro y distribución de papelería y útiles de oficina el cual fue asignado a Papelería Bolívar con el Contrato Nro. 98 de 2014. De igual manera para los elementos de cafetería se cuenta con el contrato Nro. 141 asignado al grupo empresarial SAISON. Así mismo, se atienden los requerimientos de Caja Menor.
- **Arrendamientos:** Se efectuó el contrato por arrendamiento del inmueble afectando mensualmente este concepto, debido al compromiso y forma de pago contemplada según contrato Nro. 44 de 2014.

- **Mantenimiento:** Por este rubro se manejan los siguientes contratos :
- **Vigilancia:** El cual tiene como objeto la prestación de servicios especializados de vigilancia y seguridad privada para la protección de las personas y bienes de los que llegue a ser legalmente responsable el IDT. Esto se manejó bajo el contrato Nro. 140 de 2014 con Zona de Seguridad.
- **Aseo y Cafetería:** Se efectuó el contrato que presta el servicio de aseo y cafetería en las instalaciones del IDT, bajo el esquema de proveeduría integral (outsourcing), con el contrato Nro.141 asignado al grupo empresarial SAISON.
- **Plantas Telefónicas:** De igual manera se contempló y atendió el mantenimiento preventivo y correctivo de las líneas telefónicas, las cuales fueron programadas mensualmente, atendiendo los requerimientos de la entidad y efectuando su seguimiento y verificación de la calidad del servicio.
- **Mantenimiento de Vehículo:** Para mantener en optimas condiciones el vehículo de la Entidad se adelantó el contrato de mantenimiento preventivo y correctivo del mismo, Contrato Nro. 132 de 2014 asignado a Mecaniexpress.
- **Gastos de Transporte y Comunicación:** Por este rubro se suscribieron los contratos de mensajería con Mensajería Especializada 472, para telefonía móvil con el servicio de CLARO. Adicionalmente, por caja menor se atendieron los diferentes requerimientos de las áreas de la entidad efectuando los pagos de transporte urbano.
- **Servicios públicos:** Se cumplió con los pagos de los servicios públicos (Energía, Acueducto, DirecTV y Teléfono) contando con el acompañamiento del contratista de Gestión Ambiental de la entidad, donde se coordinó el ahorro y para su óptimo funcionamiento.
- **SI CAPITAL:** En cuanto a los avances del módulo SAE/SAI, durante el 2014, se continuó con la actualización de información de los módulos de SAI-SAE para proceder a efectuar los diferentes desarrollos para el manejo de los inventarios generales de activos en el sistema. Cabe destacar, que el Inventario General e Individual se ha efectuado de forma manual y de manera permanente, y con las actualizaciones del caso. Se realizan las conciliaciones mensuales con contabilidad.

Material Promocional: El control de inventario de la entidad, se ha efectuado de manera permanente, manual y mensual, no se ha podido efectuar la programación a través del módulo SAE/SAI, para hacer las respectivas entregas en tiempos reales y con formatos generados por el aplicativo. Lo anterior obedece a que no se tenía contemplada esta fase en el sistema.

Papelería y Cafetería: Según el contrato se efectuó un control en forma manual y mensual. Las anteriores operaciones no se han efectuado en el sistema de SI CAPITAL, puesto que el módulo de SAE-SAI arroja cifras no reales con el stock en bodega. Puesto que la información de consumo no se contempló para la inicialización del mismo. Actualmente se trabaja en la recopilación de la información con los datos requeridos y necesarios para la migración de la misma al sistema.

Elementos Devolutivos: Con relación a los elementos devolutivos se adelantó el levantamiento de inventario, durante dos (2) veces en la vigencia, y en este momento se cuenta con un control manual para la adquisición y el control de los bienes en custodia de Almacén e Inventarios. Lo anterior obedece a que el sistema no cuenta con todos los registros necesarios y fundamentales para la generación de los archivos de información para Almacén e Inventarios.

Así mismo, se realizó la actualización y seguimiento del inventario individual de los Puntos de Información Turística (PIT), señalización de Los Quiches, La candelaria y la Requilina, atendiendo todas las observaciones y recomendaciones efectuados por la Contraloría Distrital.

Plan Ambiental

Dentro del Plan Ambiental se realizó la programación del saneamiento ambiental de la sede, así como la limpieza de los tanques de almacenamiento de agua y mantenimiento del filtro del agua con el apoyo de Planeación y Sistemas.

En coordinación con Planeación y Sistemas, y en cabeza de la Ingeniera Ambiental contratada, se tuvieron en cuenta todas las indicaciones para la concientización de ahorro del agua, luz y el manejo del reciclaje. De igual se continúa con el control del consumo de las resmas de Papel por Área en toda la Entidad.

Para proteger el material promocional y papelería se tiene el control, seguimiento de humedad y temperatura por medio de la lectura y registro diario del termohigómetro.

NOTA: Así mismo se atendieron los requerimientos y servicios solicitados por las diferentes áreas de la Entidad, además de la realización de brigadas de aseo y mantenimiento a las instalaciones de la Entidad con el acompañamiento de la Inmobiliaria, Grupo Máster.

2.3.9 Proceso de Gestión Documental

Este proceso tiene como objetivo: mantener los documentos y registros de la entidad actualizados, archivados y disponibles para todos los procesos.

Líderes del proceso: Subdirector de Gestión Corporativa y Control Disciplinario.
Asesor de Planeación y Sistemas.

Lineamiento Estratégico de la Política: Fortalecimiento Institucional

Acciones y resultados:

En cumplimiento de lo dispuesto la Ley 594 de 2000 “*Ley General de Archivos*” y al Acuerdo 060 de 2001 “por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas”, el Proceso de Administración Documental expidió la Resolución No. 018 de 20 Enero de 2014 “Por la cual se crea la Unidad de Correspondencia en el Instituto Distrital de Turismo, se determinan y señalan sus funciones y se dictan otras disposiciones.”

En el marco de la implementación del Subsistema Integrado de Gestión Documental se adelantaron las siguientes acciones:

Archivos de Gestión

Las Tablas de Retención Documental fueron aprobadas mediante Resolución No.080 del 21 de Junio de 2013 Convalidadas por el Comité Distrital de Archivos mediante radicado No. 2-2014-14660 de 10 de Abril de 2014 y adoptadas por el IDT por resolución 091 de 7 de mayo de 2014.

Se elaboraron, aprobaron y convalidaron las Tablas de Retención Documental a las distintas dependencias de la entidad.

Archivo Central

Durante la vigencia se inició y dio continuidad al cruce del inventario documental para determinar el inventario real del Archivo Central.

Sistema Integrado de Gestión

En el marco de la mejora continua del SIG se realizó la actualización en la intranet del Sistema Integrado de Gestión del proceso Administración Documental de los siguientes documentos.

- AD-C01 Caracterización del Proceso de Gestión Documental
- AD- P03 Control de Registros
- AD- P04 Recepción y distribución de correspondencia externa recibida
- AD-P07 Organización Documental
- AD- P08 Almacenamiento, custodia y consulta documental
- AD- P09 Disposición Final de Documentos
- AD- I05 Instructivo para Aplicación de Tablas de Retención Documental

Fueron creados en la Intranet Sistema Integrado de Gestión – Proceso Administración Documental los siguientes procedimientos y el formato:

- AD- P10 Producción Documental

- AD- P11 Envío y radicación de correspondencia a entes externos
- AD- I06 Instructivo para producción documental y gestión de correspondencia

Se realizó el acompañamiento a las áreas en el proceso de organización y aplicación de las TRD de los respectivos archivos de gestión, a su vez, se adelantó la organización de los archivos del área contable.

2.4 Procesos de Evaluación

Estos procesos miden y recopilan datos para el análisis de desempeño y la mejora de la eficiencia y la eficacia. Son una parte integral de los procesos gerenciales, misionales y de apoyo.

2.4.1 Proceso de Control y Seguimiento

Este proceso tiene como objetivo: Realizar seguimiento, evaluación y control periódico a los procesos institucionales, mediante indicadores que midan su eficacia eficiencia y efectividad, auditorías internas, evaluación independiente al sistema de control interno, quejas, reclamos o sugerencias y gestión del riesgo con el fin de, fortalecer continuamente la gestión de la Entidad.

Líder del proceso: Asesora de Control interno y Asesora de Planeación y Sistemas

Acciones y resultados:

Se presentarán a partir de los cinco roles asignados a Control Interno:

1. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

1.1 EVALUACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Decreto 371 de 2010 se llevaron a cabo las siguientes auditorías:

1.1.1. AUDITORÍA A LOS PROCESOS CONTRACTUALES. ARTÍCULO 2.

A partir de los resultados obtenidos la líder del proceso jurídico formuló planes de mejoramiento como los siguientes: Acción correctiva JU-AC14 con el fin de fortalecer la supervisión y JU-AC 15 sobre la actualización de instructivos relacionados con el trámite contractual.

Se informó a la Contraloría de Bogotá D.C. una situación en particular que llama la atención, relacionada con el contrato de prestación de servicios 133 de 2012 suscrito con el Consorcio Nacional de Medios S.A, sin recibir respuesta a la fecha.

1.1.2. AUDITORÍA A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO. ARTÍCULO 3:

En virtud de los resultados se formularon planes de mejoramiento como los siguientes: Acción correctiva ME-AC15, la cual se relaciona con la creación de instrumentos que permitan medir el nivel de satisfacción del ciudadano y con la actualización del procedimiento PD- P04 Administración de Puntos de Información Turística, así como del Manual de Servicio en PIT y la acción ME-AC16, sobre identificación de riesgos que puedan afectar la atención a los ciudadanos y el trámite de las PQRS.

1.1.3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. ARTÍCULO 5.

Desde Control Interno se realizó seguimiento al cumplimiento de lo previsto en el artículo 5 del Decreto 371 de 2010, el resultado se remitió a la Dirección General mediante memorando No. 2014IE1832 de fecha 30 de diciembre de 2014, a través de correo electrónico se remitió a los líderes de proceso y al representante de la alta dirección.

De acuerdo con lo previsto en el programa de auditorías se llevaron a cabo las siguientes auditorías

1.1.4. AUDITORÍA AL PROCESO FINANCIERO-CONTABILIDAD

Dicha auditoría comprendió el primer semestre de la vigencia, a partir de los resultados se formularon planes de mejoramiento como los siguientes: FI-AC-15 sobre revisiones de exactitud de cifras, FI-AC16 referido a la revisión de soportes de bienes devolutivos, FI- AC-17 sobre la responsabilidad de presentar los estados financieros en la Junta Directiva, FI-AC-18 relacionada con el ajuste de la fórmula en la depreciación de los bienes.

1.1.5. AUDITORÍA AL PROCESO LOGÍSTICO

En virtud de los resultados, se formularon planes de mejoramiento como los siguientes LO-AC-16 sobre actualización de la documentación del proceso logístico, LO-AC-18 relacionado con la verificación de las obligaciones del contrato de prestación de servicios No. 37 de 2014. LO-AC-19 sobre el control de elementos de consumo.

En cuanto a las auditorías realizadas al Subsistema de Gestión de Calidad y al Subsistema de Gestión Ambiental:

Desde Control Interno se coordinó la realización de las mismas. De los catorce (14) procesos se auditaron doce (12).

La selección de auditores tuvo en cuenta los requisitos establecidos en el manual de roles del SIG del IDT. Como auditores líderes cumplieron con los requisitos 3 contratistas y 3 funcionarias de planta como auditoras acompañantes. Ante el reducido grupo, apoyó las auditorías un auditor de la Oficina de Planeación del Instituto de Desarrollo Urbano, el cual fue contactado a través de la Dirección de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá

En cuanto a los informes de carácter legal

1.1.8. INFORME EJECUTIVO ANUAL DE EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO- VIGENCIA 2013

Se realizó de acuerdo con los lineamientos expedidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, diligenciando la encuesta prevista para tal fin y estructurando el informe de acuerdo a las instrucciones establecidas, se remitió al DAFP a través del aplicativo y al representante legal en el mes de febrero de 2014 mediante memorando.

En lo que respecta a la socialización del resultado de este informe se presentó el 05 de marzo de 2014 a la Asesora de la Dirección. Adicionalmente, el 12 de marzo de 2014 las debilidades, fortalezas y recomendaciones de cada subsistema, fueron retroalimentadas al equipo de trabajo de Planeación y Sistemas, recordando la necesidad de implementar acciones correctivas, preventivas y/o de mejora frente a las debilidades evidenciadas.

1.1.9. INFORME DE EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE- VIGENCIA 2013

Se elaboró de acuerdo con la metodología prevista en la Resolución 357 de 2008, diligenciando la encuesta prevista para tal efecto y fue enviado dentro del plazo legal previsto a través del CHIP, a la Contaduría General de la Nación. El 02 de marzo de 2014 se remitió al representante legal del IDT, los resultados se socializaron mediante una presentación que elaboró Control Interno el 12 marzo de 2014 a la que asistieron la Subdirectora de Gestión Corporativa, la profesional especializada con funciones contables y el auxiliar contable.

1.1.10. INFORMES PORMENORIZADOS DE CONTROL INTERNO

De conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 cuatrimestralmente se presentaron informes relacionados con el estado del Sistema de Control Interno del IDT en las siguientes fechas de corte: I-11 de noviembre de 2013 al 11 de marzo de 2014. II-12 de marzo de 2014 al 10 de julio. III-11 de julio de 2014 al 10 de noviembre de 2014.

En virtud de lo dispuesto en la citada normativa se publicaron en la página web del IDT, en el vínculo “Rendición de cuentas”

1.2. SEGUIMIENTOS

1.2.1. PLAN DE MEJORAMIENTO – CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C.

De acuerdo con los lineamientos emitidos por la Contraloría de Bogotá D.C. mediante la Resolución 003 de 2014 se efectuó seguimiento a los siguientes planes de mejoramiento:

- I. Al formulado en virtud de la Auditoría con Enfoque Integral Modalidad Regular

practicada por la Contraloría de Bogotá D.C. a la vigencia 2012, determinando las acciones cumplidas y aquellas pendientes de cierre. El resultado se presentó en la sesión del Comité Directivo realizado el 10 de abril de 2014. Por demás, se realizó un ejercicio de retroalimentación con cada responsable de implementar acciones

- II. Al plan de mejoramiento establecido con ocasión de la visita fiscal efectuada por la Contraloría de Bogotá D.C., a los convenios suscritos en virtud de los proyectos 731 “Desarrollo turísticos social y productivo de Bogotá”, y 740 “Bogotá ciudad turística para el disfrute de todos”, se informó al Subdirector de Gestión de Destino y al Subdirector de Promoción y Mercadeo, que de acuerdo con la revisión realizada se evidenció que las actividades planteadas para subsanar la corrección fueron cumplidas, así mismo en lo que respecta al porcentaje de ejecución de la acción correctiva se verificó que se viene cumpliendo.
- III. Al plan de mejoramiento presentado en el mes de agosto de 2014 en virtud de la Auditoría con Enfoque Integral Modalidad Regular practicada por la Contraloría de Bogotá D.C. a la vigencia 2013, en el seguimiento efectuado en el mes de diciembre de 2014, se relacionó el número del hallazgo, acción correctiva a realizar y el resultado de la verificación, la cual partió de los soportes suministrados.

1.2.2. SEGUIMIENTO AL TRÁMITE DE LAS PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, durante la vigencia 2014 se presentaron dos (2) informes semestrales referidos a la atención de las peticiones, quejas y reclamos:

- I. El primero de ellos correspondiente al segundo semestre de 2013, se remitió al representante legal en el mes de febrero de 2014. Se informó al Asesor de Planeación y Sistemas mediante correo electrónico de fecha 10 de febrero de 2014 y se presentó a su equipo de trabajo el 12 de marzo de 2014, en dicha retroalimentación se solicitó implementar las correspondientes acciones correctivas, preventivas y/o de mejora
- II. El segundo reporte del primer semestre del 2014 se remitió a la representante legal el 11 de julio de 2014, en este caso se envió el informe definitivo de auditoría realizado a las PQRS, se señaló que con el fin de optimizar el rol de evaluación en dicha auditoría se había verificado lo dispuesto en la citada normatividad.

1.2.3. SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

En virtud de lo previsto en el Decreto 2641 de 2012 durante la vigencia se presentaron tres (3) informes:

- i- El seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano con corte a 31 de diciembre de 2013 se remitió al representante legal el 30 de enero de 2014. ii- En lo que respecta al seguimiento realizado con fecha de corte 30 de abril de 2014 los resultados se presentaron en el Comité Directivo del 8 de mayo de 2014 y iii- El de fecha 31 de

agosto de 2014, a partir de las observaciones detectadas, se efectuaron recomendaciones en los siguientes componentes: Mapa de Riesgos anticorrupción, Rendición de Cuentas, Estrategia Antitrámites y mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, el 3 de septiembre de 2014 se remitió al Asesor de Planeación y Sistema.

1.2.4. SEGUIMIENTO A LAS NORMAS EN MATERIA DE DERECHOS DE AUTOR

Se proyectó el informe de las normas en materia de derecho de autor, teniendo en cuenta la normatividad legal vigente, sobre verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados relacionadas con el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre los programas y los software licenciados por parte del Instituto Distrital de Turismo. Así mismo, se verificó el inventario de equipos de cómputo con que cuenta el IDT.

1.2.5. REPORTE DE LAS CAUSAS QUE IMPACTAN LOS RESULTADOS DE LOS AVANCES DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL, CONTRACTUAL Y FÍSICA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL IDT

Este reporte se remitió en vigencia del Decreto 334 de 2013 modificado por el Decreto 105 de 2014 y derogado por el Decreto 370 de 2014 del 09 de septiembre de 2014., en virtud de dicha normativa se presentaron tres (3) informes de la siguiente manera:

- I. La información relacionada con el bimestre correspondiente a enero y febrero de 2014 se remitió el 14 de marzo de 2014, al correo dispuesto por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. los resultados y las alertas generadas se presentaron en el comité directivo realizado el 10 de abril de 2014.
- II. En el mes de mayo de 2014 se remitió a la Secretaria General de la Alcaldía Mayor el citado informe con corte cuatrimestral – Enero a Abril de 2014. Adicionalmente, se informó sobre los resultados al representante legal mediante memorando.
- III. En septiembre de 2014 se envió a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor la información del cuatrimestre Mayo a Agosto de 2014 generando las alertas respectivas e informando a la administración al respecto.

1.2.6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN PREVISTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL

Mediante oficio de fecha 15 de julio de 2014, se remitió el resultado de la evaluación a la implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión a la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. A la representante legal del IDT, se le informó al respecto el 18 de julio de 2014.

Los resultados del informe sirvieron de insumo para realizar con el comité operativo del SIG el diagnóstico al Modelo Estándar de Control Interno - MECI del IDT, exigido en virtud de la expedición del Decreto 943 de 2014, por medio del cual se actualizó el Modelo.

1.2.7. SEGUIMIENTO A LA DIRECTIVA 003 DE 2013

Conforme a lo previsto en la Directiva, durante la vigencia se remitieron dos (2) informes, en el mes de mayo y noviembre de 2014, se efectuó la revisión de las actividades implementadas por las diferentes áreas frente a las directrices establecidas así:

1. Pérdida de elementos.
2. Pérdida de documentos
3. Incumplimiento de manuales de funciones y procedimientos.

1.2.8. EN CUANTO AL MANEJO DE LA CAJA MENOR DEL IDT

Se realizaron cuatro (4) arqueos a la caja menor uno en el mes de marzo, septiembre, noviembre y diciembre de 2014, los tres primeros arqueos se acompañaron de un informe a través del cual se formularon observaciones y recomendaciones.

1.2.9. SEGUIMIENTO AL SISTEMA GENERAL DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA -SIGIA

Se verificó a satisfacción el envío mensual de la información relacionada con la planta de personal, los contratistas y la Comisión de Personal solicitada por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital en el citado sistema.

1.2.10. SEGUIMIENTO A LAS FUNCIONES DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN

Se realizó seguimiento al cumplimiento de las funciones de dicho comité y a las asignadas a la Secretaría Técnica, previo a la remisión formal, el contenido del informe se presentó en la última sesión del comité realizada en la vigencia, esto es el 30 de diciembre de 2014.

1.2.11. SEGUIMIENTO ACTUALIZACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL

A partir del plan de acción elaborado por el IDT con el fin de actualizar el Modelo Estándar de Control Interno, se analizó cada producto mínimo solicitado y se plantearon las observaciones y recomendaciones pertinentes, los resultados se remitieron a la Dirección General y al Representante de la Alta Dirección el 29 de diciembre de 2014.

2. ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA

2.1. En lo que respecta a este rol, Control Interno asistió como invitado a diversos comités internos como los siguientes: Comité Directivo, del Sistema Integrado de

Gestión, Conciliación (a partir del mes de julio de 2014), Sostenibilidad Contable, Contratación (implementado a partir de septiembre de 2014), Comité Operativo del Sistema Integrado de Gestión.

2.2. De conformidad con lo dispuesto en la TRD correspondiente a la Dirección General y por solicitud de esta última, se brindó acompañamiento en la entrega de resoluciones y Acuerdos de Junta Directiva realizada por la Subdirección de Gestión Corporativa a la Dirección General, a partir de lo evidenciado se proyectó un informe relacionado con las falencias detectadas en dicha entrega.

2.3. Por cada situación evidenciada en los ejercicios de auditoría, control interno formula recomendaciones, con el fin de orientar en la implementación de acciones correctivas que eliminen las causas de los hallazgos detectados.

2.4. Se efectuaron cambios al proceso control y seguimiento modificando su nombre por seguimiento y evaluación, se modificó el procedimiento de auditoría, se creó el procedimiento de atención a entes de control y el procedimiento de atención a peticiones, quejas y reclamos ubicado en este proceso se trasladó al proceso mejora continua.

3. RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS

3.1 En lo que respecta a controles de advertencia:

Durante el primer trimestre de la vigencia 2014 desde Control Interno se tramitó con la Contraloría de Bogotá D.C. el cierre del control de advertencia formulado por el citado ente de control en la vigencia 2012, relacionado con la implementación del Plan Maestro de Turismo.

Lo anterior, considerando la falta de claridad sobre la existencia o no del mismo, razón por la cual a partir del mes de febrero de 2014 adelantó una visita fiscal en la que concluyó que procedía el cierre, dicha decisión fue informada por la Contraloría el 19 de mayo de 2014 y reportada trimestralmente a la Secretaría de Desarrollo Económico

3.2. En lo relacionado con la rendición de cuentas:

Cuenta anual:

Desde Control Interno se coordinó la presentación de los 44 informes que integran la cuenta anual con destino a la Contraloría de Bogotá D.C. se solicitó a los responsables de rendir la información certificar que aquella era correcta, veraz y correcta. En el informe de auditoría regular de la vigencia 2013 el ente de control indicó que se dio cumplimiento en la forma, término y métodos establecidos por la Contraloría de Bogotá D.C.

Cuenta mensual

Desde Control Interno se consolidó y coordinó con las dependencias competentes la presentación de informes que integran la cuenta mensual con destino a la Contraloría de

Bogotá D.C. remitiendo en oportunidad los reportes solicitados en virtud de la Resolución 011 de 2014.

Informe al culminar la gestión

En virtud de la aceptación de renuncia presentada por el Doctor Luis Fernando Rosas Londoño al cargo de Director General de la entidad, en el mes de junio de 2014 desde Control Interno se mantuvo contacto permanente con la Contraloría de Bogotá D.C., con el fin de solicitar la apertura del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal -SIVICOF para transmitir los informes al culminar la gestión exigidos por el artículo 16 y capítulo III artículo 21 de la Resolución 11 de 2014 por medio de la cual se prescriben los métodos para la rendición de informes a la Contraloría de Bogotá D.C.

3.3. En lo que respecta a las visitas realizadas por la Contraloría de Bogotá D.C.

Siendo Control Interno el puente entre los entes de control y la administración se coordinó con las dependencias la atención a los requerimientos efectuados en virtud de: i- La visita fiscal realizada para verificar el estado de la advertencia fiscal formulada por la implementación del Plan Maestro de Turismo, ii- La auditoría regular modalidad integral de la vigencia 2013 y iii- La visita fiscal realizada a los convenios suscritos en el marco del proyecto de inversión 731 y 740, estas dos últimas incluyeron la consolidación de la respuesta al informe preliminar de auditoría y la construcción del plan de mejoramiento respectivo.

4. VALORACIÓN DE RIESGOS

4.1. En el mes de mayo y septiembre de 2014 se realizó evaluación a los riesgos estratégicos de la entidad, dichos informes se remitieron a la Oficina de Control Interno de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor en el aplicativo dispuesto para ello, en ambas ocasiones las conclusiones se remitieron a través de memorando a los miembros de Comité Directivo y se informaron mediante correo electrónico.

4.2. En cuanto a las observaciones y no conformidades detectadas en los informes de auditoría presentados por Control Interno se identifican los riesgos que pueden surgir a partir de las situaciones identificadas, esto con el fin de reflejar los sucesos indeseables que podrían suceder.

4.3. Frente a los riesgos de corrupción se asesoró a Planeación y Sistemas en la construcción del instrumento a implementar para identificar con la comunidad institucional este tipo de riesgos.

5. FOMENTO DE LA CULTURA DEL CONTROL

5.1. Publicación constante en el boletín interno Informa-T de las siguientes temáticas

MES	DESCRIPCIÓN
ENERO	Diferenciación entre el objetivo del Sistema de Control Interno, el MECI y el rol de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces
ABRIL	Sopa de letras relacionada con palabras asociadas a la implementación del Sistema Integrado de Gestión
MAYO	Deberes en el ejercicio de Supervisión e interventoría.
JUNIO	Invitación al diligenciamiento de una encuesta elaborada entre Planeación y Sistemas, Talento Humano y Control Interno, enfocada a conocer el nivel de apropiación de la Comunidad Institucional en aspectos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión -SIG, en el marco de esta actividad se incluyeron preguntas relacionadas con el fomento de la cultura del control.
JULIO	Actualización del Modelo Estándar de Control Interno, en el que se explicó en términos generales la modificación del mismo y se enteró a la comunidad institucional sobre las actividades desarrolladas por el equipo operativo y las tareas pendientes por desarrollar.

5.2. En cuanto al plan de mejoramiento formulado con la Contraloría de Bogotá D.C. el 18 de febrero de 2014, se realizó una presentación dirigida al personal de la Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario a través de la cual se recordó sobre la normatividad relacionada con el plan de mejoramiento y el cumplimiento estricto de las acciones correctivas.

5.3. En el marco del comité operativo del SIG, realizado el 16 de julio de 2014, la Asesora de Control Interno socializó la actualización del Modelo Estándar de Control Interno, adoptada mediante el Decreto 943 de 2014. Con el fin de verificar la apropiación del conocimiento se aplicó un taller entre los asistentes.

5.4. Se realizó una actividad dinámica con la comunidad institucional en la que cada participante tuvo la posibilidad de construir una figura denominada Caleidociclo mediante la cual se fomentaron frases alusivas al autocontrol.

3 Dificultades presentadas para el logro de los objetivos propuestos.

A continuación se presenta las dificultades presentando por eje de acción:

a. En competitividad, inclusión social e integración regional:

- Dado que la nueva orientación estratégica de la administración que consiste en el desarrollo de acciones a partir de los frentes de trabajo: Producto Turístico, Desarrollo Turístico y Alianzas Estratégicas, fue implementada a partir del mes de agosto, se generaron ajustes en la ejecución física de las metas asociadas al Plan Distrital de Desarrollo.
- La selección de asociados idóneos para la suscripción de los convenios así como los tiempos precontractuales requeridos para la aprobación de los mismos, contribuyeron al retraso en la ejecución física de las metas proyectadas durante el año 2014.
- El desarrollo de actividades de índole logístico, derivada de la convocatoria de personas y la necesidad de vinculación de comunidades y empresas a las estrategias de desarrollo turístico, generó retrasos en la operación de algunos proyectos.

a. Promoción y posicionamiento de Bogotá como destino turístico:

- Dado que la nueva orientación estratégica de la administración que consiste en el desarrollo de acciones a partir de los frentes de trabajo: Producto Turístico, Desarrollo Turístico y Alianzas Estratégicas, fue implementada a partir del mes de agosto, se generaron ajustes en la ejecución física de las metas asociadas al Plan Distrital de Desarrollo.
- La selección de asociados idóneos para la suscripción de los convenios así como los tiempos precontractuales requeridos para la aprobación de los mismos, contribuyeron al retraso en la ejecución física de las metas proyectadas durante el año 2014.
- El desarrollo de actividades de índole logístico, derivada de la convocatoria de personas y la necesidad de vinculación de comunidades y empresas a las estrategias de desarrollo turístico, generó retrasos en la operación de algunos proyectos.

Obstáculos para Cooperación

- El tema de cooperación internacional es completamente nuevo al interior del IDT y ha requerido un trabajo de exploración sobre las posibilidades de trabajo en torno al tema, y enfoque al interior de la Administración Distrital. Esto ha hecho

que el inicio de la gestión haya sido lento y se espera que una vez el planteamiento esté articulado con la estrategia de internacionalización de la DDRI, las acciones fluyan adecuadamente. Sin embargo es muy importante tener en cuenta que según lo expresado por la propia DDRI, los procesos de cooperación internacional son lentos, por la misma naturaleza del tema, situación que se presenta de manera generalizada no sólo en Colombia sino en todo el mundo.

- Si bien ya se ha logrado recuperar la confianza con la DDRI, en un principio fue dispendioso establecer una relación armónica pues la percepción que se tenía del IDT al interior de la DDRI estaba marcada por experiencias en el pasado que se trabajaron conjuntamente pero que no cumplieron las expectativas de la DDRI.

Obstáculos en el tema de Comercialización

Línea 1:

1. Debe licitarse la operación tercerizada del recaudo, facturación y pagos del esquema de comercialización en PITS.

Línea 2:

1. Todavía faltan por desarrollarse funcionales adicionales en el software del aplicativo ya que por restricciones de capacidad de la fábrica de software y el cronograma propuesto, se limitó el alcance del aplicativo, dejando algunas funciones para su desarrollo posterior.

Línea 3:

1. A pesar de que se presentó el programa en el primer semestre del 2014 a Hoteles, Agencias de Viajes Operadoras y Atractivos Turísticos, no se le dio continuidad a esta iniciativa, lo que puede generar falta de credibilidad de la misma con los posibles aliados.

Línea 4:

1. En la programación presupuestal del IDT para el 2015 se consideró la posibilidad de implementar el estudio de factibilidad para la implementación de la flota de buses turísticos con un presupuesto de \$ 200 millones de pesos, proyecto que permitiría al IDT comercializar recorridos turísticos pagos, no obstante, la cuota asignada para el 2015 es restringida, lo que genera replantear posibilidades del proyecto.
2. A pesar de haber tenido contacto con proveedores de tarjetas ciudad a nivel mundial, la iniciativa no cuenta con viabilidad o presupuesto para la vigencia 2015.

Obstáculos Recorridos Turísticos

- Retrasos debido a la cancelación de algunos recorridos por lluvias.
- Cierre de la Plaza de Bolívar en el desarrollo del Festival Iberoamericano de Teatro, y esto impidió el desplazamiento de los turistas por la Plaza y dificultó la llegada al PIT.
- Manifestaciones en la Plaza de Bolívar debido a la celebración el día del trabajo con por lo cual fue necesario cancelar el recorrido.
- La Plaza de Bolívar presentó cierres por diversos motivos: elecciones, transmisión de partidos, Posesión del Presidente Juan Manuel Santos para el período presidencial 2014-2018, celebración 20 de Julio, lo que impidió la operatividad normal en el PIT Centro Histórico.
- Los proponentes que se presentaron en el concurso para realizar los Recorridos temáticos de Semana Santa, no cumplieron con los requisitos exigidos en el pliego, por esta razón el proceso se declaró desierto de acuerdo con la resolución No. 064 del 4 de abril.
- Los recorridos temáticos correspondientes al periodo vacacional para el mes de Junio, no se cumplieron porque el proceso de contratación fue declarado Desierto según resolución N. 109 del 12 de Junio.

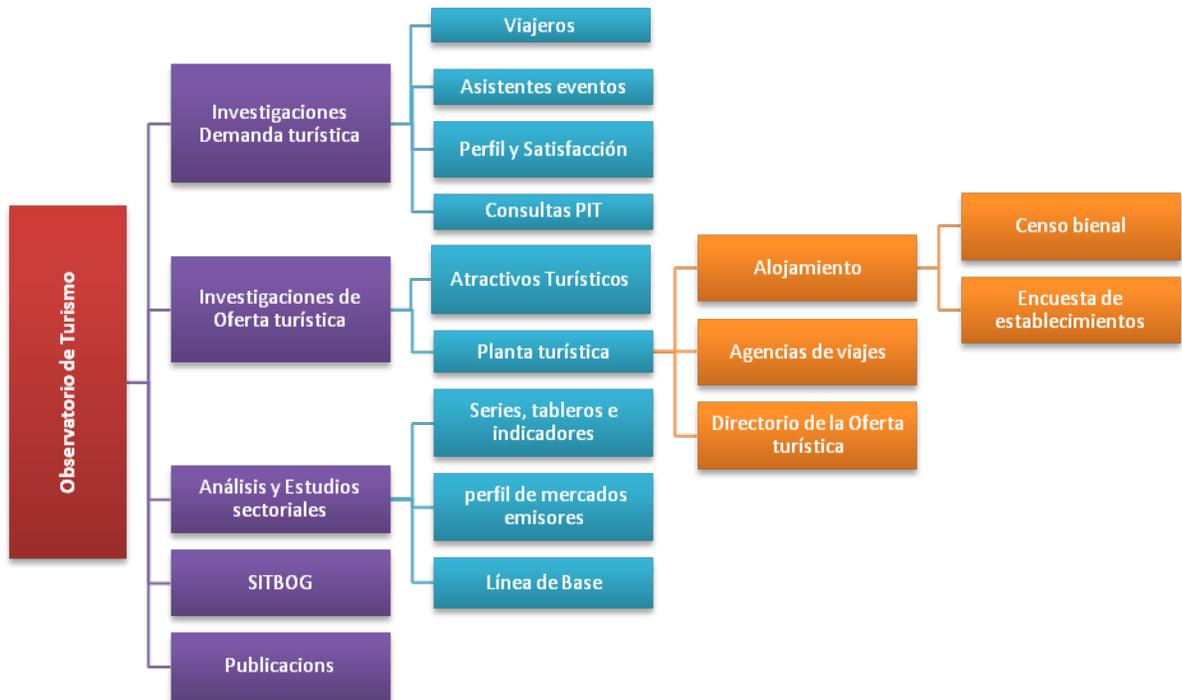
Obstáculos Red de Información Turística

- La temporada baja afecta la cantidad de consultas que se atienden.
- El PIT del muelle nacional y puente aéreo no se ha podido colocar en funcionamiento por inconvenientes de OPAIN, debido al retraso en las obras adelantadas por la aeronáutica civil.
- El PIT Puente aéreo no está en funcionamiento debido a los trámites exigidos por Avianca para la nueva contratación.
- El PIT Hacienda Santa Bárbara, fue desmontado en el mes de septiembre por decisión unilateral de la administración del centro comercial, lo cual ocasionó una disminución en el número de consultas reportadas.
- El PIT quiosco de la Luz no tiene el servicio de energía eléctrica en razón a que la reconexión no se ha adelantado debido a que los lineamientos por parte de CODENSA no han sido claros.

b. Gestión de información para el sector

- La información de fuentes secundarias cuyas variables no son construidas desde y para el análisis del sector turístico, lo cual genera imprecisiones.
- Gran parte de la información utilizada para su estimación es secundaria; Aerocivil y la Terminal de Transportes de Bogotá.
- Los períodos en que la investigación no tiene recolección de información, generalmente ocasionado por situaciones contractuales de los encuestadores.
- La falta de estandarización en los conceptos de la encuesta, puede ocasionar recolección de información errónea o de falta de información para alguna variable de importancia.
- No se integra la información de precios de algunos prestadores de servicios turísticos.

- Recursos humanos y económicos limitados para el desarrollo de investigaciones, para el 2015 se disminuyó los recursos asignados para estudios, este recurso permite continuar actualizando las investigaciones más importantes del observatorio sin realizar estudios especializados para el sector turismo.



- Las investigaciones se ven afectadas por la falta de continuidad en la toma de muestras dada por situaciones contractuales del equipo de trabajo, principalmente el personal de encuestadores.
- La falta de estandarización en los conceptos de la encuesta, puede ocasionar recolección de información errónea o de falta de información para alguna variable de importancia.

4 Conclusiones

a. En competitividad, Inclusión social e integración regional:

- En términos generales se logró construir una estrategia que permitió la reorientación de la Subdirección hacia su verdadero quehacer que consiste en el desarrollo de acciones dirigidas al diseño, estructuración e implementación de los productos turísticos de Bogotá, mediante acciones de cualificación y ampliación de la oferta de nuestro destino turístico, a partir de la transversalización de la Política Pública de Turismo; se logró la conformación de un equipo sinérgico y acorde con los retos misionales de la Subdirección.

b. Promoción y posicionamiento de Bogotá como destino turístico:

- Bogotá mantiene un comportamiento positivo como destino turístico, considerando el aumento de llegadas de turistas nacionales e internacionales. Poco a poco la ciudad se consolida como destino real para el segmento vacacional además del corporativo y de negocios.
- La importante agenda cultural bogotana, su vida nocturna, el crecimiento de una amplia oferta gastronómica, la actividad comercial y el crecimiento de los servicios turísticos de calidad, entre otros, hacen posible que Bogotá compita con otras importantes ciudades latinoamericanas.
- Existen unos mercados internacionales que se destacan según el número de llegadas a Bogotá, en su mayoría de países latinoamericanos. En este sentido es conveniente continuar con acciones puntuales sobre ellos y mantener una presencia de destino vigente.
- La creciente conectividad de Bogotá con otras ciudades de Latinoamérica, de Estados Unidos y algunas de Europa, representa una oportunidad que se debe aprovechar de la mano con las aerolíneas y con los mayoristas locales.

c. Gestión de información para el sector

- El observatorio se caracteriza por los aspectos metodológicos bien definidos y formulados que se formularon con el DANE Esta metodología se ha seguido replicando y alimentando en las investigaciones, que actualmente se efectúan.
- El observatorio ha consolidado Herramientas para la actualización del modelo de análisis del sector turismo por medio de las investigaciones externas; estos estudios son únicos y no tienen antecedentes, además constituyen insumos para alimentar los análisis económicos y estadísticos del turismo, estas son:
 - Determinantes de la demanda de turismo en Bogotá: Consiste en el estudio e identificación de las variables que se constituyen en determinantes de la demanda de turismo para Bogotá; centralizando el

- análisis en los motivos de salud, turismo de negocios y turismo de vacaciones y recreación.
- Propuesta metodológica para la construcción de un índice de competitividad turístico para Bogotá: El estudio permite dimensionar los principales factores que ayudan a la consolidación de unos indicadores de competitividad turística para la ciudad.
- Planteamiento de una función de demanda turística para Bogotá y pronóstico de turistas nacionales e internacionales pernoctados: Mediante la construcción de unas funciones econométricas, y con la utilización de información del comportamiento del Turismo en Bogotá; el estudio plantea un modelo de construcción de una demanda turística, que permita la realización de pronósticos para la llegada de turistas nacionales e internacionales a Bogotá.
- Indicadores de competitividad del sector turístico de Bogotá: una propuesta en la perspectiva de la competitividad sistémica: A través de la utilización de la metodología de la **Competitividad Sistémica** - el estudio logra la construcción de un índice de competitividad turística para Bogotá. Adicionalmente deja planteado los principales indicadores de competitividad turística para Bogotá.
- Así mismo cuenta con el sistema de Información Turística que constituye una herramienta de difusión y análisis de la información estadística y económica producida.
- El Observatorio de Turismo se ha posicionado a nivel nacional pues es el único que desarrolla investigaciones en las que se integra información primaria particularmente en la encuesta de viajeros, que es la operación estadística más grande que se lleva a cabo en la actualidad. .
- Para el 2014 se adquirió la licencia SAS. El observatorio no contaba con esta herramienta para el procesamiento de datos lo cual constituía una debilidad al depender del contratista para el logro del proceso de sistematización de la información.
- Para el 2014 se adquirió la licencia Euromonitor. Esta licencia permite realizar el estudio de los perfiles de mercado priorizados por el área de promoción de acuerdo a los principales mercados emisores de turistas de Bogotá.
- Para el 2014 el Observatorio de Turismo realizó acercamientos con el fin de buscar acceso fácil a la información que producen otras entidades de orden nacional y distrital, con el fin de aunar esfuerzos para realizar un mejor estudio del sector Turismo.
 - Observatorio de Culturas de Bogotá
 - Procolombia
 - Migración Colombia
 - Observatorio de la secretaría de Desarrollo económico.
 - Observatorio Fiscal
 - Viceministerio de turismo
 - Universidad Externado de Colombia
 - Unicafam

5 Retos para 2014

a. En competitividad, Inclusión social e integración regional:

De acuerdo a la programación de actividades para dar cumplimiento a las metas programadas para el 2015, se describen a continuación los retos planteados:

- Profundizar el sentido de apropiación de Bogotá como ciudad incluyente, mediante acciones de sensibilización dirigidas a grupos de ciudadanos residentes en la capital que son estratégicos para la cadena de valor del turismo.
- Continuar el fortalecimiento de la corresponsabilidad de los prestadores de servicios turísticos de Bogotá en materia de prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes asociada al turismo.
- Señalar dos nuevos sectores favoreciendo la exploración, descubrimiento y conocimiento de la oferta turística de la ciudad.
- Continuar la implementación del programa nacional colegios amigos del turismo (CAT) Nodo Bogotá, a través de la articulación de contenidos turísticos de forma transversal a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de las instituciones educativas que se vinculen al programa.
- Consolidar la gestión local del turismo, la socialización e implementación del plan de acción de la política pública de turismo a nivel distrital, local y de Bogotá-Región, en el marco del Sistema Distrital de Gestión Turística, con las respectivas modificaciones reglamentarias.
- Hacer efectiva la participación ciudadana en los procesos de desarrollo turístico.
- Consolidar las tipologías de producto turístico de la ciudad en función de sus vocaciones.
- Dar cumplimiento a la ejecución física de las metas del Plan de Desarrollo frente a las reducciones sustanciales en el presupuesto asignado a la Subdirección.
- Lograr avances en la ejecución presupuestal de los recursos de inversión asociados a la vigencia 2014 y los proyectados para 2015, con el fin de cumplir de manera pertinente, los alcances de las actividades a cargo de la Subdirección, previstas en las metas Plan de Desarrollo.

b. Promoción y posicionamiento de Bogotá como destino turístico:

- Lograr un buen posicionamiento de la marca ciudad como elemento de identificación y buena imagen de Bogotá.
- A través de las campañas, lograr que los públicos objetivos prefieran y adquieran el producto turístico que ofrece la ciudad. Poder influir en su comportamiento, o por lo menos, modificar poco a poco el imaginario de la ciudad, lo cual se logra a través de las campañas de promoción.
- Avanzar en el posicionamiento del producto multi-destino en conjunto con Cartagena, Medellín y Quindío para la promoción de los destinos en los mercados que se encuentran a más de 6 horas de vuelo de la ciudad.

- Consolidar el diseño de paquetes turísticos a un costo razonable para el turismo nacional e internacional de corto alcance para dinamizar la actividad turística de Bogotá en los fines de semana.

Retos en Mercadeo de Ciudad

- Lograr la consolidación en mercados ya trabajados, así como la participación efectiva en las ferias propuestas tratando en lo posible que la presencia de Bogotá en los stand de Colombia sea más activa que en años anteriores, con presencia de marca y de actividades que redunden en posicionamiento de marca y de destino.
- Generar capacitaciones de destino y workshop con alto impacto que redunde en acciones más puntuales como alianzas entre mayoristas de Bogotá y otros países para de esta manera lograr incrementar el número de llegadas a la ciudad.

Retos para Cooperación

Con base en las reuniones de trabajo sostenidas con la DDRI, y por recomendación de dicha entidad, se espera trabajar un tema por trimestre de la siguiente manera:

- Primer Trimestre de 2015: solicitud de cooperación al Gobierno de Lima para la promoción y el posicionamiento de Bogotá como destino gastronómico.
- Segundo Trimestre de 2015: solicitud de cooperación al gobierno de Barcelona en cuanto al modelo de comercialización de bienes y servicios para autogenerar recursos para la promoción del destino.
- Tercer Trimestre de 2015: solicitud de cooperación a la Generalitat de Catalunya para la conformación de los llamados "Clubes de Productos Turísticos".

Retos para comercialización en 2015.

Línea 1:

1. Licitación del esquema de recaudo.
2. Comercialización de los espacios publicitarios.
3. Búsqueda de productos para la venta
4. Escogencia y manejo de proveedores
5. Capacitación del personal de ventas en PITS

Línea 2:

1. Constitución de Fideicomiso Mixto de Portal Transaccional con las entidades interesadas
2. Contratación de los desarrolladores web para el portal
3. Contratación de la pasarela de pagos.
4. Conformación del equipo de trabajo web independiente de las entidades
5. Diseño y pago del plan de lanzamiento y divulgación.

Línea 3:

1. Diseño del esquema de patrocinio e Ingreso al Programa de Socios.
2. Diseño de los programas de cofinanciación
3. Búsqueda y negociación con Aliado Estratégico para Mapas Turísticos (Se han propuesto empresas de Retail, como lo manejan las ciudades que ya financian este tipo de material en este esquema.

Línea 4:

1. Implementación de la Tarjeta Ciudad incluyendo sistemas de recaudo electrónico y negociaciones con transporte público y distribuidores.
2. Diseño del proyecto de Bus Turístico incluyendo factibilidad operacional y financiera
3. Diseño de un esquema de precios para la operación de recorridos temáticos (Ver caso Barcelona Turismo)

Retos para la Red de Información Turística

- Implementar el sistema de identificación y llamadas y análisis de la información que se recopila a través en la línea gratuita 018000, con reportes estadísticos y seguimiento al sistema.
- Implementar un mecanismo de registro de consultas virtuales que permita avanzar en el cumplimiento de la meta y una ,mayor cobertura en la atención al turista
- Implementar el sistema virtual de encuesta de satisfacción al usuario, mejorando el servicio a través de la evaluación oportuna, tomando acciones de mejora y seguimiento sobre las consultas.
- Mejorar las condiciones de infraestructura y operatividad de los PIT existentes.
- Definir acciones puntuales para la reanudación del servicio en los PIT que se encuentran sin operar y vincularlos a la Red.
- Aumentar en número de PIT en la ciudad.
- Ejecución de alianzas estratégicas con los diferentes entes: policía, Transmilenio, Alta Consejería, IPES, alcaldías locales y FONTUR.
- Ejecución proyecto comercialización beneficiando el plan desarrollo de la red de información Turística.
- Incrementar el número de puntos de información turística de la red Distrital.
- Potenciar el alcance de los servicios ofrecidos a través de la red de Información turística del IDT.

c. Gestión de información para el sector

- Para el 2015 el observatorio se propone realizar un ajuste de las variables de las diferentes investigaciones con el fin de ampliar y actualizar el tablero de indicadores con toda la información generada por el OTB.
- Para que el proceso de publicación y difusión de la información sea efectivo se propone conformar un comité de evaluación y revisión periódica de publicaciones

y tableros, con el fin de visibilizar y posicionar la información producida por el Observatorio.

- Establecer mesas técnicas periódicas con las fuentes secundarias que generan la información marco para las investigaciones, con el fin de facilitar y optimizar el acceso a la misma.
- Definir responsables directos para el levantamiento de los insumos para la estimación de información primaria.
- Establecer un comité de publicaciones con entidades externas que puedan enriquecer el análisis propuesto desde el observatorio.
- Difundir la información generada desde el observatorio y asesorar técnicamente a las entidades que hacen uso de la misma.
- Replicar procedimientos técnicos aplicados en otras entidades que puedan ser de utilidad en los procesos del observatorio.
- Desarrollar Move 2015 con el fin de posicionar y mostrar la experiencia del Observatorio de Turismo de Bogotá, pues se ha consolidado como un sistema de información turística que se nutre de información secundaria y que a su vez desarrolla mecanismos estadísticos concretos para producir información primaria de calidad, que se ajuste a las necesidades propias de la caracterización sectorial, con el fin de contar con información precisa y confiable para la toma de decisiones. Para ello se han abordado la demanda y la oferta turística con lineamientos metodológicos definidos que incluyen a toda la población, a todos los prestadores y a todos los gremios que trabajan mancomunadamente por un mejor futuro para el turismo local. Esta es otra característica que hace de Bogotá un pionero en el tratamiento de las diversas temáticas de turismo y es, a su vez, otra razón por la cual queremos compartir esta experiencia con el resto del mundo.
- Finalmente la apuesta más importante del observatorio de turismo de Bogotá es contar con la certificación del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, que tiene como objetivos garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica, y dirigir, planear, ejecutar, coordinar, regular y evaluar la producción y difusión de información oficial básica. de este modo el observatorio será considerado como una fuente oficial válida del sector turístico.